Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 11 de Julio de 1909

EL SIGLO

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ — ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRÉS CARRIL

COLABORADORES:
Doctor Cárlos María de Pena
» Martin C. Martinez
» Eduardo Acevedo
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

EL SIGLO
Año XLVI - Núm. 13.467

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE SENADORES

SIN NÚMERO

Por falta de número, no celebró sesión ayer la Cámara de Senadores.

El acto se redujo á dar cuenta de los informes de la Comisión de Peticiones referentes á las solicitudes de las señoras Alcira Rodriguez y Corina Rodriguez de Díaz y García, de las señoritas Eulogia Gutierrez y Bosch y Teresa Gregoria de la Torre y del señor César Cortinas y de la presentación, por la Comisión de Cuentas del Poder Legislativo, del Presupuesto de su oficina á regir en el ejercicio de 1909-1910.

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

Se reunió ayer tarde, la Cámara de Representantes.

Dióse cuenta del informe de la Comisión de Fomento respecto de la solicitud de concesión de don Alfredo Casatti, para establecer arcos luminosos destinados á fijar anúncios, en la ciudad; del informe de la misma Comisión relativo á la propuesta de los señores Agustín Estevarena y Salvador Granata, para establecer un ferro-carril económico desde la ciudad de Minas hasta las canteras que poseen en aquél departamento; de los dictámenes de la Comisión de Peticiones, recaídos en las solicitudes de: Josefina Vázquez Sagastume de Alves, José Ferrando y Francisco Sanchez; de una exposición telegráfica de la Sociedad Agricultores Unidos de San José, expresando desagrado por el proyecto recientemente enviado por el P. E., sobre emparve de trigos; de una nota del Centro de Viticultores de la Unión Industrial Uruguaya, adhiriéndose á la protesta contra el Estanco de Alcoholes y del informe de la Comisión de Hacienda referente á las modificaciones introducidas por el Senado, al proyecto de ley de Contribución Inmobiliaria para la Capital.

—A indicación del doctor Rodríguez Larreta, la Mesa pasó á la Comisión de Hacienda, el proyecto de creación de la Oficina de Tasación de Costas que se hallaba en la de Legislación.

Mejoras en Canelones

Entre los asuntos entrados, figuraba el informe de la Comisión de Hacienda relativo al proyecto ya aprobado por el Senado, que autoriza á la Junta E. Administrativa de Canelones á destinar del superávit que posee, la suma de 60.000 pesos á mejoras departamentales.

Por moción del señor Rucker, se trató sobre tablas ese asunto y fué aprobado en definitiva.

Declaratoria de pueblo

También se había dado cuenta del proyecto remitido por el Senado que decara oficialmente pueblo, con la denominación de «18 de Julio», á la población conocida en el departamento de Rocha, con el nombre de San Miguel.

A pedido del señor Repetto se consideró de inmediato ese proyecto y quedó sancionado.

Una reclamación

Habiéndose presentado don Luis P. García solicitando reconsideración del proyecto que autorizaba al P. E., para dar curso á su reclamación sobre perjuicios de guerra que fué interpuesta fuera de término, el doctor Rodríguez Larreta hizo moción para que se reconsiderara ese asunto y así se hizo.

Los doctores Lagarmilla y García, hicieron constar sus votos negativos y el proyecto fué después sancionado.

Estanco de Alcoholes

El doctor Aragon y Etchart reanudó después su discurso motivado por el proyecto de ley de Estanco de Alcoholes.

Cuando sonó la hora reglamentaria, quedó todavía con la palabra para la próxima sesión.

Entró á hacer demostraciones numéricas para rectificar las cifras expuestas por los impugnadores en lo que se refiere á gastos y ganancias del contratista del monopolio.

Suma y sigue...

El Tiempo—

Sigue aumentando su cuerpo de redactores.

Ahora lo ha engrosado con diez y siete mil cuatrocientos cincuenta y cuatro viticultores.

¿Y los de casa?

Continúan fabricando sebo.

El Bien

Dice que el problema de la despoblación sigue preocupando al periodismo francés.

¿Y la culpa de la despoblación quien la tiene?

Espera un poquito y lo verás:

«No creemos del caso abundar en mayores consideraciones, pues las anteriores demuestran bien á las claras, hasta dónde se ha llegado con el «sistema filosófico» y el «plan de sociología» modernos, adoptados en Francia, como el «summum» de la organización interna del país, «progreso» que nuestros jacobinos han impuesto desde el Parlamento y que quiera Dios no apareje entre nosotros las calamidades que han hecho exclamar á los elementos sanos de la República francesa: «No estamos ya en el borde del precipicio donde un desesperado esfuerzo podría librarnos aún de la caída, estamos en el fondo de él, con todos los que nos han precipitado.»

¿Será eso, che?

—Puede ser. Yo, después que Blanes Viale me enseñó que el general Galarza era un artista refinado, creo cualquier cosa.

El Liberal—

Su editorial se titula:

«Casos que previenen».

La verdad es que no sé qué podrá ser esto.

Veamos:

«Ofrecemos un curioso caso á los antropólogos y criminalistas empeñados en la ardua tarea de amontonar leyes sobre leyes para suprimir el delito.

Un joven asesino, con todas las agravantes de la perversión, Antonio Marzorato, comparece ante el tribunal de asises, haciendo gala de su criminal bravura.

Meses de reclusión, extremos de severidad carcelaria, los mil incidentes del proceso en que se recuerda á la víctima y se reproduce la repugnante escena del asesinato, no logran conmover la conciencia del reo. Este, en todas sus declaraciones, hace gala de una sangre fría increíble, de una depravación asombrosa.

Ante el tribunal que va definitivamente á juzgarle ni se conmueve ni se apesadumbra; él mismo relata la escena del crimen y se complace en los detalles más crueles y permanece impasible ante la tremenda acusación fiscal.

El público que asiste á la audiencia está asombrado de aquel caso de perversidad y el presidente del tribunal hace pesar esa desafiadora actitud del delincuente en el ánimo de los jurados que van á dictar su veredicto.

En aquel momento un gran tumulto se produce en la sala; una mujer enlutada y llorosa forcejea con los ugieres que le cierran el paso y corre al estrado, cayendo de rodillas ante los jueces en actitud desesperada y suplicante.»

Es muy largo el cuento, así es que lo dejó ahí.

La Democracia—

Esta empieza diciendo:

«Debemos hoy insistir nuevamente en lo que hemos ya repetido hasta el cansancio y en todos los tonos.»

Se lo repites á otro, que lo que es á mí...

Cualquiera te lee con esa recomendación.

El Diario Español—

Nos comunica la opinión de un sabio norteamericano respecto de España.

Muy favorable... y es justicia, etc.

The Montevideo Times—

«Political notes».

¿Se dá cuenta, che?

L'Italia al Plata—

Escribe sobre «uomini é cose.»

Uomini: l'on. Giolitti.

Cose: gli incidenti parlamentari.

El Día—

Nos plagia.

«Es necesario, pues, dice, insistir en el deber que impone á nuestros legisladores una seria y meditada obra de reacción legal contra todas las injusticias que día á día se cometen en materia de pensiones, y cuyo principio de ejecución ha tenido lugar ayer en la Cámara joven.»

La Tribuna Popular—

Sostiene que hay que reformar el procedimiento de elección del presidente de la República.

Y sale con esto:

«Es imperdonable, pues, que en el momento de planearse la reforma de nuestra magna carta, los partidarios de que se expresen desde luego los puntos que aquélla ha de abarcar, se acuerden de todos los asuntos, menos de aquel que, indudablemente, es uno de los más importantes y trascendentes.

En vano hemos esperado que una voz se levantara para propiciar una reforma tan reclamada por el país. Nadie absolutamente ha dicho una sola palabra á este respecto, confiando acaso en que lo haga el Poder Administrador.

Pero, si los legisladores omiten el cumplimiento de ese deber, ¿por qué razón ha de suplir su falta el Ejecutivo, que siempre ha salido ganancioso con la práctica del sistema imperante?»

Hermanito querido, ilustre pescador de ajenas faltas de ortografía, tu no conoces ni por el forro la Constitución.

Ignoras que el Poder Administrador no toca pito en materia de reforma.

Se te ha empastelado el casillero del Código fundamental.

Más difícil de arreglar que el de las s.

La langosta

Informaciones de la Comisión Central

Bajo la presidencia del señor Pablo Varzi y con asistencia de los señores Félix Buxareo Oribe y Richard Hughes, faltando el señor Blanco Sienra por enfermedad, celebró ayer sesión la Comisión Central de extinción de langosta, resolviendo numerosos asuntos de orden interno y tomando en consideración varias mociones tendientes á facilitar la acción de defensa contra el acridio.

Se elevaron al Ministerio de Industrias varias solicitudes de las comisiones de Salto, Durazno y Cerro Largo, sobre diversas asignaciones de sueldo.

Se estudiaron las cuentas presentadas por varias departamentales y se informaron algunos asuntos venidos del Ministerio de Industrias.

La Comisión confecciona actualmente un estado general de los elementos de defensa contra el acridio, de que disponen todas las comisiones de campaña, y de los que puede disponerse para nuevas invasiones.

Límites peruano-bolivianos

El fallo arbitral argentino

IMPRESION CAUSADA EN BOLIVIA

GRAVES SUCESOS EN LA PAZ

ATAQUE Á LA LEGACION ARGENTINA

Manifestaciones contra el Perú

EXCESOS DEL POPULACHO

Opinión de la prensa de Buenos Aires

BUENOS AIRES, Julio 10—Los funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores doctores Lynch y Fort hicieron formal entrega, en la Legación de Bolivia, de la comunicación conteniendo el decreto del presidente, doctor Figueroa Alcorta, con respecto al laudo de límites peruano-bolivianos.

Consta que expresaron en nombre del ministro doctor de la Plaza, su extrañeza por la ausencia del ministro de Bolivia en el acto, á que había sido invitado, para la lectura y entrega del fallo.

Poco después esos funcionarios conferenciaron con el doctor de la Plaza, comunicándole el resultado, pero se guarda reserva sobre el asunto.

En los círculos diplomáticos se considera que sería un caso sin precedentes si se hubiere desacatado el fallo, que según el tratado, es inapelable.

Tal hecho sería de extrema gravedad, pues traerá como resultado la descalificación del principio de arbitraje de Sud América por mucho tiempo, además de complicaciones más inmediatas.

Por otra parte se hace resaltar la no asistencia del ministro boliviano, puesto que anteanoche concurrió al banquete oficial dado en la Casa Rosada á los miembros del Cuerpo Diplomático.

También concurrió ayer tarde, á la 1.30 p. m., al Tedeum en la Catedral con motivo del aniversario nacional argentino, de donde se retiró sin ir á la Casa de Gobierno.

BUENOS AIRES, Julio 10—El ministro de Bolivia en esta capital, señor Escalier, ha sido interrogado sobre su actitud de no asistir al acto de lectura y entrega del laudo de límites.

Manifiesta el señor Escalier que recibió ese documento, conducido á la legación por una delegación del Ministerio de Relaciones Exteriores argentino y comunicó su contenido á su gobierno.

Declaró también que no asistió al Ministerio de Relaciones Exteriores, porque no deseaba hacer acto de especie alguna que signifique aceptar el fallo hasta que su gobierno, el de Bolivia, se entere del contenido y después de estudiarlo declare si la sentencia dictada está de acuerdo con los pactos firmados, en cuyo caso Bolivia aceptará el fallo, ó si está fuera de lo convenido, cuyo caso Bolivia no lo acatará.

El ministro del Perú, señor Riva Agüero, ha sido muy felicitado por el fallo expedido.

También numerosos miembros de la colonia peruana concurrieron ayer de tarde á la Legación del Perú para felicitar á aquel diplomático.

BUENOS AIRES, Julio 10—«El Diario», edición de esta tarde, publica un telegrama de La Paz en el que dice que esta mañana se han producido graves tumultos frente á la Legación Argentina en aquella capital y que la policía fué reforzada por tropas del ejército para disolver á la muchedumbre.

Fué necesario para esto emplear las armas.

Hay algunos heridos y numerosos detenidos.

Con motivo de ser hoy día de mercado llegaron á aquella capital millares de indios, lo cual aumentó enormemente el número de personas que seguían á la manifestación callejera contra el fallo argentino.

El mismo periódico en otro telegrama que publica de La Paz anuncia que los miembros del Poder Legislativo de todos los partidos que se encuentran en aquella capital celebraron una reunión privada para ocuparse del laudo arbitral. Un fuerte núcleo de los miembros presentes apoyó la proposición de aconsejar al Gobierno que desconozca el fallo por razón de que él no se ajusta á los términos del tratado compromisorio de 1902.

SANTIAGO DE CHILE, Julio 10—Telegramas de La Paz confirman los graves sucesos señalados con motivo del fallo arbitral.

BUENOS AIRES, 10 — La noticia de los sucesos de que ha sido teatro la capital boliviana y los ataques á las Legaciones de la Argentina y del Perú, es poco conocida aún aquí.

Sin embargo, en las esferas oficiales y diplomáticas, donde se conoce el asunto, causó desagradable impresión.

El Ministro de Bolivia enviará hoy una nota al Ministro de Relaciones Exteriores dándole cuenta de los motivos que ha tenido para no asistir al acto de entrega del fallo, verificado ayer en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Explicará que el gobierno de Bolivia antes de acatar el fallo lo estudiará detenidamente para saber si se ha dictado dentro de los términos del tratado existente.

BUENOS AIRES, 10 — «La Razón» dice que en el Ministerio de Relaciones Exteriores se reciben extraoficialmente las primeras informaciones de los sucesos de La Paz.

Más tarde llegó un telegrama del ministro argentino en Bolivia, bastante extenso, relacionado con los hechos ocurridos.

Ese despacho se hará conocer esta tarde á las dos al Presidente que probablemente convocará enseguida á los ministros para celebrar consejo con objeto de determinar la actitud del Gobierno Nacional ante la transcendencia de los sucesos ocurridos.

BUENOS AIRES, 10 — El Ministro de Relaciones Exteriores doctor de la Plaza recibió confirmación oficial de los sucesos ocurridos en Bolivia.

El citado ministro se mostró ingratamente sorprendido por aquellos.

Después se trasladó al domicilio del Presidente de la República conferenciando con él durante una hora

Consta que el despacho oficial confirma el atropello á las legaciones por parte del populacho, el que daba gritos de «Viva Chile!!» «Muera la Argentina!», «Muera el Perú!!».

Interrogado el Dr. de la Plaza por un periodista rechaza en absoluto la idea de que el Gobierno del Brasil tenga la menor participación en la actitud de Bolivia.

También se manifiesta indignado de que los órganos de Bolivia hayan tenido conocimiento de la línea del fallo con anticipación al acto oficial.

Agregó que está resuelto á dilucidar el asunto con energía.

Otro repórter interrogó al Ministro del Perú quien se mostró muy extrañado por la actitud del Ministro de Bolivia.

Por su parte, el ministro de Bolivia dice que su actitud como ministro no significa ni acatar el fallo ni rechazarlo, cosa que corresponde á su gobierno que con calma considerará el asunto y comunicará luego al gobierno argentino la respuesta.

Consta que en el acto oficial de entrega del laudo, se hallaban reunidos el ministro de Relaciones Exteriores, el sub-secretario, el ministro del Perú Riva Aguero y el plenipotenciario técnico ad-hoc peruano señor Maurtua. Por delicadeza se comprimió la lectura. Al hacerse entrega del documento, Riva Aguero pronunció algunas frases declarando que en nombre de su gobierno predecía al gobierno argentino y especialmente al ministro de Relaciones Exteriores, la delicada misión que acababa de cumplir, dando el presidente el fallo arbitral, en cuya lealtad y justicia confiaba.

SANTIAGO DE CHILE, 10—Comunican de La Paz (Bolivia) que el pueblo recorre las calles dando mueras á la Argentina, al Perú y al presidente electo doctor Villazón.

A las dos de esta tarde se realizó un mitin en la plaza San Francisco, que resultó grandioso.

Como protesta contra el laudo arbitral, la población resolvió decretar el duelo, enarbolando banderas á media asta.

El populacho hostilizó á los peruanos.

El ministro de Hacienda doctor Goytia ha sido apedreado. Renunciará.

El comercio ha cerrado sus puertas en previsión de mayores desórdenes.

BUENOS AIRES, 10—«El Diario» publica el siguiente telegrama:

«LA PAZ, 10—Toda la prensa se expresa en términos sin medida respecto al fallo arbitral de límites, y llama «una injusticia que desconoce el derecho incontestable de Bolivia».

«El Diario» de La Paz dice que ese tribunal arbitral echó por tierra el principio del arbitraje y no ha respondido á las tradiciones diplomáticas argentinas que blasonaban de apóstoles del derecho».

«La Razón», hablando respecto á los sucesos de Bolivia, los califica de brutales, divorciados en absoluto de las reglas de la cultura inherentes á una nación civilizada. Dice que el asalto á la legación argentina de La Paz encarece la necesidad de una enérgica actitud por parte de la diplomacia argentina.

«La República» califica el laudo de traspiés diplomático. Dice que tiene toda la apariencia de un acto de expresa demostración al Perú, por las circunstancias en que se produjo, y esto ha de tener repercusiones en las naciones del continente, acentuando los recelos con que hace tiempo miran la marcha de la diplomacia argentina.

«El Diario», dice: «Conservábamos un sólo amigo entre los países que nos rodean, y acabamos de perderlo. Era fácil prever los sucesos desagradables que se producen en Bolivia, y que, naturalmente, se hubieran producido en el Perú, de ser adverso á éste el laudo del gobierno argentino».

Agrega que el gobierno argentino debió haber renunciado al pesado honor de fallar un litigio que nos enajena la amistad de un vecino. La República tiene ya conquistado justo título y sitio de primera fila en América, y no necesita para mantenerse justamente en el andar, deshaciendo entuertos ni distribuyendo justicia.

Termina diciendo: «Debemos, pues, en lo sucesivo, cuando nuestros vecinos disputen, limitarnos á la tarea discretísima de hacer votos porque reine entre ellos la concordia, sin asumir por ninguna consideración papel de árbitros.»

SANTIAGO DE CHILE, Julio 10—Comunican de Tacna anunciando que en La Paz (Bolivia) se han llevado á cabo anoche violentísimas manifestaciones contra el Perú y la Argentina.

Las legaciones de estos dos países citados en aquella capital han sido apedreadas por la muchedumbre. Las tropas están defendiendo dichas legaciones.

Se temen nuevos graves desórdenes.

Hoy se ha realizado un mitin monstruo.

Las fiestas del Centenario han sido suspendidas.

NUEVA YORK, Julio 10—Un telegrama recibido en esta ciudad de La Paz (Bolivia), anuncia que la muchedumbre enfurecida con motivo de la sentencia arbitral de la Argentina apedreó la Legación de la Argentina en aquella capital.

Las tropas han sido llamadas para dispersar á la muchedumbre, pero se teme por la seguridad del ministro de la Argentina.

Las tropas custodian ahora las Legaciones de la Argentina y de Perú en aquella capital.

BUENOS AIRES, Julio 10—«El País» de hoy sábado ocupándose del laudo arbitral en la cuestión de límites entre Perú y Bolivia dice, que es de esperar que la razón prevalezca en nuestros vecinos sobre todo sentimiento, pues es indiscutida nuestra imparcialidad.

LA PAZ, 10—El Presidente de Bolivia, señor Montes, presidió ayer un acuerdo de gabinete al cual asistieron ademas de todos los ministros el general Ortega, general Pando; el Presidente de la Cámara de Diputados doctor Pinilla, el presidente de la Suprema Corte y el Procurador general.

La discusión versó sobre el fallo y se prolongó algunas horas. Hoy continúo el acuerdo.

BUENOS AIRES, 10—El ministro del Perú declaró á sus repórters que antes de conocer el texto del fallo, no creyó de su deber agradecer al gobierno argentino el cumplimiento de su misión de confianza y responsabilidad.

El ministro de Bolivia señor Escalier, interrogado, dice que sabe que el conocimiento del fallo causó honda impresión en el pueblo boliviano. Su gobierno se reserva examinar el laudo del presidente argentino por los grandes intereses que afecta y la gravedad de la sentencia.

Sábese que ayer, despues de la recepción en la Casa de Gobierno, habló el delegado ad-hoc del Perú señor Maurtua, quien abundó en declaraciones análogas á las del ministro y agradeció tambien las facilidades que le dió el gobierno argentino para cumplir la misión que llega á su término.

El fallo fué reservado aún despues del acto de la entrega y ningún diario todavía publicó el texto.

«El Tiempo» ocupándose del asunto, dice, que no es prudente ni político que la prensa argentina entre en apreciaciones sobre el laudo; que son únicamente las naciones en conflicto las llamadas á juzgarlo.

«El Diario» publica un telegrama de La Paz que dice: «Mientras el gobierno resuelva lo que debe hacerse en presencia del fallo del presidente Figueroa Alcorta, el representante en Buenos Aires asumirá una actitud expectante.

«Sarmiento» dice: El fallo del gobierno argentino hace grande honor á su firmante el doctor Figueroa Alcorta y á su autor el doctor Antonio Bermejo. El fallo es de la más alta trascendencia para la política sudamericana.

Por él se entrega al Perú una gran extension de territorio que el Brasil pretendía para sí y la cuestión del Acre queda en el aire. El Brasil tendrá—agrega «Sarmiento», que entenderse con el Perú y con este país no podrá poner en práctica los vejámenes y extorsiones de que hizo víctima á Bolivia.

BUENOS AIRES, 10 — Hasta este momento, á pesar de conocerse los telegramas de Bolivia respecto á los ataques á la Legación Argentina, aquí la población está tranquila. No se ha llevado á cabo ninguna demostración de hostilidad ante la Legación de Bolivia. Tampoco se tomaron medidas de vigilancia.

El Ministerio recibió y expidió esta tarde varios telegramas con la Legación Argentina en La Paz, no habiéndose tomado todavía ninguna medida decisiva, aunque se cree que habrá un pedido de satisfacciones por los sucesos ocurridos.

El Presidente de la República no asistió hoy á la Casa de Gobierno como generalmente hace los días sábados; pero además se halla indispuesto en cama.

—El Ministro de Relaciones Exteriores fué esta tarde á la Cámara de Diputados y conferenció con la comisión respectiva sobre el tratado de arbitraje con Italia.

BUENOS AIRES, 10 — «La Argentina» publica en su pizarra el siguiente telegrama:

«LA PAZ, 10 — A las 4 y 30 p. m. quince mil manifestantes se reunieron en un meeting solicitando la guerra con el Perú. El Presidente del Ayuntamiento prometió apelar al uso de las armas en caso necesario. Se nota que el pueblo está agitadísimo.

BUENOS AIRES, 10—«La Razón» dice que se asegura que el ministro de Bolivia señor Escalier se retirará enseguida de esta capital ó renunciará su cargo.

«El Diario» dice que invitados por el representante de Bolivia se celebró una reunión de caballeros de esa nacionalidad para discurrir sobre el laudo arbitral. Se guarda absoluta reserva sobre las conclusiones á que llegaron.

«La Razón» de quinta edición dice que el ministro de la Argentina en La Paz señor Fonseca en un telegrama que envió al ministro de Relaciones Exteriores relatando los sucesos allí ocurridos, comunica que una de las piedras arrojadas ayer por los manifestantes hirió en un pié al attaché militar de la Legación de Chile que se hallaba en la recepción que tenía lugar en esos momentos en la Legación Argentina. Agrega que el señor Fonseca hace notar que los manifestantes fueron á visitar al ministro de Chile quien, á pesar de las demostraciones de aprecio á su patria, se negó á recibirlos por reiteradas veces.

ANATOLE FRANCE

El banquete en el Ateneo

Se reunió anoche la Comisión encargada de la organización del banquete á Anatole France.

Puede decirse que la demostración que organiza el Ateneo con la cooperación de los estudiantes asumirá grandes proporciones pues casi todo lo que tiene Montevideo de intelectual y distinguido se adherirá á ella.

Todas las sociedades intelectuales de la capital enviarán delegaciones al banquete.

La Comisión organizadora del banquete se reune todos los días para resolver todos los detalles de la fiesta.

Recepción en la Universidad

En la sesión celebrada ayer por el Consejo Universitario, se resolvió hacer una recepción en honor del ilustre escritor

No se ha fijado aún la fecha en que el acto se realizará y relacionada con el caso, el rector de la Universidad, doctor De-María pasará hoy una invitación al distinguido huésped.

EL CÚTER "CONDOR"

NUEVA EXPLORACION DEL "VIGILANTE"

Nada, ó muy poco, se adelanta respecto al hallazgo, en las costas de Canelones, de una botella conteniendo una tarjeta de los tripulantes del «Cóndor».

De las investigaciones practicadas no resulta ningún dato nuevo, de modo que todo continúa en el estado en que antes se hallaba.

Anoche á las 10 y 30 volvió á salir en viaje de exploración el vapor «Vigilante», puesto á disposición de los miembros de las familias de los tripulantes del «Cóndor» por orden del presidente de la República.

Es el cuarto viaje de exploración que efectuá. A bordo vá el señor Arturo Carbone pariente del joven Diego Brown.

Llevá el buque provisión de carbón y víveres para noventa horas y se dirige á Punta Espinillo con el propósito de efectuar un detenido y prolijo rastreo para cuyo efecto vá provisto de todos los elementos necesarios.

Solo queda por explorar una parte de las costas del Este y por el lado de la Argentina hasta la ensenada de Samborombon.

Existe la idea de reemplazar el vapor «Vigilante» por el cañonero «18 de Julio» para extender la exploración hasta la costa argentina.

La conferencia Sonford

El jueves próximo de 6 á 7 p. m, probablemente, en el salón de «La Lira», se efectuará la anunciada conferencia del distinguido periodista francés, Mr. Emmanuel Sonford, sobre el Brasil.

Patrocinará la fiesta, que está destinada á tener gran éxito, el Círculo de la Prensa, y prestará su concurso á ella la Asociación de Estudiantes. Ha prometido hacer acto de presencia en ella, Mr. Anatole France, á quien admira, Mr. Sonford, con motivo de la última conferencia dada por el ilustre novelista en Buenos Aires. El tema de la disertación llevará; indudablemente, á «La Lira», una concurrencia numerosa y distinguida, que tendrá ocasión de apreciar la vasta cultura y la elegancia de expresión de Mr. Sonford.

DEL INTERIOR

De un intento de suicidio y del hallazgo de un recién nacido informan los dos telegramas oficiales recibidos ayer en el Ministerio del Interior, que publicamos á continuación:

FRAY BENTOS, 10—A Ministro del Interior.—Montevideo.—Comunico á V.E. que hoy intentó suicidarse la mujer Blanca Techera, bebiendo una solución de bicloruro de mercurio, pudiendo atenderse de inmediato. Reconocida por el médico de policía, informa que su estado no reviste gravedad.

Saluda á V. E.—José Antonio Mora.

RIVERA, 10—A Ministro del Interior.—Montevideo.—Comunico á V. E. que hoy á las 8 a. m., un hijo del vecino de la 2.a sección, Camilo Sosa, encontró próximo á su casa una criatura recién nacida, la que fué recogida y llevada á su casa. La policía sigue las investigaciones del caso para dar con los autores del hecho. Se pasaron los antecedentes al juez seccional.

Saludo á V. E. atte.—A. Foglia Pérez.

COMERCIALES

(Ley 26 de Septiembre de 1904)

AVISO—Pongo en conocimiento del público y del comercio, que he prometido vender á favor de don Juan Sarli, la mitad de los derechos que me corresponden en la casa de comercio que en el ramo...

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que he contratado vender á favor de don Jesus Nuñez las existencias de mi casa de negocio sito en la calle 25 de Mayo núm. 86 esquina Pérez Castellanos núm. 72 de esta ciudad. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos...

... á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Septiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Julio 1.o de 1909.—Jesús Veira. 2163j125.

... cen y despacho de bebidas teníamos establecida en esta ciudad calle Juan Lindolfo Cuestas esquina Washington y la que giraba bajo la razón social de Bouzas y Allegue. A los efectos de lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 se cita á todos los que se consideren mis acreedores para que se presenten al domicilio indicado para percibir el importe de sus créditos.—Montevideo, Julio 2 de 1909.—Manuel Bouzas. 2165j125.

... con el activo y pasivo de la seccion zapatería y continuando la sociedad en el negocio de sastrería, calle Ciudadela núm. 153, entre los firmantes Antonio Navatta y Rómulo Orsini en las mismas condiciones que antes de ahora.—Montevideo, Junio 15 de 1909.—José Navatta—Antonio Navatta—Rómulo Orsini. 2013j123

... que se consideren mis acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos. Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligación y responsabilidad.—Montevideo, Junio 21 de 1909.—Eduardo Ouleda. 2043j115.

AL PUBLICO—Hago saber que he convenido con don Ferret Abimorad, venderle todas las existencias de mi casa de comercio en esta Villa, sita en la calle Agraciada esquina Rio Negro. Y de acuerdo con la ley de 26 de Setiembre...

AVISO AL PUBLICO—Participamos al público y al comercio que hemos resuelto disolver de común y amigable acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Roba y Fontana, para comerciar en el ramo de almacen de comestibles...

AVISO—Por el presente, ponemos en conocimiento del público que hemos resuelto vender la casa de comercio que en el ramo de hotel, tenemos establecida en el pueblo de Rivera, en las calles Sarandí y Rio Negro, denominado: «Hotel Brasil». A los efectos de la ley de 26 de Setiembre...

BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

111 - ZABALA - 111

Asamblea General Ordinaria

PRIMERA CONVOCATORIA

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Asamblea General Extraordinaria

ESPECIALES

GENERALES

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO NUMERO 7

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de «dos por ciento» por el trimestre vencido el 30 de Junio de 1909, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las Oficinas del Banco.—Montevideo, 1.o de Julio de 1909.—El Secretario. 2147j118.

LICITACIONES

Intendencia Municipal de Colonia

... Las propuestas se presentarán á la Intendencia Municipal en pliego cerrado y en el sellado de ley, hasta el día 30 de Agosto, próximo á las 2 de la tarde, fecha y hora en que serán abiertas en acto público, reservándose las autoridades el derecho de aceptación ó rechazo, según convenga á los intereses de la Municipalidad.—Colonia, Junio 26 de 1909.—Pedro Suarez—Andrés Torres. 2130s17.

ALMANAQUE

Domingo 11 — Santos Pío papa, Abondio y Amalia mártir.
Sale el sol 7 h. 6 m.—Pónese 5 h. 3 m.
Luna nueva el 27.
Lunes 12 — San Juan Gualberto.
Sale el sol 7 h. 5 m.—Pónese 5 h. 4 m.
Luna nueva el 17.
Van transcurridos 192 días, faltando 173.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Cía., París, calle de la Grange Batelière núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

Por un mes	$ 1.00
» » año	» 10.00
» trimestre	» 3.00
» semestre	» 5.50
Número atrasado	» 0.20
» del día	» 0.04

Notas de Fénix

Lujo y ornato

Extraemos los siguientes datos de un informe del doctor Pires de Almeida, sobre el comercio internacional del Brasil durante el quinquenio de 1902-1906.

Otro capítulo

La política y el clero

Los neurasténicos

El canal Balboa

El "Faro del Pacífico"

Aquello da gusto

... pesetas. Además, importará cien vacas, dignas por su fiereza de enlazarse con aquellos ilustres paladines.

Figúrense ustedes lo que les espera á los diestros si las generaciones venideras heredan las cualidades de sus padres.

Fénix.

VIDA SOCIAL

LAS URUGUAYAS—

Reabrimos hoy la galería de uruguayas, con el retrato de la distinguida señorita María Luisa Saez.

REUNIONES DE MODA—

Nuestras lectoras saben ya que las tardes de los días de fiestas están destinadas á las interesantes matinées del Skating-Rink.

Por consiguiente basta recordar que hoy es domingo para saber donde habrá mayor concentración de concurrencia chic. El Skating sigue siendo el centro que se lleva la palma entre todos los puntos de atracción de la sociedad montevideana.

PRADO—

Programa que ejecutará la Banda Municipal esta tarde de 3 á 5 en el Prado:

Primera parte—1 Telke, Trenau Treu, Marcha; 2 Treire, Suspiro, Vals; 3 Mayerbeer, Roberto el Diavolo, Fantasia.

Segunda parte—1 Wagner, Maestros Cantores, Sinfonía; 2 Chapí, Serenata, Morisca; 3 Breton, Dolores, Jota.

ENLACES—

Para el 20 del corriente se ha fijado el enlace de la señorita Guillermina Terra, con el señor Pedro Chory.

—Anoche contrajo enlace en el Salto la señorita Adalgisa Scaravino con el señor Agides Menetti.

—Del Salto nos escriben:

El jueves por la noche se efectuó el enlace de la señorita Margarita Pinasco con el estimado joven José C. Nuñez.

Consagró el acto religioso el Pbro. Firpo. El acto matrimonial fué celebrado por las familias de los novios y las relaciones más allegadas, autorizándolo el señor Víctor M. Marcenaro.

Los futuros esposos se embarcaron para Montevideo, donde residirán.

—Se han presentado al Registro del Civil de la 2.a sección solicitando contraer matrimonio la señorita Serafina Silva con el señor Carlos Cordero.

VIAJEROS—

Del Salto llegaron las señoritas Cármen, María y Teresa Oliu.

—Regresó para el Salto, ciudad de su residencia, el señor Luis Dondo acompañado de su joven esposa, la señora América Abarno de Dondo.

—Del Salto llegaron los señores Víctor Popelka, Rufino Martínez y Pedro Chouhy.

—En el Regina Elena llegó ayer de Europa el señor Humberto de Lilla, de la firma José de Lilla é hijo, de esta plaza.

—Cartas recibidas ayer hacen saber que el señor Julio J. Lascano, de la firma Brusoni y Lascano, se encuentra en Londres acompañado de su señora esposa.

—Regresó ayer de San José, donde se trasladó por asuntos profesionales, el doctor José María Reyes Delemaglie.

—Partió ayer para Buenos Aires el director general de Correos y Telégrafos señor Francisco García y Santos.

ENFERMOS—

—Se encuentra enfermo, y en muy delicado estado, el señor Luis Sienra.

—Completamente restablecida, se encuentra la señorita Teresa Mirandes.

FIESTAS Y REUNIONES—

Nos escriben de Buenos Aires:

En la lujosa mansión de la señora Susana R. de Quintana, el señor Camilo de Alvear y señora Elena Quintana de Alvear, y el señor Alberto Rodríguez Larreta y señora María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta ofrecieron una comida en honor de la hermosa y distinguida señora Guillermina de Oliveira Cézar de Wilde, esposa del ministro argentino en ... Eduardo Wilde.

... María Luisa Unzué de Aldao, de crepe de China blanco, bordados y adornos de plata.

Adela Ocampo de Haimendahl, de liberty negro y encajes de Venecia, collar de chaca.

Elvira de la Riestra de Láinez, de tul y liberty negro, diadema de brillantes.

Mercedes Pirovano de Rodríguez, vestido pailleté negro, bordado celeste y oro mate, collar de perlas.

María Elena Peralta Alvear de Láinez, de liberty rosa, bordados cristal, collar de perlas.

Leonor Heurtley de González Moreno, de liberty y encajes vieux ivoire.

Carmen Dorrnal de Olazábal, de mousseline de soya negro, Imperio sobre fondo de verde, lazo de perlas.

Estaban también: Agustín de Elía y señora Rosa Ocampo, Manuel Rodríguez y señora Alina Alcorta, Juan Carlos Rodríguez y señora Mercedes Pirovano, Fernando Saguier y señora María Correa Morales, Samuel Roseti y señora Julia Saenz Rosas, Narciso Ocampo y señora Delia de Alvear, Eduardo Peña y señora Carmen de Alvear, Vicente Casares y señora Recalia Lynch, Carlos Lloveras y señora Josefina Martínez Rufino.

Señoritas: María Elena Alvear Quintana, de tul blanco sobre fondo rosa.

Mercedes Quintana Unzué, de tul panzó sobre fondo blanco, cinta plateada.

Gabriela Acosta, de liberty amarillo, con bordados y adornos de plata.

Inés de Marra, de gasa idea natier, adornos cristal azul.

Magdalena Ocampo, de liberty coloran, bordados y lentejuelas de nácar.

Delia Cobo, de liberty celeste pálido, bordados de cristal y nácar.

Matilde García Calvo, de liberty mauve, adornos y bordados de cristal.

Marta Casares, María Cristina Elía, María y Juana Baudrix, Mercedes Uriburu, Victoria Aguirre, Delia é Irene Saguier, Sofía, María y Susana Egusquiza, Hortensia Saguier, Catalina Méndez Frías, Josefina Loveras, Cora Trelles, etc.

DUELO—

Ayer momentos antes de las 12 m., en circunstancias que se retiraba para su domicilio el señor Gerardo Moratorio, segundo inspector de vistas de la Aduana, sufrió un síncope, siendo conducido en estado grave á su casa. Momentos después de estar en su domicilio y de ser reconocido por un facultativo, dejó de existir.

El señor Moratorio era un antiguo y digno empleado de la Aduana en donde ocupó varios cargos, llegando, debido á sus méritos, á ocupar el elevado puesto que actualmente desempeñaba.

—Hoy se efectuará el sepelio del señor Santos Ricardi, de la firma Ricardi y C.a de esta plaza y socio también de la firma Pisano Ricardi y C.a de Punta Arena.

El señor Ricardi falleció ayer, habiendo causado la noticia penoso sentimiento en el comercio, al que estaba muy vinculado.

CRÓNICA

EMPERATRICES

Estos días ha vagado por tierras de España una sombra inquietante. Femenina y augusta, esa sombra tenía un prestigio misterioso. Algo del ambiente de «Hamlet», y algo también del ambiente de «Macbeth». Fantasma de dolor, sobreviviente único de desventuras épicas, es el espectro de una euménide, que peregrina por el mundo condenada á vivir indefinidamente, agobiada por una vida de recuerdos y por el fardo enorme de una conciencia que no calla.

Fantasma de mujer coronada de belleza, coronada luego de oro y de rubíes como gotas de sangre, y coronada después con espinas buidas, pasa por el mundo como un misterio trágico. A veces, su tierra española la atrae con el conjuro de las viejas memorias, y la condesa-emperatriz, vuelve á los lugares donde su nombre es ya un documento, y su bella figura de otro tiempo tiene ya el encanto de una pintura de Leonardo Alenza. Verla pasar taconeando con sus pies menudos, que pisaron aquellas escaleras azules vistas por Musset en Madrid, princesa de las Españas, es ver pasar ante nuestros ojos la España de Merimée y de Gautier. Una bella granadina madrileña, rosal del Darro florecido al lado del Manzanares, era la envidia de Compiègne. El abanico y la mantilla de una hermosa española estaban destinados por un hada graciosa y cruel, terriblemente femenina, á vengar los estragos de los cañones y las bayonetas del genio siniestro de Napoleón I.

¡Oh, imágenes de leyenda y de epopeya! ¡Oh, las tres emperatrices, princesas de encanto y de dolor: la rosa de España, la rosa de Baviera, la rosa de Bélgica. La emperatriz Eugenia, la emperatriz Isabel, la emperatriz Carlota. Eugenia y Carlota vieron destrozados sus imperios terrenos. Isabel vió roto el imperio de su felicidad. Si alguna dicha verdadera tuvieron las tres, fué la amistad de los poetas. La emperatriz de Francia, á Houssaye; la de ...

... Y al rezar por sus muertos, no se puede creer que rezara sólo por el alma de su esposo, y por el alma de su hijo, pobre é inocente víctima de las ajenas culpas y de prestigios ilusorios. Si rezó por sus muertos, rezaría por sus soldados de Italia, y sus soldados de Austria, y sus soldados de Asia, y sus soldados de América. Y si rezó por los que, al fin y al cabo, habían hecho florecer el laurel del imperio, sus rezos y sus lágrimas debieron ser más que copiosas cuando rezára por los muertos del año terrible, por los muertos de Francia, anquilada, de aquella patria de adopción destrozada y maltrecha.

La condesa de Teba es rica; su yate es un palacio flotante que la conduce cuando quiere apartarse de sus magníficas residencias de tierra. Pingües rentas proveen á la opulenta dama de sumas superiores á las magnificencias de sus gastos. Esas cantidades amontonan un tesoro inútil, y acrecen un caudal que no puede representar previsión para el porvenir en una vida ya harto prolongada. La condesa de Teba rezó por sus muertos arrodillada en su panteón familiar, bajo un dosel riquísimo y fastuoso. Y al rezar por sus muertos, quizás no lo hizo sólo por aquellos lejanos de 1870; acaso rezaba también por los campesinos andaluces de ahora, por los pobres habitantes de sus tierras, que no podrán llorar sobre las tumbas queridas, porque se ven forzados á abandonar su terruño y su patria, ó perecen hambrientos bajo un dominio que no perdona el valor monetario de sus derechos feudales.

Sombra que tiene algo del ambiente de «Hamlet» y del ambiente de «Macbeth». Isabel y Carlota fueron víctimas solo. Esta otra lleva consigo el maleficio de un sino doloroso y amargo. Un misterio negro la envuelve y la acompaña como un conjuro. Y su desventura es mucho mayor que la de aquellas princesas de infortunio. Arrastra por el mundo una soledad sin fin, y no quiere que vayan con ella cientos de bendiciones que ahora se ahogan ó se truecan en gemidos sobre las tierras pobres y esquilmadas del condado de Teba. Y pasa sombría y silenciosa, con el silencio abrumador de las tumbas y de los campos yermos.

Pedro de Répide.

Noticias escolares

He aquí las resoluciones que en su sesión de ayer adoptó la Dirección General de Instrucción Pública:

Comisionar al inspector adjunto, señor Joaquín R. Sánchez, para revisar las disposiciones escolares publicadas hasta el año 1905, y compilar las dictadas posteriormente hasta la fecha.

—Hacer saber á la comisión de Instrucción Primaria de Tacuarembó, que la fianza que deberá prestar el señor Pascual Balestre—propuesto para el cargo de secretario-tesorero—deberá equivaler al importe de dos presupuestos escolares.

—Comunicar á la Comisión de I. Primaria de Maldonado, que puede conceder la licencia solicitada por la maestra, señora Ema Núñez de Gutierrez.

—Llamar á concurso, para proveer en efectividad la dirección de la escuela de 2.o grado, de la villa de Soriano, fijándose como plazo para la admisión de solicitudes el tiempo comprendido desde el 4 del llamado hasta el 14 de Agosto próximo.

—Designar á la señorita A. Brito, para el cargo de maestra de la escuela rural número 31 de Paysandú.

—Pasar á estudio del doctor Fiaggio, el expediente sobre la suspensión del señor Francisco Urta, en el cargo de maestro interino de la escuela de 2.o grado, que dirige en Soriano.

—Disponer la celebración en Mercedes de las pruebas de competencia de la señorita Claudia Amaral, única aspirante presentada al concurso abierto para proveer la dirección de la escuela de 2.o grado número 7.

—Autorizar al inspector departamental de Río Negro, para que designe los tribunales del concurso relativo á la escuela de «Cañitas».

UNIVERSITARIAS

Facultad de Medicina

El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina se reunirá mañana á las 5 de la tarde para tratar los asuntos siguientes:

Bases para el concurso de Prótesis y Práctica de Laboratorio.

Informe recaído en una petición del estudiante Genaro Trama.

Consulta del doctor Turenne sobre estudios preparatorios de las carreras anexas á Medicina, Farmacia y Odontología.

Presupuestos.

Colaciones.

Asuntos entrados y solicitudes.

AVISOS TELEGRAFICOS

Un centésimo por palabra

CADA PUBLICACION

CAMPO—Se oyen propuestas de arrendamiento por 5 meses de 1058... de campo empastado, próximo Estación Queguay, Paysandú—Dirigirse, F. Durán Ituzaingó 119. 15.

SE VENDE—Un terreno de 15 metros de frente por 80 de fondo, en la calle Uruguayana entre Olivos y Boulevard Artigas.—Por informes: á F. Durán Ituzaingó 119. 15.

SE NECESITAN oficiales para vestidos Maison Carrau—Ituzaingó 127. 11.

CASA vendo esquina 5 piezas moderna gana 28 pesos, por 3900 pesos. Trato directo con interesados.—Maldonado 645, dos cuadras del Parque Urbano. 15.

TIPOGRAFOS necesitanse oficiales en la Escuela N. de Artes y Oficios. 13

HERREROS necesítanse oficiales en la Escuela N. de Artes y Oficios. 13

TERRENOS A PAGAR EN 60 MENSUALIDADES los vende la Sección Ventas del Banco de Cobranzas. Sarandí 174.

VENTAS DE TERRENOS A PLAZOS—Se toma á su cargo la Sección Ventas del Banco de Cobranzas, encargándose de las cobranzas y demás gestiones, mediante comisión de dos por ciento.

PRESTAMOS SOBRE VENTAS REALIZADAS A PLAZOS—Los hace el Banco de Cobranzas Sección Ventas. 2263j11.

ALQUILASE—Casa nueva en Colon cinco piezas y demás comodidades—Camino Nacional una cuadra de estación—Tratar 25 de Agosto 167. 21.

TERRENOS—Se compran fracciones grandes al contado, calle Cerrito 134.

BANCO DE COBRANZAS—Propiedades para alquilar: ver aviso en la 4.a página.

BANCO FRANCES—(Sección Administración de Propiedades)—Se alquila—

... las ventajas que reporta la Sección Seguros (Commercial Unión Asurance C.o Lt.) Banco Francés.

LA PUBLICIDAD ES LA BASE DE LA VENTA—Anuncie Vd. sus artículos en los trenes eléctricos y ganará mucha plata. Por tarifas é informes dirigirse á la GUIA DE «EL SIGLO».

PROPIETARIOS—Quieren tener una eficaz administración? Ocurrir á la Sección Administración de Propiedades del Banco Francés, la que garante los alquileres.

EL SENADOR IGLESIAS

SU PARTIDA PARA EUROPA

En el vapor «Avon» partió ayer para Lisboa el senador Eduardo Iglesias, acompañado de su familia y de su hermano el diputado doctor Felipe Iglesias Canstatt.

Los viajeros fueron acompañados hasta á bordo por las personas siguientes: ministro de Relaciones Exteriores señor Bachini, presidente de la Alta Corte doctor Piera, coroneles Bernassa y Jerez y Barriola, señores Román Freire, Agustín Piera, Julio María Sosa, Cárlos Onetto y Viana, Mateo Magariños Solsona, Exequiel Pérez, Pablo Minelli, Pascual Quartino, Alejandro Rosell Rius, Alfonso Pacheco, Teófilo D. Piñeyro, José Durán y Vidal y Julio Sierra.

La Capitanía puso á disposición de los viajeros el vapor «Lavalleja».

Administración Pública

Muelle de la Colonia

La Comisión Honorable del muelle de la Colonia ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda solicitando se le provea de uno ó dos guinches á vapor para ser instalados en dicho muelle con objeto de facilitar las operaciones de carga y descarga de mercaderías.

Se ha dispuesto que dicho asunto pase á informe del Consejo de Administración del Puerto.

Exoneración de cargos

La Dirección General de Aduanas ha pasado una nota al Ministerio solicitando se exonere del cargo de jurados á los vistas y pesadores de esa repartición.

Dicho asunto ha sido pasado á sus efectos al Ministerio del Interior.

Extracción de arena

[illegible]

Derechos de Aduana

[illegible]

Estación Meteorológica

[illegible]

Adquisición de un terreno

[illegible]

Conservación de carnes

[illegible]

Memoria aprobada

[illegible]

Nombramientos

[illegible]

Conferencias diurnas

[illegible]

Reintegro de presupuestos

[illegible]

Líneas telefónicas

[illegible]

Orden de pago

[illegible]

Inspección de un muelle

[illegible]

Obras de vialidad

[illegible]

Granja Modelo

[illegible]

EDIFICIOS ESCOLARES

[illegible]

Salud pública

LA ESCARLATINA

[illegible]

La corbeta "Nautilus"

AGASAJOS Á SUS JEFES Y OFICIALES

ALMUERZO EN EL "MONTEVIDEO"

[illegible]

FOOTBALL

LOS MATCHS DE HOY

[illegible]

Peñarol y Nacional

[illegible]

EN LOS TRIBUNALES

CAUSA POR FALSIFICACION

[illegible]

Blasco Ibáñez

"LOS MÍSTICOS ESPAÑOLES"

[illegible]

REGISTRO CIVICO

LABOR DE LA JUNTA ELECTORAL

[illegible]

Arte y artistas

URQUIZA

[illegible]

LAS FUNCIONES DE HOY—

En Cibils habrá hoy dos funciones. En la matinée La Revoltosa, Gigantes y cabezudos y El arte de ser bonita. Por la noche Si las mujeres mandasen, Carmela, La viuda alegre y El esquinazo.

—En el Nacional también dos funciones. El cabo primero, La buena sombra y La Verbena de la Paloma en la matinée. Y por la noche Lola Montes, La Patria chica y la Dolores (acto 3.o).

—En el Casino matinée con varios debuts para las familias.

—En el Buckingham 2 funciones, con La Tosca por la noche.

—En la Stella d'Italia dos funciones.

DEL TURF

UNA GRAN REUNION

De tal puede calificarse la de hoy en el Hipódromo Nacional. Como una compensación del misérrimo programa del domingo último el Jockey Club nos ofrece uno soberbio.

Son nuestros pronósticos:

1.a	carrera	—Dame de Danzick —Brinco.
2.a	»	—Paja Blanca — Confesor.
3.a	»	—Good Hope — Imperator.
4.a	»	—Foco — Pupilos de Meriggi.
5.a	»	—Good Hit — Caudillo.
6.a	»	—Primavera—Brinco.
7.a	»	—Mio Mio—Gaucho.

CARRERAS BONAERENSES

Hé aquí nuestros candidatos para la reunión de hoy:

1.a	carrera	Diamantino—Rio Dulce.
2.a	»	Arcadia—Lorena.
3.a	»	Blanco Encalada — Ariosto.
4.a	»	Stud Atucha—Rigoletto.
5.a	»	Rio de Oro—Nispero.
6.a	»	La Sylvie—Barenet.
7.a	»	Old Chap—Colt.

Tranvías eléctricos

LOS COCHES ACOPLADOS

La Sociedad Comercial de Montevideo, en vista del buen resultado que dan los coches acoplados adquiridos en Inglaterra y que puso en circulación en la línea á la Unión y Maroñas, tiene el propósito de hacer una prueba con dos vagones de ese tipo prendidos á un coche-motor, con el fin de que la Municipalidad se dé perfecta cuenta de la buena marcha que tienen los trenes y del poco ruido que producen al circular por las calles de la ciudad vieja.

El día en que se verifique ese ensayo, serán invitados á presenciarlo, los miembros de la Junta E. Administrativa y el Intendente Municipal.

Rambla Sud-América

CONSTRUCCION DEL ADOQUINADO

Se dió comienzo ayer á los trabajos de adoquinado de la rambla Sud-América en la parte que media desde la calle Miguelete hasta Pacheco.

Los trabajos fué menester suspenderlos momentáneamente en virtud de las obras de saneamiento del puerto que se practican á lo largo de la calle Río Negro.

El adoquinado de esa parte de la ciudad será ampliado con las obras análogas que el gobierno acaba de contratar con la empresa Colocci y compañía.

La permeabilidad de los suelos

Los señores Müntz y Faure han presentado á la Academia de Ciencias de París los resultados de las observaciones que han hecho acerca de las relaciones existentes entre las propiedades físicas de los suelos y su aptitud para utilizar el agua. Se sabe cuanta riqueza significa para una región cualquiera la construcción de un canal de regadío. Sin embargo, en ciertos casos se han comprobado fracasos inexplicables; los grandes sacrificios hechos para la construcción de canales no han sido siempre remunerados por un aumento apreciable de la fertilidad de los terrenos regados.

En la larga serie de observaciones hechas en el terreno por los señores Müntz y Faure han comprobado estos distinguidos sabios que la permeabilidad del suelo, que hasta ahora no ha sido tenida en cuenta, es el factor esencial de la aptitud de las tierras para ser regadas. Han establecido un método para determinar esa permeabilidad [illegible] una escala que permite clasificar las tierras. Han [illegible] comprobado, así, que tierras que se consideraban como semejantes [illegible] que se tenía el hábito de someter á riegos análogos, presentaban entre sí variaciones enormes, siendo unas hasta mil quinientas veces más permeables que otras. Se ha comprobado que allí en donde la permeabilidad es demasiado débil, ó demasiado fuerte, la irrigación no dá buenos resultados.

Cuando es demasiado débil, el agua queda en la superficie del suelo, destruye las plantas cultivadas y hace aparecer las malas especies de los pantanos; cuando la permeabilidad del suelo es demasiado fuerte, el agua se infiltra con rapidez, mente que se [illegible] de en el subsuelo antes de regar convenientemente la superficie del terreno. [illegible] con las permeabilidades medianas [illegible] cione con seguridad la prosperidad agrícola que justifica los gastos considerables que exige la construcción de un canal de regadío, con sus diversas obras anexas.

Los señores Müntz y Faure llegan á la conclusión de que, para evitar en el porvenir fracasos costosos, debe hacerse figurar en los estudios de proyectos de canales la determinación de la permeabilidad del perímetro irrigable, y abstenerse de esas obras, ó resignarse á tropezar con dificultades serias, cuando la permeabilidad es, ó demasiado débil ó demasiado fuerte.

Guía de "El Siglo"

Oficina Central: RINCON 156

GUIA DE «EL SIGLO»—SE OFRECEN:

Persona seria para auxiliar de escritorio, entiende teneduría, sin pretensiones.

Hombre para todo trabajo.

Empleado ó dependiente para casa de comercio.

Dinero sobre hipoteca en condiciones muy convenientes en propiedades ó campos.

Joven formal con buenas referencias para empleado ó cobrador en casa seria.

Cobrador con garantía propia.

SE PRECISA:

Corredor á sueldo y comisión para licorería.

Niñera formal, con recomendaciones. Preferencia francesa.

Sirvienta formal que sepa de cocina, para un matrimonio solo.

Mucama que sepa coser con buenas referencias.

SE COMPRA:

1 casa de 5 á 6 mil pesos.

Terreno ó casa en la ciudad vieja desde Maciel á Solís y de 25 de Mayo hasta la Bahía.

5 ó 6 casitas de 3 á 4 mil pesos.

Una propiedad para renta de 30 á 60 mil pesos.

Un campo de 60.000 pesos.

Una chacra de 2 á 4 hectáreas en el departamento.

Una propiedad en paraje central.

SE VENDE:

Terreno frente al Este al Camino de Suarez á 30 metros de la Plaza Suarez y Agraciada de 12 metros 21 centímetros por 53 metros 52 centímetros, cercado de material con galpón y árboles frutales.

Terreno 10 metros de frente X 43 metros de fondo, barrio La Paz (Punta Carreta, calle empedrada y pago precio módico.

Una propiedad de 6 piezas en Pocitos.

Casa baja nueva en Punta Carreta [illegible] piezas.

Tomos de la Revista de Derecho, Jurisprudencia y Administración.

PROPIEDADES EN VENTA:

Una propiedad altos y bajos en la calle Treinta y Tres.

Una buena propiedad con 39.852 metros próxima á Sayago.

Una propiedad altos y bajos en la calle Mercedes.

CAMPOS EN VENTA:

33[illegible] hectáreas en Merinos—Río Negro.

10[illegible] hectáreas en Guayabos, Paysandú.

[illegible] hectáreas en Charata, Tacuarembó.

[illegible] hectáreas en Tacuarembó.

[illegible] hectáreas en Tacuarembó.

220 hectáreas en Paysandú, 4 potreros, poblaciones, galpones, precio módico.

CAMPOS PARA ARRENDAR:

[illegible] hectáreas en Paysandú.

[illegible] hectáreas en el Arroyo Negro, Paysandú.

12[illegible] hectáreas en el Arapey Chico, Artigas.

[illegible]

Se ofrecen 3 sellos 2 y 3 pesos 3 [illegible], por motivos de Proteo de Rodó.

GUIA DE «EL SIGLO»—RINCON 156.

Vialidad departamental

CALLES Y CAMINOS

Se ha pasado á la Dirección de Obras Municipales el expedientillo iniciado por don Eugenio Fourcade, sobre expropiación de terreno para la construcción de la rambla de Los Pocitos.

—Los propietarios del barrio Tomás Gomensoro han solicitado la colocación de alumbrado, por tratarse de un paraje poblado y con calles empedradas.

—La Intendencia elevó á consideración de la Junta el expediente iniciado por el señor Guillermo Gibbs del Cerro, permutando una fracción de terreno por otra situada en un antiguo camino vecinal, suprimida del amanzanamiento oficial.

—También la Intendencia elevó á la Junta un asunto promovido por el señor Juan Bueno, sobre adquisición de un predio municipal situado en el camino conocido por de Barrancos.

—Continúan con actividad las obras de macadamización del Boulevard Artigas.

Ayer hizo una minuciosa inspección de los trabajos, el ingeniero Hansen.

Nomenclatura y numeración

REGLAMENTACION DE LA LEY

De un momento á otro el Poder Ejecutivo reglamentará la ley sobre nomenclatura y numeración de calles y caminos, sancionada por el Cuerpo Legislativo en junio del año ppdo.

El gobierno tiene ya en su poder los antecedentes que se relacionan con este asunto, como así mismo un proyecto que sobre el particular formuló la Junta E. Administrativa de la Capital basado en la experiencia y en los datos trasmitidos por sus oficinas técnicas.

Ganadería, Agricultura y demás Industrias Rurales

INFORMACIÓN GENERAL

Secretaría de la Federación Rural

RINCÓN 156

EL EMPARVE DE LOS TRIGOS

NUESTRO REPORTADO

Prometimos ayer continuar hoy con un «interwiew» mantenido con un fuerte y respetable terrateniente del departamento de Canelones que desea mantener su incógnita.

Empezamos preguntándole:

¿Se ha enterado Vd. señor, de la cuestión de si deben ó no emparvarse los trigos? Como no señor. ¿Y cual es su opinión señor, referente al emparve?

La traigo escrita, nos dijo y aquí la tiene Vd., entregándonos tres carillas que contienen lo siguiente y que lo damos íntegro no solo por abreviar, sino para que se vea que nuestro reportado, no es manco:

Ventajas del trigo emparvado para trillar:

1.o Como las máquinas de cortar y atar trigo son ya tan abundantes entre los agricultores, puede empezarse á cortar el trigo cuando está en punto, y la tarea de cortarlo y atarlo se hace en un tiempo relativamente corto.

2.o Después de cortado, ya engavillado 6 ú 8 días sobre el terreno se puede emparvar sin temor.

3.o Las parvas ó pajeros deben hacerse medianas de 40 á 50 fanegas cada una si el personal es poco y de más cantidad si el personal es grande.

4.o Debe empezarse la recolección temprano, parar en las horas de más sol y calor, y volver á dar principio al trabajo cuando ya refresque la tarde, para evitar el desgrane, sobre todo si es trigo italiano.

5.o El trigo que se emparva, resulta de más peso y mejor color, hace su fermentación, no se agorgoja tan pronto, es mejor su harina y de más rinde, y se muele con más facilidad.

6.o Los labradores, si quieren, pueden sacar muchas ventajas emparvando su trigo. Tenerlo en los rastrojos hasta trillarlos, es exponerlos al fuego y á las lluvias que lo deterioran, y á los animales que siempre lo persiguen.

7.o Emparvado el trigo á 80 ó 100 metros de las casas, como antes se hacía y todavía lo hacen algunos, pueden emparvar la paja para resguardo del frío de sus animales, y para quemar langosta saltona, en caso que nos vuelva á visitar; y el sobrante puede servir de abono para sus tierras.

8.o El trigo trillado de los rastrojos, sin emparvar, si la época es lluviosa, su calidad es mucho más inferior que el emparvado y su valor es mucho menor. Aun cuando no lloviese durante la época de las trillas, el trigo trillado de los rastrojos sin emparvar, pierde mucho de su calidad, rinde menos en harina, siendo ésta bastante brusca al amasarse, y los afrechos salen más recargados de harina, á causa del sol y rocíos que recibe el trigo en los rastrojos.

9.o El procedimiento de emparvar los trigos no retarda en nada la cosecha ó recolección: muy al contrario: después de emparvado se puede trillar con menos personal y con más lijereza, y más bien trillado y mejor aprovechado. Trillado de los rastrojos se desperdicia mucho trigo en los días calurosos, sobretodo.

10.o El trigo trillado en el pajero, es un trabajo que se hace con mucha regularidad, sin apuro, y sin cansancio, y se trilla al día mejor cantidad. Si lloviese el día de la trilla, se tapa el pajero y enseguida que para de llover, si se quiere, se puede volver á trillar.

11.o Trillando del rastrojo sin emparvar, si les llega á llover, muchas veces se está uno, dos, tres y más días sin poder trabajar porque el trigo está mojado: ¡cuántas veces lo trillan húmedo que da pena! cuyo trigo sino se cuida y se seca después de trillado, se pierde ó queda de muy mala calidad.

12.o El agricultor, teniendo su trigo emparvado bien, puede decir que ya lo tiene asegurado, y hasta se le suele trillar más barato. Puede hacer otros trabajos como arar rastrojos, para el maíz y abonarlos; pues esto es gran ventaja hacerlo pronto, para evitar las malezas y los yuyos perjudiciales, que nacen enseguida que se corta el trigo.

13.o Trillar de los rastrojos no es economía, como algunos creen, aún cuando digan que tienen menos gasto y menos trabajo.

14.o Los dueños de las trilladoras, la mayoría, no les gusta trillar trigos de los rastrojos sin emparvar; pues cuando llueve mucho les es difícil salir del pantano de los rastrojos para mudar de lugar.

Hasta las gallinas salen gananciosas del trigo emparvado y trillado cerca de las casas, porque tienen manutención, con los desperdicios y granzas para mucho tiempo.

¿Y cuales serían los medios, señor, de conseguir que nuestros agricultores emparven los trigos? Los estímulos, por los buenos trigos nos contestó en seguida: los premios á los laboriosos, todos los medios indirectos que no sean violentos.

—¿Y, no se le ocurre á usted algún otro remedio?

—Talvez, nos dijo, prohibiendo á las trilladoras intervenir mientras los trigos no estén enfardados, se conseguiría el emparve.

¿Y que le parecería á Vd. un proyecto que estableciera que después de un año de propaganda en favor del emparve, repartiendo folletos, dando conferencias en los centros agrícolas etc. etc., todo dueño de máquina que trillara trigo sin emparvar tuviera una multa de 10 ps.? Me parecería bien y más bien si se otorgara premios, pequeñas sumas acreditadas con diplomas, en favor de los emparvadores.

Y con esto, y nuestro agradecimiento dimos por terminada esta agradable conversación.

Opinión de un agricultor

Hemos recibido la visita del señor Domingo López del Pan, fuerte comerciante y agricultor residente en el Tala, departamento de Canelones y Administrador de 7000 hectáreas de tierra de la sucesión Rubio, pobladas por 140 familias de agricultores.

El señor López del Pan manifestó su opinión en un todo favorable al proyecto de ley que hace obligatorio el emparve de los trigos, pues aparte de la indiscutible ventaja que reporta sobre la madurez del grano, peso etc., cree que el argumento que se opone sobre la falta de brazos para llevar á cabo esa tarea, no es atendible por las siguientes razones:

«La faena del emparve se ejecuta siempre en el momento de la trilla con ayuda de los vecinos, que acarrean el trigo y lo amontonan al costado de la máquina á fin de facilitar la operación. ¿Como pues, argumentar con la falta de brazos si de lo único que se trata es de trasladar el emparvamiento á algunos días después de la siega, en vez de hacerlo en el momento de estar la trilladora pronta para desgranar?

El emparve, además de la influencia que ejerce en la madurez del grano tiene la ventaja de facilitar, en caso de mal tiempo, el cubrir el trigo con lonas ó encerados y evita también el enorme desperdicio que se hace al acarrear precipitadamente las gavillas hasta el pie de la trilladora.

Las opiniones que he recogido en la zona en que resido, están todas de acuerdo con lo antes expresado, contando entre ellas la de quince propietarios de máquinas trilladoras.»

El doctor Juan A. Escudero

Este estimado y digno compatriota, ha sido nombrado por la Asociación Rural de Rocha, á solicitud de la Asociación Rural del Uruguay, delegado permanente de aquella corporación para ante aquella Asociación.

A nuestro juicio, no ha podido la Rural de Rocha hacer mejor designación, no solamente por la ilustración del delegado elegido, sino también por su tenaz propaganda en pró de los intereses rurales del país.

Malas perspectivas

Con este título publica lo siguiente «La Prensa» del Salto:

La continuada sequía que viene caracterizando el invierno actual, abre desconsoladoras perspectivas para la industria ganadera.

No es sólo la consecuencia inmediata a que debe deplorarse como accidente nefasto en la explotación agropecuaria del año. La sequía y las heladas han causado serios perjuicios á la agricultura originando á la vez ingentes pérdidas en los establecimientos ganaderos.

Pero en lo que respecta á estos últimos, el hecho reviste mayor gravedad de la que le asignan el valor de las pérdidas efectivas.

En otra época del año, las consecuencias de una temporada de sequía cesan apenas se suspende la causa originaria.

Pero no así, cuando el fenómeno se produce en la estación de invierno, pues siendo la época de la invernada, las haciendas están al engorde para las ventas de principios de primavera.

Dado el pésimo estado de los campos, puede suponerse las malas condiciones que para el mercado ofrecerán las novilladas, lo que redundará en una sensible merma en las cotizaciones de tablada.

Descartada esa consecuencia, la sequía reinante plantea otra desagradable perspectiva: campos en detestables condiciones para el próximo período de procreación.

Mal preparados los campos no podrán resistir el recargo del terneraje, lo que obligaría á liquidaciones al [illegible] de ganados de cría originando una apreciable merma en el aumento habitual de la población pecuaria.

No son, pues, nada favorables las perspectivas abiertas por la inclemencia de la estación.

Podría sin embargo, esperarse una mejora si coincidiera un período de lluvia abundante con el ascenso de temperatura, lo que daría lugar á un beneficioso repunte de los campos de pastoreo.

LA ACCION DE LOS AGRÓNOMOS

Parece inverosímil que en un país como el nuestro donde la agricultura se ha entronizado haciéndolo figurar en el concierto de los pueblos ricos, laboriosos y progresistas, los agrónomos, portavoces de la trascendental importancia de esa industria, técnicos en la materia y prácticos en sus diversas evoluciones, permanezcan aún relegados al olvido y a la inacción de los profesionales innecesarios, siendo que su intervención en las manifestaciones de la industria han sido factores importantes de ese adelanto y siendo que su participación en los problemas agrarios, es utilísima para el país, que vería acrecentar su progreso agro-pecuario si confiara todas las funciones relacionadas con el ramo, á quienes llenos de amor al trabajo, henchidos de halagüeñas esperanzas y pletóricos de entusiasmo, han dedicado los mejores días de su juventud al estudio del más interesante tópico nacional.

La inacción de la gran mayoría de los agrónomos diplomados, no es debida á ineptitud ni abandono de la carrera que con sacrificios han obtenido, ni á falta de iniciativa propia, ni á decadencia de ideales elevados; es solo y puramente debida á la indiferencia de que son víctima de parte de los gobiernos é industriales, que prefieren la incompetencia de personalidades «bien recomendadas» á las aptitudes de diplomados bien instruidos para el gobierno de sus intereses agrícolas ó ganaderos.

La acción de los agrónomos es indiscutible, su eficacia, es incontrastable como lo han demostrado los pocos que han tenido la suerte de encontrar viable adaptación de sus conocimientos teórico-prácticos.

Su esfera de acción es amplia; pues que no se reduce al laboratorio, ni á las aulas, si no se llega hasta el mismo campo del labor donde saben dirigir una faena porque no son agenos al manejo del arado, ni al mecanismo de la trilladora y porque conocen la manera de hacer producir tal ó cual tierra y poseen el secreto científico de todas las evoluciones del cultivo desde la germinación de la semilla hasta la elaboración del fruto.

La agronomía no es una profesión de ciudad, exclusivamente, los agrónomos no están circunscriptos en sus funciones al exiguo radio de las oficinas. Para ellos también se confecciona la blusa y la bota de trabajo que reemplaza honrosamente al jaquet y al zapato, en el espíritu de ellos está inculcado el amor al trabajo rural, y sin dificultad ninguna, con la misma desenvoltura con que asisten á un banquete del «Sportman» hacen ruedo en el fogón de una cocina de campo sin quemarse los dedos con el churrasco, ni convertirse en Magdalenas por el humo. Y eso es lo que se requiere para ejercer con eficacia una profesión que tantos puntos de contacto tiene con la vida accidentada del campo. Esos son los profesionales que el país necesita para el manejo de sus industrias rurales, porque ellos con su teoría y su práctica, con su voluntad y decisión pueden probar acabadamente que en la Argentina vale más una vara de trigo bien granado que un torcido bastón de mando.

(El campo y el Sport).

Los productos del Frigorífico

A propósito de una iniciativa de la Federación Rural

Nuestros lectores conocen la nota presentada por la Federación Rural al señor ministro de Industrias, indicando la conveniencia de celebrar en Montevideo una exposición de lanas, anexándole, entre otras cosas, una exhibición de productos de Frigorífico.

Esta idea ha encontrado la más brillante acogida entre las clases productoras, desde que sería un hermoso exponente de nuestras más ricas industrias.

Una demostración del acierto de la iniciativa, la tenemos en la opinión del competentísimo director de nuestro Frigorífico, señor Tomás Stevenson, electo anteanoche casi unánimemente miembro del Directorio de la Asociación Rural del Uruguay, lo que prueba sus prestigios en las clases productoras, quien ha encontrado acertadísimo el proyecto.

El señor Stevenson, conversando ayer con uno de los miembros de la Federación Rural, lo felicitó por el proyecto de la referencia, y, de paso, expuso sus opiniones sobre la conveniencia de hacer conocer en el país lo que el Frigorífico produce, y hasta las ventajas que para la buena alimentación de los habitantes de Montevideo, tendría en ciertas épocas del año la utilización de las carnes congeladas.

Todo el país sabe que tenemos un Frigorífico que presta á la ganadería y al progreso del país, beneficios inmensos; pero, ¿cuántos son los que saben lo que produce el establecimiento y la utilización que puede darse á sus diversas preparaciones en la vida local?

La ignorancia á este respecto puede calificarse de total, pues las excepciones sólo sirven para confirmar la regla.

Una exposición, pues, de esos productos, complementaría el torneo de lanas proyectado, sobre cuya conveniencia abunda en argumentos irrefutables la nota de la Federación Rural que tiene á estudio el doctor Giribaldi.

El señor Stevenson es un convencido de que el pensamiento de la Federación Rural sería de gran utilidad, y esa opinión debe ser tenida en cuenta por el ministro del ramo al resolver ese asunto, dada la especial preparación y conocimiento de nuestras necesidades ganaderas é industriales del competentísimo director de nuestro Frigorífico.

La fábrica Liebig's

Campos arrendados en Concordia

SALTO, Julio 9 — Liebigs ha arrendado por diez años á 4.50 moneda nacional la hectárea, el establecimiento «San Juan», de Alfredo Jorge, compuesto de 17.000 hectáreas y situado en el distrito Moreira, en Concordia. La compañía sigue en propósito de formarse allí una extensa zona de campos.

—Respecto á la operación Isthe[illegible] hermanos y Fagalde, nada resultó aún definitivamente. Estipuláronse bases «ad-referendum» sujetas á la aprobación del Directorio Liebigs.

En la semana próxima, cerraráse esta importante negociación.

Importación de reproductores

DE ENERO Á JUNIO DE ESTE AÑO

Publicamos á continuación los animales entrados al país, y que han sufrido la inspección sanitaria á cargo del Instituto Experimental de Higiene:

ENERO DE 1909

Razas

BOVINOS—Durham francés 43, 2 machos y 41 hembras; Normanda, 4 machos y 4 hembras.

EQUINOS—Pur sang, 5; Hackney, 4; Clydesdale, 2; Mestizos, 2; Su Hock, 2.

OVINOS—Merinos, 67; Lincoln 38.

PORCINOS—Cranonese, 5; Berkshire, 3.

FEBRERO

OVINOS—Merinos Australianos, 10; Lincoln, 39; Hampshire Rommey Marsh, 8.

EQUINOS—Pur sang, 3; Pur sang francés, 1; Hakney, 2.

AVES—Plymouth Rock, 25; Franceses, 6; Patos, 2.

MARZO

BOVINOS—Hereford, 1.

OVINOS—Lincoln, 50; Vermont, 8; Merinos Australianos, 4.

PORCINOS—Berkshire, 4; Cranoeses, 2.

EQUINOS—Pur sang, 6; Mestizos 1; Hakney, 2.

ABRIL

BOVINOS—Españoles, 5; Hereford 10; Devon, 2.

OVINOS—Lincoln, 1; Merinos, 3; Vermont, 8.

EQUINOS—Pur sang, 1; Mestizos, 8.

PORCINOS—Craoneses, 1.

MAYO

BOVINOS—Durham 5, 2 machos y 3 hembras; Hereford 16, 12 machos y 4 hembras.

OVINOS—Lincoln 21, 1 macho y 20 hembras.

EQUINOS—Pur sang, 7; Mestizos, [illegible].

PORCINOS—Craoneses, 1; Mestizos, 4.

JUNIO

BOVINOS—Durham, 1; Hereford, 7; Polled Angus, 1; Symenthal, 1.

OVINOS—Merinos, 100; Shropshire, 10.

EQUINOS—Pur sang, 10; Mestizos, 2.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

Como dijimos oportunamente, la semana cerró floja para los ganados vendidos en Tablada, sin excluir á los mismos lotes de novillos.

Ahora las entradas disminuyen de un modo considerable, á tal punto que para toda la semana próxima—incluyendo los 200 novillos que hemos anunciando vienen de Entre Ríos—los arribos se limitan al pedido de solo 120 vagones, distribuídos como sigue:

Para vender el lunes, 73 vagones, para el martes 37, para el miércoles 10.—Total: 120.

Esta escasez de ganado tiene necesariamente que mejorar las condiciones en que cerró el mercado en la semana que termina, y creemos que los lotes gordos y de carne fina, especialmente los de machos, se venderán bien; pero aunque lleguen algunos lotes por tierra, no entrarán en los tres días hábiles arriba de 3.000 reses, cantidad insuficiente para las necesidades de la plaza.

Esperamos, pues, una semana activa y firme.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Estado de nuestra campaña

LA SEQUÍA Y LAS HELADAS

De una correspondencia dirigida por un hacendado del departamento de la Colonia al «Eco Rosarino», entresacamos los siguientes párrafos:

«De los campos y ganados no le digo nada, porque ya se ha escrito demasiado al respecto y es público y notorio que las haciendas siguen muriendo de flacas, á causa de los grandes fríos y de las heladas, que no solo matan los animales, sino que también los pastos que han salido después de las lluvias habidas últimamente.

La situación en este sentido, no puede ser más afligente, tan afligente que hasta los hacendados á quienes más preocupaba la suerte de sus intereses, permanecen inactivos ante la magnitud del desastre rural, causa de la crisis porque atraviesa nuestra principal industria.

Lo que creo conveniente hacer notar es que ahora, más que nunca se palpan los efectos de la situación crítica de nuestra campaña, en los robos que se llevan á cabo en los establecimientos de campo y que dígase lo que se quiera, no pueden impedir las escasas policías que tenemos, á pesar de toda la actividad que despliegan, para cumplir debidamente con las obligaciones inherentes al cargo que desempeñan».

EL CULTO POR EL ARBOL

POR EL BUEN CAMINO

No llevamos ya la cuenta de las veces que, en estas columnas, hemos alzado la voz para incitar al culto del árbol.

Fuera de todas las consideraciones que hemos aducido en favor de las plantaciones, está otra más, quizá la más poderosa de todas, y es la valorización increíble del terreno convertido en bosque. Sin referirse especialmente á los árboles frutales que, si bien es cierto que dan un rinde elevado, necesitan también cuidados muy costosos, el simple árbol para corte es una fuente inagotable, exigiendo un trabajo insignificante y un costo nada excesivo.

Hay entre nosotros muchas personas poseedoras de grandes extensiones de campo, de las que no saben que hacerse, y que dejan incultas é improductivas. Esas personas no han considerado seriamente la ventaja que habría para ellas en convertir algunas de esas hectáreas inútiles en un vivero de árboles forestales. Y si no lo han pensado, se asustan de la espera de diez ó quince años que será necesaria para recoger el fruto de su trabajo. No tienen en cuenta que, si ellos no lo ven, sus hijos palparán los hermosos resultados. Pero aquí tenemos la costumbre de los negocios fáciles y expeditos, á corto plazo, y cuesta trabajo romper los viejos moldes.

Para las personas á quienes concierne nuestro párrafo anterior, transcribimos las siguientes líneas de un diario de París:

«Todos conocen la activa campaña emprendida por el Touring-Club, para la protección y restauración de nuestros bosques nacionales. Esa campaña ha dado ya frutos muy apreciables, pero para ser llevada adelante necesita fuertes sumas de dinero.

«A aquellos que se entusiasmaran [illegible] buen ejemplo, podemos darle el del señor Eugenio Jansen. Este ha insertado en su testamento una cláusula, dejando una buena parte de su fortuna al Touring-Club, para ser empleada en la reconstrucción de los bosques. Esa suma deberá invertirse en compra de bosques y de terrenos para viveros, plantaciones de árboles, etc.»

Y noticias como la siguiente, aparecen todas las semanas:

«Un inminente peligro amenazaba al maravilloso bosque de Amboisie. En toda la Turena se temía que, exceptuada la parte comprada por Mme. Hirch, todo el bosque cayese en manos de empresas traficantes en madera.

«Por fortuna, el peligro ya no existe. El señor Gastón de Louvergeat ha adquirido 1.200 hectáreas del bosque amenazado y M. Daporia[illegible] las 30[illegible] hectáreas restantes.»

Todas estas inversiones de dinero son sacrificios, pues se hacen precisamente para impedir el corte de árboles; por eso es fácil de conceptuar el culto que se le tiene en Francia. Pero, sin necesidad de imitar el sacrificio, puede imitarse el ejemplo, y los dueños de campos harían una espléndida colocación de su dinero si lo invirtieran en la creación de bosques.

División de Agricultura

Desinfección de árboles

Con el objeto de hacer estudios especiales para la curación por medio del ácido cianhídrico, de los árboles infectados, la División de Agricultura ha encargado á Norte América varias carpas impermeables á los gases.

Tendremos al corriente á nuestros lectores del resultado de dichos experimentos.

Certificados expedidos para la exportación de árboles.

A Domingo Basso por 206 bultos plantas para Buenos Aires.

A Juan Basso y C.a, por varios bultos plantas para Gualeguaychú.

A Domingo Basso, 24 bultos árboles frutales, para Buenos Aires.

A Hercules Cópola, por 144 bultos plantas para Buenos Aires.

A Domingo Basso, por 7 bultos plantas para Buenos Aires.

A Juan Vendito, por 19 bultos plantas y 30 id árboles frutales para Buenos Aires.

A José Cópola, 100 bultos plantas para Buenos Aires.

—El doctor Canabal ha solicitado que, prévia la desinfección correspondiente, se le permita la introducción de un cajón de sarmientos de viña, importados de Francia.

Ventas y arrendamientos de campos

SAN JOSE

Don Vicente Angulo, compró en la suma de ps. 3.000, una fracción de campo en la tercera sección del departamento, compuesta de 36 h. 8.915 metros cuadrados.

—Don Miguel Pérez adquirió en la 5a sección de este departamento, una fracción de campo compuesta de 2 hectáreas, 6634 metros cuadrados, por la cantidad de 1.400 pesos.

—El señor Gabino Corujo, compró en la cantidad de 800 pesos, en la 2.a sección, una fracción de campo compuesta de 14 hectáreas, 7.57[illegible] metros cuadrados.

—El conocido hacendado señor Andrés Reinaldi, acaba de arrendar en Río Grande, Municipio de Alegrete tres mil ochocientas x de campo, á razón de 0.55 la x medida uruguaya.

—El mismo efectuó la compra de 1.50[illegible] reses de cría, á razón de ps. 7.20 por cabeza.

—Los señores Tomás Esquerra y Tomás Aldaz, arrendaron en el Brasil, Municipio de Itaqui, 7[illegible]0 x de campo á ps. 0.60 la x medida uruguaya.

Mercados del mundo

(POR TELEGRAFO)

Animales de cría para la Argentina

Un despacho telegráfico de Londres dice que el «Daily Mail» anuncia que en las ventas de animales finos de cría que acaban de realizarse en Grimsby, han sido adquiridos por la República Argentina los animales de más valor, tanto toros como carneros.

Entre los carneros comprados para la Argentina figura uno de 600 guineas, otro de 300, un tercero de 50 y dos de 250 guineas cada uno.

Don Pablo Olivera, conocido criador de esa república, ha comprado el carnero núm. 600 G. S., campeón primer premio de varias exposiciones ganaderas.

Exposiciones y Ferias

AGOSTO 1909

24 al 27—Montevideo—Exposición Nacional de Ganadería y Agricultura.

25—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

SEPTIEMBRE 1909

1.o—Salto—Exposición-Féria Nacional de Ganadería.

OCTUBRE 1909

Bagé—Exposición Feria.

2, 3 y 4—Dolores—Exposición Féria Nacional de Ganadería y Agricultura.

NOVIEMBRE 1909

7—Mercedes—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

14—San José—Exposición Nacional Agropecuaria é Industrial.

28—Paso de los Toros—Feria Ganadera en el local «Juan Pedro Castro».

DICIEMBRE 1909

5, 6 y 7—Lascano—(Rocha) —Exposición Feria.

25 y 26—Molles—(Durazno) —Exposiciones y Ferias de la Liga del Trabajo.

ENERO 1910

1, 2 y 3—Rocha—Exposición Feria de Ganadería.

JUNIO 3 Á JULIO 31 DE 1910

Buenos Aires—Exposición Internacional de Agricultura.

Calefación central á agua caliente
Con calderas "STREBEL"
Y EN COMBINACIÓN CON LA COCINA ECÓNOMICA

INSTALACIONES EFECTUADAS: Asilo de Huérfanos (á vapor), Sanatorio Montevideo, Luis Supervielle, Eugenio Barth, Luis Topolanski, Otto M. Muller.
CONTRATADA: A. Font Clapes.

Unicos agentes: Eugenio Barth & Cía.
Calle Uruguay números 2 al 10
910my1voct31d.p.m.

LAS GOTAS CONCENTRADAS DE
HIERRO BRAVAIS
(FER BRAVAIS) Son el remedio el mas eficaz contra:
DEBILIDAD, FALTA DE FUERZAS, EXTENUACION
ANEMIA, CLOROSIS Y COLORES PALIDOS
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor. Recomendado por todos los médicos.
NO COSTRIÑE JAMÁS, NUNCA ENNEGRECE LOS DIENTES.— Desconfiese de las Imitaciones
En muy poco tiempo procura:
SALUD, VIGOR, FUERZA, BELLEZA
SE HALLA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS: DEPOSITO: 130, Rue Lafayette, PARIS

PIANOS
En mensualidades desde $ 15
Garantidos por 10 años
UNICO AGENTE DE
STEINWAY & SONS
Julius Blütner, Pleyel de París, F. L. Neumann, M. F. Rachals, G. Knake, Vogel & Sohns, E. Rosenkranz, H. Hillgartner.
Julio Mousqués
Calle Ituzaingó, 159-169

POLVOS de TALCO BORATADO de MENNEN
PARA EL TOCADOR

Estos polvos absolutamente puros y de la mejor calidad, no solamente sanan la piel, sino que la suavizan, no solamente ocultan las irritaciones de la piel, sino que las sanan.
Los Polvos de Mennen alivian é impiden el sarpullido, las desolladuras, las quemaduras de sol y todas las afecciones de la piel. Los mejores facultativos y enfermeras los recomiendan por ser los polvos de tocador más perfectamente higiénicos.
Un lujo para después de afeitarse, deliciosos para después del baño. No contienen almidón, ni polvo de arroz ni otros materiales irritantes que se encuentran generalmente en polvos de tocador.
La mujer que compre los Polvos de Mennen para uso del tocador ó para cualquier otro uso puede estar segura de que compra los polvos más puros y más perfectos que los conocimientos químicos pueden originar y que la habilidad puede producir.
GERHARD MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N.J., E. U. de A.
Use el Jabón de Mennen para la Piel (Envoltura Azul) Preparado especialmente para los niños y para usarlo junto con los Polvos de Talco Boratado de Mennen para el Tocador.

LA MUTUA
Sociedad Nacional de Seguros Cooperativos sobre la Vida y Caja de Pensiones
CASA MATRIZ EN MONTEVIDEO SARANDI, 197
Emite las pólizas más liberales de Sud América
Directorio PRESIDENTE: Doctor Eduardo Brito del Pino; SECRETARIO: Don Federico Paullier; VOCALES: Don Rufino Gurmendez, don Agustín Moratorio.—DIRECTORES SUPLENTES: Don Juan B. da França Mascarenhas, don Bautista Braceras.—ASESOR LETRADO: Doctor don Juan Carlos Blanco.—DIRECTOR-GERENTE: Doctor Domingo B. Agustini.

INJECTION CADET
Farmacia DUREL 7, boul. Denain PARIS y en todas las FARMACIAS
CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro
de las ENFERMEDADES SECRETAS

Bell, Towers y Ca.
MARCAS REGISTRADAS
"Pampero"
MARCA REGISTRADA

PROPIEDAD DE
Bell, Towers & Ca.
101-25 de Agosto-109
Montevideo
2047 spt.21-

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97ab1pm.

PABLO DE MARIA—Abogado—Estudio Calle Sarandí 176. 1076ple

MARTIN C. MARTINEZ—Abogado—Calle Mercedes [illegible]

JOSE PEDRO RAMIREZ—Abogado—Calle de Rincón núm. 63

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Plaza Zabala 15. 119pm.

CARLOS MARIA DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio á Rincón 20. p.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estudio, Andes 150. ple.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente á asuntos comerciales. Estudio: Buenos Aires 240. ple.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincón 48. 255ple.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones núm. 200—Horas de estudio: todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 580mz10ple.

ALBERTO A. MARQUEZ—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Treinta y Tres 189.

EMILIO PAYSSE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm 104. 1770ple.

ADOLFO ARTAGAVEYTIA—Ha trasladado su estudio á la calle Buenos Aires núm. 120. 181ple.en.29.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio Rincón 86—Casa particular Avenida La Paz 348. 2578dc31-1909.

FRANCISCO RODRIGUEZ LARRETA—Abogado—Ha abierto su estudio en la calle Piedras 180. 587ple.

ALFREDO I. SOÑORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 163a. ple.

MEDICOS

DOCTORA PAULINA LUISSI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Rio Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527.

DOCTOR AUGUSTO TURENNE—Avenida La Paz 178.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 y 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio completo para las aplicaciones médicas de los rayos X—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2. Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1419. 1985st.24pte.

DOCTOR R. FONSECA—Trasladó su consultorio á Rondeau núm. 6 entre Colonia y Plaza Libertad. 1128pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico Cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Soriano núm. 146. 264pte.

CONSULTAS DE 1 á 4—DR. PASCUAL VERO—Especialista en oídos, nariz y garganta, trasladó su consultorio en la Avenida General Rondeau núm. 57.

DR. ALFREDO VIDAL Y FUENTES—Agraciada 310d.

DOCTOR ALFREDO GIRIBALDI—25 de Mayo 141.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR JUSTO F. GONZALEZ—Yaguaron 210c.

DOCTOR JOSE SCOSERIA—Maldonado 263.

DOCTOR EUGENIO PIAGGIO—Médico-Cirujano—De regreso de su viaje á Europa, ofrece al público sus servicios—Calle Buenos Aires 21—Consultas particulares todos los días á las 2 de la tarde. 2554f28

DOCTOR JOSE REPETTO—Cuareim 80.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 200. Consultas de 1 á 3 p. m.— Tel. La Uruguaya. 2867pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m.. 18 de Julio 542a. 197pte.

SALTERAIN J. DE—Doctor Oculista—Consultas particulares de 2 1/2 menos los jueves y días festivos. Canelones N.o 260

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 5 1/2—Rincón 235. 1104pte.

CLINICA HOMEOPATICA DEL DR FELIX R. BURGOS—Médico-Cirujano—Consultas de 2 á 4 p. m.—Rivadavia 1656—Buenos Aires—Consultas y tratamientos por correspondencia. 2129j14.

JACINTO DE LEON—Médico—Enfermedades del cerebro, médula y nervios—San José, 265 a. ple.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR EDUARDO LORENZO—De la Facultad de Medicina de París—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñón, vejiga, próstata, uretra. Trasladó su consultorio á la calle Arapey núm. 105—Consultas de 1 1/2 á 4 p. m. 2513dc2pte.

DENTISTAS

EMILIO LAGUARDIA—De regreso de su viaje á Europa ha reanudado sus tareas profesionales en el consultorio odontológico de los Hermanos Laguardia—Avenida 18 de Julio núm. 292. 2310nv.14pte.

ERNESTO GARDELLINO—Dentista—Asistente de la Clínica Odontológica del Hospital de Caridad—Consultas de 10 1/2 a. m. á 5 p. m., todos los días hábiles. Soriano 159b entre Daymán y Rio Negro. 3336pte.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-Dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770pte.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY—El Dentista Americano—Ex-catedrático de Odontología en la Facultad de Ciencias Médicas de Santiago de Chile—Horas de consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—252 Sarandí 252. 421.

JOHN S. BURNETT—Cirujano-Dentista sistema americano—Ha reabierto permanentemente su estudio—Sarandí núm. 303. 1810pte.

PARTERAS

MARIA C. DE DESTEFFANI—Partera—Recibe pensionistas. Paysandú 444 esquina Minas—Consultas de 1 á 3 p. m.—Tel. Uruguaya 1480 (Cordón). [illegible]

JUDICIALES

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se convoca por última vez á los acreedores de don Felipe S. Beltran, para la reunión que tendrá lugar el quince del corriente á las dos y media de la tarde, con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, por el término legal.—Montevideo, Julio 8 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2243jul15

RECTIFICACION DE PARTIDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se ha presentado don Lorenzo Bormide solicitando la rectificación de la partida de defunción de su señor padre don Pedro Bormida por cuanto en ella aparece este y los padres del mismo con el apellido de Bolmida en vez de Bormida que les corresponde—se hace esta publicación á los efectos del artículo 74 de la Ley del Registro del Estado Civil.—Montevideo, Junio 14 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1982j121.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané se hace saber que don Agustin Turcati se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial: Los abajo firmados, por una parte el deudor don Agustin Turcati y por otra los acreedores de dicho señor, viendo por la memoria explicativa que ha presentado que se hace completamente imposible que pueda seguir trabajando por el estado en que se encuentran sus negocios hemos convenido lo siguiente: 1.o El señor Agustin Turcati entregará al rematador don Ricardo Sienra todas las existencias de su casa de comercio, sita en la ciudad de Montevideo, calle San José núm. 159 denominada............ que importa según balance presentado y debidamente firmado la suma de ps. 1378.47 para que el señor rematador don Ricardo Sienra la venda en público remate ó particularmente en un lote ó fraccionadamente según lo crea mas conveniente para nuestros intereses. 2.o Los acreedores haremos cesión á favor del señor Agustin Turcati de todas las cuentas á cobrar que tiene dicho señor y mas treinta y cinco pesos en efectivo. 3.o Una vez efectuada la liquidación, el liquido producto una vez pago los créditos previlegiados, será prorrateado por el señor don Ricardo Sienra entre los acreedores según sus respectivos créditos y que figuran en la nómina adjunta recabando de cada uno de ellos la debida carta de pago. 4.o Dado el caso de no poderse recabar la firma de todos los señores acreedores que figuran en este convenio extrajudicial se repondrá el sellado correspondiente que ordena la ley. 5.o El señor Agustin Turcati declara que en caso de aparecer algún otro acreedor fuera de los que figuran en la nómina adjunta será él único liso y llano pagador.—Nómina de acreedores—Antonio P. Piria 422.15. J. G. García hijo 310.55, Costa Genta 127.76, R. G. Monjardini é hijos 98.09, J Campodónico é hijos 52.39, J. A. Baltrestino 51.50, Pedro Araá 49.36, Salagoity Butti 44.20, Viuda é hijos de Juan Massons 40.29, Hermann Krabb y C.a 31.69, Blas Gracide 6.00, Coates y C.a 4.50, Eduardo Mattos 1000, Vale al portador 50, Juan Guido Prando 40, 2328.28.—Privilegiados Banco de la República. Concordato 1907. 25 olo 75, Santiago Scoseria 16.63, Fernando L. Denis 5, Alquileres Febrero, Marzo 70; Impuestos Febrero, Marzo 7. Francisco Pasegi empleado 12, Pedro Santamaria empleado 5, 196.63, 2518.91.—Montevideo, Marzo 31 de 1909.—Agustin Turcatti, Costa y Genta, Ric. G. Monjardin é hijos, Juan Campodónico é hijos, Viuda é hijos de J. Massons, Juan Guido Prando, Salagoiti y Butti, Pedro Araá, Blas Gracide, por un vale al portador Nicolás Oxalde, Herman Krabb y C.a, Coates y C.a, Eduardo Mattos, Antonio P. Piria.—A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 1.o de 1909.—Avelino Javier Figarés, Escribano Público 2158j125.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Ldo. N. de Hacienda doctor don Francisco M. Castro, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á don Alejo Oviedo, para que comparezca á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha promovido la Compañía del Ferro C. C. del Uruguay, solicitando la expropiacion de los terrenos necesarios para la prolongacion del Ferro Carril Nord Este del pueblo José Batlle y Ordoñez á Treinta y Tres. El Juzgado hace constar que por ley promulgada con fecha 31 de Diciembre de 1908 fué autorizado el Poder Ejecutivo para contratar con la referida empresa la extensión Nordeste de dicha linea hasta Treinta y Tres y por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de Abril del corriente año, se declaró urgente la expropiacion de las terrenos que fueren necesarios para la construccion de la vía, estaciones con sus dependencias desviaciones, etc. etc.—Tanto la ley como la disposición citada fueron publicadas en la prensa, según así se constata por los diarios que han sido presentados y se agregan á los autos. La ley y decreto respectivo dicen así en su parte pertinente.—Artículo 1.o La línea del Ferro Carril Nordeste (Extension al Este) en su prolongacion desde Nico Perez, se dividirá en tres secciones, distintas á saber —C. de Nico Perez (ó un punto cercano) á Treinta y Tres.—Artículo 1.o (De la resolucion del Poder Ejecutivo citada) Apruébase condicionalmente el proyecto de trazado de la primera sección de la línea de José Batlle y Ordoñez á Treinta y Tres, comprendida entre el kilómetro 0.00 y kilómetro 50.00. Artículo 6.o De conformidad á lo dispuesto por el artículo 35 de la ley de Ferro Carriles y á lo establecido en el art. 7.o del contrato de fecha 9 de Diciembre de 1905, declárase urgente la expropiación por causa de utilidad pública de los terrenos necesarios para la colocación de la vía, estaciones y sus anexos, desvio de caminos públicos, etc. y ademas los terrenos que tengan balastro, piedra ú otros materiales necesarios para la construcción y conservación de la via.—Montevideo, Julio 5 de 1909.—Francisco Saez. Actuario. 2194ag8.

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide se hace saber: Que ante este Juzgado se han presentado don Domingo Sanguinetti y otros solicitando la rectificación de diversas partidas en los puntos siguientes: 1.o En la de matrimonio de Domingo Sanguinetti con Francisca Massaferro donde dice: Domingo Sanguinetti debe decir Domingo Sanguinetti, donde dice Francisco Martin debe decir Francisca Massaferro, donde dice hija legítima de Francisco, y de Maria Voiga, debe decir, hija legítima de Antonio y de Martina Boiga.—2.o En la de nacimiento de Josefa Magdalena donde dice Francisca de Sanguinetti, debe decir Francisca Massaferro de Sanguinetti.—3.o En la de nacimiento de Domingo, donde dice Francisca Masaferri debe decir, Francisca Massaferro.—4.o En la de nacimiento de Magdalena Martina, donde dice Francisca Masaferri, debe decir Francisca Massaferro.—5.o En la de defunción de Francisca Massaferro de Sanguinetti, donde dice, Rosa, Ceferina y Magdalena, debe decir, María Magdalena, Josefa Magdalena y Magdalena Martina. Se hace esta publicacion á los efectos del artículo 74 de la Ley de Estado Civil.—Montevideo, Junio 14 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1981j121.

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor Pedro M Lago, se hace saber que ha sido declarado en quiebra el comerciante don Majir Pujado, previniéndose en consecuencia: Lo Que todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben manifestarlo por escrito á este Juzgado so pena de ser considerados como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; 2.o Que queda prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes los que tal hicieren; y 3.o Que los que se consideren acreedores deben presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro el término de treinta días.—Mercedes, Junio 23 de 1909.—Arturo Pablo Lacerda. 2199ag7.

La Creolina
neutraliza los malos olores, refresca y purifica el aire; mata los microbios y las pulgas.
Una solución al 1 por ciento produce una buena desinfección.
Para evitar las malas imitaciones, cuyo efecto es nulo pidan solamente Creolina marca
"La Buena Estrella"
Teléfonos las dos compañías

Se vende en todas partes y en la fábrica: Isla de Flores 227.
No olviden de exigir nuestra marca para evitar engaños.
—STRAUCH & Cía.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Joaquin Soba Ruiz citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 12 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1956j118.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Manuel Bottini citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 26 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2111agl.o

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Lorenzo Rodriguez citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2084j129

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Mateo Seré Ibarra citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 19 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2063j122

AVISO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Luis Menghini y se cita á todos los que, por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo Junio 1.o de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 1903j114.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Giordano de Caimi citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 3 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2210j116.

CONCORDATO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de don Julio Lestido, para la reunión que tendrá lugar el dia diesiseis del corriente, á las dos y media de la tarde con el objeto de ocuparse de la propuesta de concordato hecha por dicho señor. El informe del Síndico, balances y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, Rincón 109, á disposición de los acreedores por el término de diez dias.—Montevideo Julio 6 de 1909.—Avelino Javier Figares. Escribano Público. 2213j116.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Volpe de Vita citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto y especialmente á María Josefa Vila de Torrano y Carmen Vita de Toscano para que dentro del término de 90 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 5 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 1892j115.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é intestados de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Silvestre Ochoa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 63, á deducirlos, bajo el apercibimiento de ley.—Montevideo, Marzo 26 de 1909.—Antenor P. Pereira, Escribano Público. 1606j125

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Pérez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Asertto de Becco citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 6 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2205ag10.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Martin Aguirre, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2067j128.

JUZGADO Ldo. DEPARTAMENTAL DE RIO NEGRO—RECTIFICACION DE PARTIDAS—En el expediente caratulado: «Año 1909.—Juan F. Sarlangue.—Inscripción de una defunción y rectificacion de partidas—se ha dictado la siguiente resolucion que se hace saber al público. 1053.—«Fray Bentos, Mayo 28 de 1909.—«Visto—Este juicio iniciado por don Juan «F. Sarlangue, sobre rectificacion de par«tidas de bautismo.—Resultando que el «postulante se presenta á fs. 5, acompa«ñando las partidas de f. 1, f. 2, f. 3 y «f. 4 y expresando, que en la partida de «matrimonio de sus padres, figura su pa«dre con el nombre de Bautista Sarlan«gue, cuando su verdadero nombre es «Juan Bautista, en la de su bautismo «figura con el nombre de Felipe Nery «Sarlangue, cuando debió decir Juan «Felipe Nery Sarlangue que es el suyo, «en la de bautismo de Barbara Cres«cencia, debe establecerse en vez de este, «el de Magdalena Barbara Crecencia «Sarlangue y en lugar de Sarlande como «se apellida el padre debe ponerse Sar«langue que es el verdadero y en la de «bautismo de Catalina Juliana Sarlangue, «debe cambiarse el apellido de Sarlande «con el que se designa al padre por el «de Sarlangue. Resultando que de f. 2 «vuelta á f. 4 del expediente agregado «se produjo la información ofrecida para «constar los errores que se quieren rec«tificar.—Resultando que efectuada la pu«blicación ordenada y de que instruyen «los periódicos agregados no se ha he«cho oposición alguna y el señor Agente «Fiscal, dictamina á fs. 14 que se hagan «las rectificaciones solicitadas.—Conside«rando lo que resulta de la información «producida y la conformidad del señor «Agente Fiscal y lo que establecen los «arts. 72 y siguientes de la ley del 11 de «Febrero de 1879.—Por esto.—Resuelvo «que se rectifiquen las partidas presenta«das, estableciendo en la de matrimonio «de f. 1 el nombre de Juan Bautista «Sarlangue en vez de Bautista como di«ce en la de bautismo de f. 2, poner Juan «Felipe Nery Sarlangue en lugar de Fe«lipe Nery como se establece en la de «bautismo de f. 3—establecer que es «Magdalena Bárbara Crescencia en vez «de Bárbara Crescencia y Sarlangue el «apellido en vez de Sarlande como se «sienta y en la de bautismo de f. 4, poner «que el apellido es también Sarlangue, «en lugar de Sarlande como lo dice.—Y «de acuerdo con lo que establece el art. «1.o de la ley del 9 de Julio de 1888, pu«blíquese esta sentencia en dos diarios de «la capital, los que serán agregados «oportunamente y remítase cópia de ella «á la Dirección General del Registro «Civil. Entréguense las partidas á sus «efectos y cumplida en todas sus partes «archívese el expediente previa tasación «y pago de costas.—M. de Castro.—Lo «proveyó y firmó etc.—José Durañona y «Vidal, Actuario.—Fray Bentos, Junio 12 «de 1909.—José Durañona y Vidal, Escri«bano Público. 2019j111.

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno doctor don Ovidio Grané, se convoca á los acreedores de Juan Mailarino, para la reunión que con el objeto de proceder á la verificación de créditos, tendrá lugar el dia diecisiete del corriente á las dos y media de la tarde, en el salón del Juzgado Rincón 109. Se previene que á los inasistentes, se les tendrán por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la Junta.—Montevideo, Julio 3 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2183j112.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Federico Carbonell y Vives, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesion intestada de Vicente Varela Mira, á fin de que todos los que se consideren con derecho en ella, ya sea como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado á deducir sus derechos dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de derecho.—Florida, Mayo 12 de 1909.—José Torres. Escribano Público. 1634j128.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Luis Benvenuto. se hace saber al público que en los autos caratulados Ocholeco Gerónimo solicita homologación de concordato se ha dictado la sentencia que dice así: «Guad. Junio 21 de 1909.—Vistos: Esta gestión iniciada por Gerónimo Ocholeco solicitando concordato preventivo judicial. Resultando: Que el peticionario presentó su petición de f. 21 acompañada de todos los requisitos legales, y en la cual por las causas que en la misma expresa ofrece á sus acreedores el 20 olo de sus créditos, pagadero en tres cuotas á 6, 12 y 18 meses de la fecha de la homologación del concordato. Que se llenaron todos los trámites de derecho en la reunión de acreedores de que instruye el acta anterior por la mayoría señalada por el art. 1537 del C. de Comercio los acreedores aceptaron la propuesta. Que no hubo durante toda la tramitación de la petición, presente, incidente ni oposición alguna, constando á f. 24 la conformidad del Síndico. Considerando: Que siendo así y dado lo dispuesto en los parágrafos 2 y 3 de la Sección 1 del libro 4.o del C. referido, se impone acceder á lo solicitado. Por ello fallo: homologando el concordato presentado por Gerónimo Ocholeco, debiendo publicarse ésta resolución por 10 días en el «Diario Oficial» y EL SIGLO, y ejecutoriada, vuelvan para regular el honorario del Síndico y demás efectos.—Luis Benvenuto.—Guadalupe, Junio 25 de 1909.—Sebastian C. Sagarra. 2137j111.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Severo Machado, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 23 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2089j123.

INFORMACION MUNDIAL

Servicio telegráfico de la Agencia Havas Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

Los sucesos de Melilla

UNA EMBOSCADA DE LOS MOROS

Reñidos combates con fuerzas españolas

OFICIALES Y SOLDADOS MUERTOS EN LA ACCION

Gran ansiedad en España

ENVIO DE REFUERZOS DE LA PENINSULA

MADRID, Julio 10—De Melilla se reciben telegramas dando cuenta de que han ocurrido allí graves sucesos.

Dicen que trece obreros de nacionalidad española que trabajaban en la cimentación de un puente tendido sobre un pequeño torrente, fueron objeto de un asalto por parte de los moros hostiles á los españoles.

Aquellos emboscados en las inmediaciones de donde se encontraban los españoles, hicieron varias descargas, dando muerte á tres de los obreros.

Estos se prepararon inmediatamente á repeler la agresión.

El solo hecho de prepararse para la acción, bastó para que los moros emprendieran la retirada no sin antes renovar el tiroteo, causando la muerte de otro español é hiriendo á un segundo.

El comandante general de la plaza de Melilla, general Marina y Vega, tan pronto tuvo conocimiento de este hecho, salió con destino al lugar del suceso.

Lleva consigo siete compañías de artillería y dos de infantería.

Una vez tomadas las posiciones emprendió un vivo cañoneo y tiroteo sobre los agresores que se habían refugiado en altas y escabrosas elevaciones.

MADRID, Julio 10—Nuevos despachos de Melilla dicen que los moros agresores eran no menos de 4.000.

El combate que se trabó entre españoles y moros ha sido empeñadísimo.

Los moros tenían muchas fuerzas de caballería.

A Melilla comienzan á llegar heridos.

Estos pertenecen á las fuerzas españolas.

Hasta ahora llegaron un capitán, otro oficial y treinta soldados.

Los muertos se descomponen en un oficial y varios soldados.

MADRID, Julio 10—Reina verdadera ansiedad por conocer el resultado final del combate empeñado entre españoles de la plaza de Melilla y los moros del Riff.

Aunque estos tiene mayoria numérica, se confía en que las fuerzas del general Marina y Vega castigará debidamente á las tribus hostiles.

Un telegrama recibido esta madrugada dice que Marina y Vega ocupó Nador, una de las posiciones de los moros.

Estos habrían sufrido incalculables pérdidas.

MADRID, Julio 10—Otros despachos de Melilla confirman que el general Marina y Vega, continúa avanzando y conquistando posiciones moras.

Estos se ván internando, dejando en poder de los españoles muchos enseres.

MADRID, Julio 10—Nuevos despachos recibidos de la plaza de Melilla (Africa occidental) dan cuenta de que la artillería española al mando directo del general Marina y Vega arrasó completamente los aduares de la tribu Mazuza, causando á sus defensores importantes bajas.

Los moros contestaron con nutrido fuego de fusilería, pero tuvieron que retirarse á otras posiciones.

El general Real, que se halla actualmente en Melilla, al tener conocimiento de la seria resistencia que á los españoles oponen los kabileños, envió refuerzos de infantería y artillería al general Marina.

Tan pronto entraron en acción estas fuerzas, el enemigo fué rechazado.

Los moros ocupaban ayer tarde Atalayon, posición estratégica, pero los españoles confían en expulsarlos de ella.

Para tal objeto el general Marina, pernocta en el campamento instalado frente á Atalayon.

En la madrugada de hoy debe haberse reanudado el combate que ayer fué reñidísimo.

De Melilla se han enviado 6000 raciones para las fuerzas españolas en lucha.

MELILLA, Julio 10—Los soldados españoles heridos en el combate de ayer son veinte.

Las fuerzas del general Marina y Vega capturaron 20 indígenas, entre ellos á una hija del «caid» Soaldy, famoso por su hostilidad á los españoles.

Los combatientes rechazados son más de 4.000.

MADRID, 10—Oficialmente se confirma la ocupación de Nador por el general Marina y Vega.

De Melilla avisan que los moros incendian, en su retirada, cuanto no pueden llevar.

La brigada del batallon disciplinario español luchó con denuedo durante todo el combate, siendo la más castigada por la fusilería mora.

Otro oficial español ha sido herido.

Los moros apuñalearon y quemaron los cadáveres de los obreros españoles muertos á traición.

Muchos moros amigos de los españoles, debidamente armados, se han unido á las fuerzas del general Marina, batiéndose heróicamente.

Varios paisanos conduciendo vehículos que hacen las veces de ambulancias, siguen de cerca á las tropas españolas y recogen los heridos y después de la cura de primera intención los conducen á Melilla.

MADRID, Julio 10—El gobierno ha confirmado plenamente el combate habido en las inmediaciones de Melilla, así como el número de bajas que sufrieron los españoles.

Agrega que las tropas han ocupado varias alturas en las que resistían los moros.

El rey Alfonso, que se encuentra en su residencia de La Granja, fué informado de cuanto acontece.

También se le comunicó al primer ministro señor Maura que se dirigió á Santander á pasar una temporada.

Maura es esperado hoy mismo para presidir el consejo.

En previsión de una excitación popular, la policía ha sido apercibida, tomándose las medidas pertinentes.

Un miembro del gobierno declaró que se procederá con toda energía en esta nueva emergencia del asunto Marruecos.

Añadió que se dispondrá el envío de nuevas fuerzas.

MADRID, 10—Con motivo de los sucesos de Marruecos, ha llegado el rey Alfonso. Mañana es esperado el primer ministro señor Maura.

—Telegrafían de Melilla que los «caídos» de las kabilas de Nador y Purraca han pedido paz al jefe de las fuerzas españolas general Marina y Vega. Este enseguida accedió al deseo.

Se cree que las demás tribus imitarán la conducta de aquéllos.

El entierro de los muertos en el combate de ayer fué presidido hoy por el general Real.

MADRID, Julio 10—Otros despachos de Melilla confirman que el general Marina y Vega continúa avanzando y conquistando posiciones moras.

Estos se van internando, dejando en poder de los españoles muchos enseres.

CADIZ, Julio 10—De Barcelona comunican que se nota gran actividad militar con motivo de los sucesos de Marruecos. Dícese que se preparan expediciones que se dirigirán á Melilla.

FRANCIA

Voraz incendio en el arsenal de Cherburgo

PARIS, Julio 10—Telegráficamente avisan de Cherburgo que un voraz incendio se declaró anoche en el arsenal de ese punto.

Gracias á la actividad desplegada por bomberos y tropas, el peligro fué conjurado á media noche, después de grandes esfuerzos.

Sin embargo el fuego ha causado ingentes perjuicios, calculándoseles en varios millones de francos.

Se ha ordenado la instrucción de un sumario para esclarecer la causa que provocó el siniestro.

El refuerzo de la artillería

PARIS, 10 — En su sesión de esta tarde el Senado adoptó la urgencia del proyecto de reforzar la artillería. Cada cuerpo de esa arma dispondrá en lo sucesivo de 120 piezas y el sistema de baterías será de cuatro piezas.

Homenaje de Guillermo II á Gallifet

PARIS, 10—El príncipe Radolin, embajador de Alemania ante el gobierno de Francia, recibió órden expresa del Emperador II de depositar en su nombre una artística corona en el féretro del general Gallifet, muerto anteayer en esta capital.

Banquete en la Legación chilena

PARIS, 10—El ministro de Chile en esta capital, señor Puga Borne, ofreció hoy un almuerzo en honor del ministro de la Guerra.

Varios generales y notabilidades chilenas asistieron á la brillante recepción que se realizó después.

Los perjuicios del incendio del arsenal de Cherburgo

PARIS, 10 — El ministro de la Marina Mr. Picard, ha declarado que los perjuicios originados por el incendio ocurrido en el arsenal de Cherburgo y que fué extinguido esta madrugada, como ya lo anunciamos, sólo ascienden á 150.000 francos y no á millones como se pretendía.

Las pensiones á los empleados ferrocarrileros

PARIS, 10—En su sesion de ayer tarde el Senado, despues de animada discusion, adoptó el proyecto de pensiones á los empleados de los ferrocarriles, pero con enmiendas.

Los vareadores de Maisons Lafitte

PARIS, 10 — En el hipodromo de Maisons Lafitte, los vareadores resolvieron volver al trabajo.

ITALIA

El presupuesto de Obras Públicas

ROMA, 10 — La Cámara de Diputados activará la discusión del presupuesto del ministerio de Obras Públicas. Inició la discusión del presupuesto de railways.

INGLATERRA

La revolución colombiana

LONDRES, Julio 10—En «The Financial Times» de hoy Sábado se publica un telegrama de Bogotá enviado por el Presidente de la República interino, general Holguin, diciendo que el reciente movimiento revolucionario, ha sido localizado en Barranquilla y que se han publicado numerosos manifiestos á favor de la paz.

Los revolucionarios persas

LONDRES, Julio 10—Las noticias que se reciben de la capital de Persia no pueden ser más graves, pues dicen que han fracasado todas las tentativas para evitar el avance de los revolucionarios, los cuales se han concentrado, hallándose á solo cinco millas de Teheran, temiéndose un inminente ataque á dicha ciudad.

El paso del Canal de la Mancha en aeroplano

LONDRES, Julio 10— Comunican de Dover que reina viva ansiedad con motivo del anuncio de que el aviador francés debe llegar hoy á esa ciudad con su aeronave, procedente de Francia, después de atravesar el Canal de la Mancha.

«The Daily Mail», diario que instituyó el premio de 25.000 francos á quien realice primero esa prueba, anuncia en su número de hoy, sábado, que ha sido instalada en Dover una estación radiotelegráfica con el solo objeto de estar en comunicación constante con los que auxiliaron á Mr. Latham.

Asalto á ciudades chinas

LONDRES, Julio 10—En su número de hoy sábado, se lee en «The Daily Mail» un telegrama de Shanghai, (China), anunciando que cuatro ciudades de esa región del Celeste Imperio, han sido asaltadas por los musulmanes, los que se han sublevado en toda la provincia de Kasun.

¿Próxima huelga general?

LONDRES, 10—El Reino Unido está abocado á soportar los trastornos de una gran huelga.

Al efecto informan de Glasgow que la comisión de mineros escoceses recomienda la huelga general en todo el reino para el dia 29 de Julio en curso.

Se sabe yá que fuertes agrupaciones de ese gremio responden favorablemente á ese deseo.

LOS SUCESOS DE TEHERAN

LONDRES, 10 — «The Times» de hoy publica el siguiente telegrama que procede de fuente seria:

TEHERAN, Julio 10 — Tres mil rusos de Enzeli marcharon sobre Teheran, ostensiblemente para mantener el órden, aunque en realidad ningún peligro amenaza á los europeos.

ALEMANIA

CONCURSO DE TIRO

HAMBURGO, Julio 10—Clausurado el concurso internacional de tiro al blanco y hecho el cómputo de las series, ha quedado clasificado campeón el contingente que represente á Suiza.

La delegación de tiradores argentinos consignió, el quinto lugar con un total de 4679 puntos.

Conmemoración de la fecha argentina

HAMBURGO, 10—Con motivo del aniversario de la constitución argentina, en el hotel en que se hospedan los oficiales argentinos que participan en el concurso de tiro al blanco, fué izada la bandera de su nacionalidad.

Por su parte los oficiales argentinos ofrecieron un banquete á sus colegas que participan en dicho concurso.

LOS DERECHOS AL CAFE

BERLIN, 10—En su sesión de esta tarde, el Reichstag adoptó por 191 votos contra 156, en tercera lectura, los derechos al café tal cual fueron votados en segunda lectura.

EXPOSICION AERONÁUTICA

BERLIN, 10 — Comunican de Francfort-sur-Mein anunciando que se ha abierto allí la exposición aeronáutica internacional.

Botadura de un crucero

BERLIN, 10 — Informan de Kiel que ha sido botado al agua con todo éxito el nuevo crucero «Augsburg».

HOLANDA

Concurso hípico internacional

LA HAYA, 10—Con gran entusiasmo, y en presencia de numeroso público, continuaron hoy las pruebas del concurso hípico que se realiza en ésta. En el concurso de salto llamado «Parcours de Chasse», el teniente argentino Casares, saltando de caballero, se produjo la dislocación de una rodilla. El caso es de poca gravedad. Con tal motivo, el teniente Casares dejó de participar en el concurso.

CUBA

Provisión de armamento

LA HABANA, 10 — El presidente de Cuba firmó un decreto anulando el contrato para la provisión de artillería y fusiles, con Francia y Alemania. Nombró una comisión para visitar á Europa y los Estados Unidos á fin de elejir en las mejores fábricas.

ESTADOS UNIDOS

"BILLS" ADUANEROS

WASHINGTON, 10 — En su sesión de ayer, la Cámara de Representantes decidió por 178 votos contra 151, someter á la conferencia de las dos Cámaras el «bill» aduanero enmendado por el Senado.

Luego se adoptó, por gran mayoría el «bill» aduanero correspondiente á las islas Filipinas.

BRASIL

LA CUESTION PRESIDENCIAL

RIO JANEIRO, Julio 10—En su sesión de esta tarde, la Cámara de Diputados abordó nuevamente la cuestión presidencial, promovida por algunos de sus miembros.

El debate pronto degeneró en tumulto, lo que fué causa de que su presidencia se viera en la necesidad de levantar la sesión.

CHILE

Ministro chileno en Ecuador

PARA EL CONGRESO DE ELECTRICIDAD

El de Educación Familiar

SANTIAGO DE CHILE, Julio 10—Se ha acordado definitivamente el nombramiento del señor Suárez Mujica, para ministro de Chile en el Ecuador.

—Se encuentra en muy grave estado el distinguido caballero, señor Santiago Valdez Uriola.

—El ministro de Chile en la Argentina, señor Cruchaga, ha solicitado telegráficamente la nómina de las sociedades científicas de Chile para que éstas se pongan de acuerdo con las sociedades de la República Argentina para concurrir al Congreso de Electricidad que se celebrará en Bruselas en 1910.

—El gobierno de Bélgica ha invitado al país á hacerse representar en el Congreso Internacional de Educación Familiar que se reunirá en Bruselas en 1910.

Empresa eléctrica sin agua

SANTIAGO DE CHILE, Julio 10—Ayer de tarde la empresa de tranvías eléctricos comunicó á la Alcaldía que el agua que llegaba á sus maquinarias era insuficiente y que el servicio de tranvías quedaría paralizado en el caso de continuar esa deficiencia.

Mediante grandes esfuerzos se logró aumentar la cantidad de agua, comprobándose que la causa de su escasez era debido á que los vecinos se apoderaban indebidamente de ella.

CARRERA DE MARATON

SANTIAGO DE CHILE, Julio 10—El dia 5 de Setiembre próximo se efectuará la carrera de Maratón de 32 kilómetros para campeones que solo han obtenido premios en Chile.

ARGENTINA

EL CLUB URUGUAYO

BUENOS AIRES, Julio 10—En el Club Uruguayo se celebró ayer una hermosa fiesta de confraternidad argentina-uruguaya.

Se pronunciaron discursos cordialísimos.

LOS REVENDEDORES

Más heladas

BUENOS AIRES, Julio 10—«El País» de la fecha critica fuertemente á los revendedores de localidades de teatros, los que dice que se aprovecharon especial y grandemente con motivo de las fiestas patrias.

—Los pasajeros llegados del Norte de la República informan que en los departamentos de Castellanos y las Colonias han caido fuertes heladas.

EXCESO DE AMOR FILIAL!

BUENOS AIRES, Julio 10—Se ha producido un nuevo caso de exceso de amor filial. Aurelia Talo, que tiene á su madre enferma desde algún tiempo, embargada por la pena que le produjo su agravación, puso fin á sus dias en el día de ayer.

Fallecimiento de un militar

En favor de un candidato

BUENOS AIRES, 10—Anoche falleció en esta capital, el general Teodoro García.

—El Comité de Comercio y Producción Nacional, activa los preparativos para la celebración de un gran acto público de propaganda á favor de la candidatura del doctor Udaondo para la futura presidencia de la República.

Ese acto se celebrará en uno de los teatros de la capital.

El sepelio del general Garcia

CONGRESO DEL LIBREPENSAMIENTO

BUENOS AIRES, 10—Los restos del general García serán llevados al Cementerio del Norte.

En el acto del sepelio rendirán honores las tropas de la primera region militar de guarnicion en Campo de Mayo, Lomas y esta capital.

—Esta mañana se celebró la primera sesion ordinaria del Congreso Nacional del Librepensamiento.

Durante la sesion reinó completo desórden.

Veinte delegados abandonaron el recinto en son de protesta y pronunciaron antes discursos de indignacion contra el presidente y secretario del Comité general.

Conmemoración de la toma de la Bastilla

BUENOS AIRES, 10 — Se prosiguen con toda actividad los trabajos para los preparativos de las fiestas francesas que se celebrarán el día 14 del corriente, con motivo del aniversario de la toma de la Bastilla.

—Se ha notado una pequeña mejoria en el estado del señor Ezequiel Paz.

INTERVIEW DE LA DESPRES

LA LEY DE MARCAS

BUENOS AIRES, 10 — «El País» de ayer sábado publica un interview muy interesante que hizo á la conocida artista francesa Suzanne Despres llegando á la conclusión que ella es la artista más honesta que pisó Buenos Aires.

—El Poder Ejecutivo retiró el pedido del despacho del proyecto de ley sobre reforma de la ley de marcas que presentó hace dos años al Congreso.

ALTAMIRA EN LA PLATA

BUENOS AIRES, 10—Rafael Altamira efectuó esta tarde un paseo á La Plata.

El Rector de la Universidad de La Plata lo presentará á los universitarios.

Las conferencias de Altamira, comenzarán en las clases del jueves.

ESTATUA DE IRIGOYEN

Ceremonia inaugural

BUENOS AIRES, 10 — Inauguróse hoy frente á la Escuela Bernardo de Irigoyen, situada en la Avenida Montes de Oca, la estatua del estadista, cuyo nombre lleva. —7000 niños de las escuelas asistieron al acto y cantaron el himno patrio.

El ministro Naon descorrió solemnemente el velo del monumento y pronunció un elocuente discurso. Las familias asistentes y el personal de las escuelas fueron luego obsequiados con un lunch.

CASAS PARA EMPLEADOS

Venta del ferrocarril Andino

BUENOS AIRES, Julio 10 — «Tribuna» aplaude la resolución de las empresas de los ferrocarriles del Sud y el Oeste, de construir casas para empleados. Dice que la empresa de tranvías Anglo-Argentina debía imitarles.

«La República» dice que en circulos bien informados se asegura que la venta del ferrocarril andino será un hecho dentro de poco.

Empate en el match de foot-ball—Honores al general García—Las grandes heladas.

BUENOS AIRES, Julio 10—En el match de football realizado ayer por la Copa Competencia, entre el team rosarino Newell Old Boy's y el River Plate, éstos empataron cero á cero.

—El Comité de la Unión Cívica Radical se reunirá esta tarde con objeto de tributar honores á la memoria del digno correligionario, general García.

—Las grandes heladas caídas en los últimos dias han causado perjuicios en los linos, especialmente en la Provincia de Santa Fé.

—Ha fallecido ayer el doctor Valentin Curruchet.

Ultimas informaciones

ROMA, 10—Comunican de Messina anunciando que se han sentido esta mañana allí, cuatro temblores de tierra, uno de ellos muy recio y acompañado de fuerte ruido subterráneo.

ROMA, 10—En su sesión de hoy, la Cámara de Diputados aprobó la aplicación de la Convención de Berna, referente al trabajo nocturno de las mujeres empleadas en las industrias. Luego la Cámara aplazó sus sesiones, sin fijar fecha para su reapertura.

NAPOLES, 10—Ha llegado á este puerto una división de la escuadra norteamericana.

MARSELLA, 10—Se han sentido nuevos temblores de tierra en Ragnes, Lambex y Saint Cannat.

BERLIN, 10—La «Gaceta Vass» anuncia que el vicealmirante Van Haltzendorff sucederá en el próximo otoño al príncipe Enrique de Prusia en el comando de la flota de Alemania.

PARIS, 10—Informan de Maisons Laffite, anunciando que los caballerizos en huelga se presentaron esta mañana en varios studs, para reanudar sus tareas. Los entraineurs se niegan á volver á admitir á unos 30 huelguistas.

DE TODAS PARTES

Niza, Junio 6.

Niza se despuebla más y más, como todos los años en este tiempo. Sus calles se quedan desiertas y tranquilas y hasta el mes de Octubre falta en ellas el movimiento, la vida, que dan el aspecto de las de mayor movimiento de París, Roma á Berlín.

Aunque son muchos los argentinos que en esta época vienen á Europa, son contados los que vienen á Niza. Solamente sabemos que han llegado á esta ciudad, donde van á quedarse un año, las señoritas Clara Maldonado y Cristina Uriarte, así es que mi correspondencia se ocupará de otras cosas.

El presupuesto del Austria se ha convertido en una capa de las Danaides. Mientras se echa en ella más dinero, esta más vacía, y el ministro de Hacienda no sabe qué hacer para crear impuestos. Después de haber aumentado la tasa postal y telegráfica, entre los gritos desesperados de los que escriben poco y telegrafían menos, después de haber creado un impuesto á los billetes de ferrocarril, con gran dolor de los que no viajan nunca, se prepara á crear otro, ó mas bien dicho aumentar el de la cerveza y del cognac y sus similares, haciendo así la desesperación de los socialistas, los que temen que el consumo de la una y de los otros disminuya su autoridad sobre el pueblo.

Pero esto, son tortas y pan pintado. El gobierno tiene otro plan diabólico: proyecta establecer un impuesto á los solteros. El otro día, el ministro de Hacienda anunció su proyecto con estas palabras: «Tenemos á estudio el proyecto sobre los solteros, impuesto deseado por muchísima gente, y tenemos también todavía el de los matrimonios que no tienen hijos: los unos pagarán el 15 por ciento sobre la riqueza móvil y los otros el 16 por ciento.»

Los solteros de Austria hablan alemán, francés, italiano y turco y están indignadísmos. Los solteros de todo el mundo civilizado deben agarrarse la cabeza con las manos y entregarse á pensamientos angustiosos, porque el peligro es general y surge por todas partes el enemigo del celibato. En los Estados Unidos, en algunos estados está ya en vigencia la tasa sobre los adversarios y refractarios al matrimonio y mientras la monarquía anuncia como un regalo á las damiselas, aquí en Francia, se empieza á meditar seriamente sobre ella. El celibato está en vísperas de desaparecer: el dulce, el suave, el admirable celibato que era el contrapeso y al mismo tiempo el correctivo del matrimonio, está en vísperas de la ruina. Mañana tal vez el último célibe será digno de figurar aquí en Europa, en las ferias de aldea y en los museos de las ciudades entre las falsas momias egipcias y la mujer con barba ó el ternero con tres patas!

¡El celibato! Se ha dicho y se dice mucho mal de él y ahora que está en peligro es preciso convenirlo. Frecuentemente es un sacrificio en el altar de la miseria, pero parece una póliza de seguridad contra las desgracias conyugales y algunas veces el resultado algebraico con dos resultados que dan uno solo, es peor que una costumbre, es una institución, una vocacion y una religión.

Las mujeres son felices, porque se acerca el momento de la venganza y el ministro de hacienda austriaco es considerado por ellas como el cómplice que anhelaban. Hace un año, cuando el ministerio austriaco se debatía, como hoy, como mañana como siempre con las angustias del presupuesto, un funcionario de Krems, en Bohemia, llamado Jorge Bajer, lanzó en el «Kanslei Overbotschler» la propuesta decrear un impuesto sobre los solteros y los esposos sin hijos, y no le hubiera hecho, el correo de Krems no era bastante para llevarle todas las cartas de indignacion y de injurias, que los ciudadanos de Austria le escribian en todas las lenguas.

El desgraciado tuvo que pedir su traslacion á otro punto y fué mandado á un remoto canton del Tirol, pero los periódicos humorísticos continuaron hablando de él como de un escapado del manicomio. Hoy el «Kanslei Overbotscher» triunfa porque el ministro de hacienda ha aceptado su plan y lo ha lanzado á los reinos del Imperio y si hay justicia en la tierra, ese ministro debe proponer la ereccion del señor Beler.

Pero ¿cómo fué aceptado el proponer la ereccion de un monumento ecuestre al señor Baier.

En Austria es muy general que se le escriban al ministro respectivo cartas en que se le habla de los asuntos que preocupan al público, y este sistema condujo al ministro de hacienda á estudiar detenidamente el proyecto sobre el celibato, y lo original de la cosa, es algunas de las cartas que recibió sobre el gran asunto y que él comunicó á algunos amigos y éstos á los diarios. La mayor parte de esas cartas son de señoritas de edad indefinible, de 30 á 80 años probablemente y muchas otras de hombres de Pilatos, casados, que tenían la desgracia de tener Direstes solteros.

He aquí una:

«El gobierno tiene dos objetos: material el uno y moral el otro: proveer á las finanzas del Estado y al bienestar de los ciudadanos. Sin embargo, las dos cosas no pueden ser conciliadas, pero el impuesto á los célibes hace excepcion. ¿Los hombres se quedarán solteros? Pagarán el impuesto. ¿Cambian de idea y se casan? Pagarán igualmente, pero de otro modo, y en las dos cosas, el estado ganará y ganarán tambien los ciudadanos. Cree un impuesto sobre los solteros, excelentísimo señor y tendrá las bendiciones de millares de mujeres.»

He aquí otra:

«El celibato es inmoral, tengo cuatro hijas solteras y pienso...»

En su laconismo esta carta es más elocuente que diez diputados juntos. Lo es también el autor de la siguiente carta:

«Excelencia: El matrimonio es una institución sacrosanta, pero el celibato mina su base. En los «menages á trois» el seductor es siempre célibe y si es casado es la excepción de la regla. Un hombre que tiene mujer y seis ó siete hijos no tiene ni el tiempo ni el deseo, ni el dinero necesario para ocuparse de ciertos «sports» y respeta el hogar doméstico de los otros, es moral, juicioso y prudente. Yo tengo cinco amigos casados y uno soltero. Pués bien, los cinco no me dieron nunca dolores de cabeza, pero el otro, oh! el otro... Dos meses después de haberlo conocido, mi felicidad conyugal había desaparecido y junto con ella mi mujer. Cree un impuesto sobre los solteros y habrá hecho un servicio á la patria, á la religión y á la justicia.»

La siguiente carta es, realmente, un grito del alma. Dice así:

«Tengo mujer y cinco hijos y cuando veo pasar por la calle un hombre soltero, alegre, despreocupado no puedo contener un grito que nace del corazón: Mátelo á fuerza de impuestos!»

Y así la lista de las cartas no tiene límites: graves, tétricas unas, injuriosas otras, y con todas ellas el ministro podría formar un libro ameno, pero no lo hará, y es lástima. Por otra parte, nuestros padres, los romanos, habían establecido un impuesto á los hombres solteros. La «Lex Julia» era bien clara: los hombres de 25 á 60 años y las mujeres de 20 á 60 años, debían ser casados ó sino pagaban una tasa. Cuando los vencedores del mundo pudieron hacer olvidar esta ley que les impedía las dulzuras del celibato, lo hicieron con júbilo, lo que demuestra que los vencedores del mundo aflojaban en las batallas matrimoniales. Pero la ley sancionada demuestra una cosa muy interesante: que las damas romanas, á los 60 años, no eran consideradas indignas de hacer la felicidad ó infelicidad de un hombre.

En Austria, los núbiles no tendrán que pagar el impuesto y es justo. Una señorita que después de aplicado el impuesto á los solteros no llegue á encontrar un marido cualquiera, no merecerá respeto y puede dedicarse á otro oficio.

Hay tantos en este mundo.

POLICIA

ACCIDENTE DESGRACIADO

El joven Manuel Martínez se ocupaba ayer en el depósito de vinos sito en la plaza Caganchа 52, en lavar una damajuana, cuando, se le rompió ésta y con un trozo de vidrio, se cortó las arterias de la mano derecha.

Fué atendido por el médico de servicio y pasado al Hospital.

FALLECIMIENTO DE UNA ENFERMA

En el tren que anoche á las 7 y 10 llegó de Minas, venía para asistirse al Hospital, la señora Sinforosa Reyes de Cabrera, pero, cuando el convoy llegó á Central, el jefe dió cuenta á la policía de que la enferma había fallecido.

Se hizo cargo del cadáver para velarlo y darle sepultura, la policía.

CHOQUES

Cinco choques de vehículos, nada menos, se produjeron ayer.

Ninguno de ellos tuvo consecuencias dignas de mención.

Efectos del alcohol

Mariano Montera, en estado de ebriedad, conducía un carro por la calle Bauzá, cuando á consecuencia de su embriaguez se cayó del pescante y se produjo varias contusiones.

Fué pasado al Hospital.

Menudencias

Entraron ayer á la Cárcel Central; Magdalena Rodríguez, por infracción.

—Santos González, por escándalo.

—Teodoro Pión, demente.

—Juan Marris, por implorar la caridad pública.

—José Pan, por infracción.

—José Ramos, por agresión á Federico Ocampo.

—José Silva Lema, por agresión á Vicente Pazzano y promover un gran escándalo y contusionar de un puñetazo al guardia civil que lo llevaba preso.

—José Núñez, por negarse al pago de una multa municipal.

INFORMACION COMERCIAL

Bolsa—Lanas—Tablada—Cereales—Forrajes—Cueros—Bolsas extranjeras—Correos

Bolsa

Montevideo, Julio 10 de 1909.

La Deuda Consolidada se cotiza en Londres á 72.875 o/o.

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para fin de Agosto	96.50 o/o
9.325	idem idem	96.50 »

Obligaciones Tranvía Oriental

$ 10.000	para el 12	90.80 o/o

Banco Comercial
(De $ 400 cada una)

25 acciones para el 12	123 o/o

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de mes	55.70 o/o
100 idem idem	55.80 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para fin de mes	72.80 o/o
4.700	para fin de Agosto	72.30 »
9.400	idem idem	72.30 »
14.100	idem idem	72.30 »

Empréstito de Conversión

1.398	para el 12	95.90 o/o
1.865	idem idem	95.90 »
932	idem idem	95.90 »
5.595	para fin de mes	95.90 »

Empréstito Brasilero

$ 10.000	para el 12	95.50 o/o
2.000	idem idem	95.50 »

Títulos Hipotecarios (Série E)

$ 1.000	para el 12	94.80 o/o
2.000	idem idem	94.80 »

Títulos Hipotecarios (Série F)

$ 8.500	para el 12	93.70 o/o
1.000	idem idem	93.70 »
12.500	idem idem	93.70 »
1.600	idem idem	93.70 »
4.000	idem idem	93.70 »
5.000	idem idem	93.70 »

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones para fin de Agosto	56.20 o/o
200 idem idem	56.20 »
100 idem idem	56.20 »

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 9	DIA 10
D. Consolidada	contado. —	contado. —
» »	fin mes.. —	fin mes. 72.80
» »	mañana. 72.70	mañana. —
» »	fin Ag'sto 72.30	fin Ag'sto 72.30
E. de Conv'sión	contado. —	contado. —
» »	fin mes.. 96.20	fin mes. 96.—
» »	fin Ag'sto 96.70	fin Ag'sto 96.50

[Resto de la tabla de cotizaciones comparadas, "Cambios", "Cambios en B. Aires", "Descuentos bancarios", "Deuda Consolidada y Ferrocarriles", "Empréstito de Conversión" ilegible en la reproducción.]

Empréstito Uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1/2 o/o de las entradas):

Entreg. desde 1.o de Enero hasta el 31 de Mayo de 1909	$ 337.170 08
Entregado hasta el 30 de Junio	$ 54.609 08
Entregado hasta el 9 de Julio	$ 10.171 79
Idem el día 10	» 1.625 88
Total	$ 11.797 67

Contribución Inmobiliaria—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Julio 8	$ 1.104.176 37
Idem en Julio 9	» 24 28
Total	$ 1.104.200 65

Patentes de Giro—Capital

EJERCICIO ECONÓMICO 1908-1909

Recaudado hasta Julio 8	$ 820.567 06
Idem en Julio 9	» 110 (?)
Total	$ 821.456 15

EJERCICIO ECONÓMICO 1909-1910

Recaudado en Julio 8	$ 7.631 10
Idem en Julio 9	» 2.032 54
Total	$ 9.663 64

Telegramas comerciales

BUENOS AIRES, 10 —Empréstito Santa Fe 1893, lunes, 88.50.
Oblig. Provincia, contado, 82.20.
Deuda B. Aires, id, 92.30.
Cédulas Nacionales C, id, 102.
Idem idm G, lunes, 105.
Id id H, id, 104.80.
Id id J, id, 98.40.
Id id K, id, 98.
Idem idem I, id, 98.
Banco Francés, contado, 146.50.
Banco Español, id, 203.
Banco Comercio, id, 23.
Banco Provincia, id, 17.30.
Oblig. Banco H. Argentino, 104.80.
Id id, fin de mes, 106.
Arener del Vizcaíno, contado, 100.
Puerto Sastre, lunes, 2.90.
Fusionados, id, 43.
Id id, para el lunes, 82.80.
Idem idem, miércoles, 45.
Acciones S. Nicolás, lunes, 51.60.
Id id, fin de mes, 51.80.

DEUDA «EDIFICIOS UNIVERSITARIOS»

En la apertura de propuestas verificada el sábado en la Oficina de Crédito Público, para la primera amortización de la deuda «Edificios Universitarios», fueron aceptadas las siguientes:

Valor nominal	Proponentes	Tipo %	Valor efectivo
$ 4.000	L. Sorstevens.	90.—	$ 3 960 —
» 1.000	A. Gaminara.	99.99	» 999 90
$ 5.000			$ 4.959 90
	Saldo para el próximo servicio		» 40 10
			$ 5.000 —

ORO PARA LA AMERICA DEL SUR

Una comunicación telegráfica de Londres dice que el 8 del corriente se ha extraído del Banco de Inglaterra la cantidad de 41.000 libras esterlinas, con destino para la América del Sur y que será embarcada en el próximo vapor á salir.

Otra comunicación de Nueva York dice que por cuenta del Banco del Comercio de esa ciudad se ha embarcado con destino á la América del Sur ... [resto ilegible]

[Secciones "Transferencia comercial", "El tranvía anglo-argentino", "Ferrocarril B. Aires al Pacífico", "Balances bancarios", "Banco de Francia" ilegibles en la reproducción.]

El importe de las letras descontadas se eleva á 72 millones de francos, comparado con 877 en la semana precedente.

La proporción entre el metálico y los billetes en circulación alcanza á 90.42 por ciento, comparado con 89.96 en la semana anterior y 84.59 por ciento en idéntico período de 1908.

Banco de Inglaterra

El balance semanal del Banco de Inglaterra, publicado arroja los siguientes datos:

El encaje de oro y plata asciende á 41.100.000 libras esterlinas, comparado con gual suma en la semana pasada.

El fondo de reserva alcanza á 29.400.000 libras esterlinas, contra 29.300.000 en la semana anterior.

Los billetes en circulación arrojan la cifra de 50.200.000 libras esterlinas, comparado con igual cantidad en la precedente semana.

Los depósitos del público, etc., alcanzan á 60.100.000 libras esterlinas contra 70.800.000 en la semana pasada.

El importe de los descuentos efectuados asciende á 31.800.000 libras esterlinas, por 43.800.000 que daba el balance de la última semana.

La proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades ha alcanzado en esta semana á 48 7/8 por ciento, comparado con 41 3/8 por ciento en la semana anterior y 49 1/4 por ciento en la correspondiente semana del año pasado.

CARNES CONGELADAS
Mercado de Smithfield

Desde Londres trasmiten por cable, las siguientes noticias, respecto de los precios obtenidos, durante la semana, por las carnes congeladas, en el mercado de Smithfield:

«Los carneros congelados procedentes del Río de la Plata se han vendido desde 1 chelín 5 peniques hasta 1 chelín 10 peniques por stone; mientras que los de Canterbury (Nueva Zelandia), han obtenido precios variando entre 1 chelín 8 peniques y 2 chelines 4 peniques por stone.

La carne vacuna «chilled», cuartos traseros procedentes del Plata, ha obtenido precios que fluctúan entre 3 chelines 6 peniques y 3 chelines 10 peniques por stone.

La carne vacuna congelada, cuartos traseros procedentes del Río de la Plata, se ha pagado desde 2 chelines 11 peniques hasta 3 chelines por stone, y los cuartos delanteros de la misma procedencia han variado entre 2 chelines y 2 chelines y 1 penique.

La clase «refrigerating beef», cuartos traseros de los Estados Unidos de Norte América se ha pagado desde 4 chelines 4 peniques hasta 4 chelines 8 peniques por stone.

EXPORTACION

Asunción, vapor argentino «Berlín», 15 barricas queso cada una 70 kilos.

Londres, vapor inglés «Avon», 100 cajones lenguas, con 3.500 kilos.

Nueva York, vapor inglés «Alleghany», 14 fardos cueros becerritos, con 6.596 kilos y 13 id id nonatos con 6.274 kilos.

Génova, vapor italiano «Umbria», 3.001 cueros vacunos secos.

Pernambuco, vapor inglés «Alleghany», 1.000 sacos harina con 44 kilos cada uno.

Río Janeiro, vapor argentino «Ternero», 20 cjs con 3.500 ajos cada uno.

Amberes, vapor alemán «Gottingen», 340 bolsas trigo con 32.182 kilos.

[Resto de la columna ilegible en la reproducción.]

Río de Janeiro, 10—Existencia de carne tasajo:

Río de la Plata	1.210.000 kilos
Río Grande	240.000 »
Total	1.450.000 kilos

Precios por kilo: mantas y postas, de 660 á 740 reis; puras mantas, de 700 á 780 idem.

Mercado firme.

Entraron en la semana 6.571 fardos y salieron 5.321 íd.

Souza filho y C.a

Diversos mercados

Renta italiana 3 o/o

ROMA, 10 — Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 104.12 por ciento al contado ex-cupón.

Consolidados Británicos 2 1/2 %

LONDRES, 10 — Los consolidados británicos á 2 1/2 por ciento se han cotizado en el Stock Exchange al tipo de 84 5/8 por ciento al contado y 84 11/16 á plazos.

Renta francesa 3 %

PARIS, 10 — La renta francesa á 3 por ciento se cotiza al tipo de 97.60.

Consolidados alemanes 3 o/o

BERLIN, 10 — Los consolidados alemanes fueron cotizados ayer en esta Bolsa al tipo de 96 por ciento.

Títulos japoneses

LONDDES, 10 — Los títulos japoneses de 4 por ciento se han cotizado al tipo de 89 2/4.

Títulos rusos

BERLIN, 10 — Los títulos del empréstito ruso de la nueva emisión fueron cotizados á 86.20.

PARIS, 10 — Los títulos imperiales rusos del 5 por ciento se cotizaron á 100.21.

LONDRES, 10 — Los títulos rusos se cotizaron á 83 1/4 sin el cupón.

El cambio en Chile

SANTIAGO, 10 — El cambio bancario sobre Londres cerró á 10 9/16 y el comercial á 10 23/39.

El oro se cotizó á 169.

La moneda en el Paraguay

ASUNCION, 10 — El oro se cotizó á 1.550, el papel argentino á 680 por ciento y el brasileño á 1.000 por ciento.

Cambio en el Brasil

RIO JANEIRO, 10 — El cambio sobre Londres quedó á 15 1/2 peniques.

Cambio en Bolivia

LA PAZ, 10 — El cambio sobre Londres quedó á 18 3/4; sobre París, á 1.98; sobre Buenos Aires, á 1.

Mercado de carnes

LONDRES, 10 — Las carnes congeladas se vendieron á 1 chelín 4 1/2 peniques por stone de 8 libras.

La carne vacuna congelada, se vendió á 3 chelines 8 peniques por stone de 8 libras inglesas al contado.

Los cuartos delanteros obtuvieron 1 chelín 8 1/2 peniques, al contado.

La carne vacuna no congelada (chilled) se cotizó á 3 chelines 7 1/2 peniques por stine.

Los cuartos delanteros de la misma se vendieron á 2 chelines 3 peniques.

En las últimas 24 horas entraron en el mercado 3.000 cuartos de novillos sin congelar (chilled).

MERCADO DE FRUTOS

Movimiento de entradas y operaciones

Por Estación Central — 1523 cueros vacunos secos, 80 id id salados, 26 id potros, 13 id becerros, 21 atados id. 500 cueros lanares, 745 atados id, 14 fardos ... [resto ilegible]

hechos	»	» 0.050
Borreguitos	»	» 0.130
Corderitos libre viruela é inservibles	»	» 0.045

Cueros de potro

[Resto de "Mercado de Frutos" y "Mercado de Cereales" ilegible en la reproducción.]

CORREO

VAPORES POSTALES

LLEVAN VALIJA

Vapor	Ordinaria
Eolo, para Buenos Aires, saldrá hoy. Colombia, para Buenos Aires, saldrá hoy.	Central . 4.45 p. m. / Terrestre 4 p. m. / Bolsa . 3.45 p. m.
Algerie, francés, para Santos, Río de Janeiro, Dakar y Marsella, saldrá hoy.	Central . 9 a. m. / Terrestre . 8 a. m. / Bolsa . 5 p. m. del día 10
Vasari, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Barbadas y Nueva York, saldrá hoy.	Central . 11 a. m. / Terrestre . 10 a. m. / Bolsa . 10 a. m.
Toscana, italiano, de Buenos Aires para Santos, Génova y Nápoles, saldrá el 13 del corriente.	Central . 3 p. m. del día 12 / Terrestre . 2 p. m. del día 12 / Bolsa . 2 p. m. del día 12
Roma, argentino, para San Antonio y Puerto Madryn, saldrá el 16 del corriente.	Central . 9 p. m. / Terrestre . 8 p. m. / Bolsa . 8 p. m.
Magellan, francés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos, saldrá el 17 del corriente.	Central . 9 a. m. / Terrestre . 8 a. m. / Bolsa . 8 a. m.
Osiris, alemán, para Punta Arenas y escalas hasta Arica saldrá el 20 del corr'te.	Central . 6.30 p. m. del día 19 / Terrestre . 5 p. m. del día 19 / Bolsa . 5 p. m. del día 19
Regina Elena, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 23 del corriente.	Central . 10 p. m. del día 22 / Terrestre . 9 p. m. del día 22 / Bolsa . 5 p. m. del día 22

—PARA BOLIVIA por Buenos Aires (Jujuy)—los jueves. — Cierre de la Valija á las 5.15 p. m.

NOTA—Las Valijas para las RECOMENDADAS se cierran con UNA HORA de anticipación á la fijada para la ordinaria.

—PARA ROSARIO, ASUNCION Y CORUMBA (vía Buenos Aires) los días miércoles y sábados.— Hora de cierre de Valijas 5.10 p. m.

—PARA ASUNCION (vía terrestre), ... [resto ilegible]

Vapores esperados en Julio

Vapores á salir en Julio

[Tablas de vapores ilegibles en la reproducción.]

DESPACHO de los Tribunales

Julio 10

[Texto ilegible en la reproducción.]

Remates de "El Siglo"

[Las columnas de remates, juzgados, tribunales, aduana, Sociedad Odontológica, Registro Civil y Bibliografía son en gran parte ilegibles en la reproducción.]

...gados á entregar el 10 por ciento de las entradas brutas del espectáculo, depositándose el importe de dicho porcentaje en la sucursal del Banco de la República, á la orden del gobierno.

Aparte de la suma que deben entregar, según la base anterior, los concesionarios, pagarán á la Junta E. Administrativa de esa ciudad el impuesto corriente sobre espectáculos públicos.

Cométese á la Intendencia Municipal de Minas la intervención correspondiente para verificar el cumplimiento de las prescripciones establecidas en esta resolución y demás que correspondan en las mismas condiciones que en la «Feria de Sevilla», incluso la de que cesen los espectáculos cuando el Poder Ejecutivo lo tenga á bien y sin lugar á reclamos.

CONSULADO GENERAL ARGENTINO

Durante la ausencia del señor cónsul general de la República Argentina, don Wenceslao Paunero, que se encuentra enfermo en Buenos Aires, se ha encargado del consulado el canciller del mismo, señor Arturo Parker.

No es la primera vez que el señor Parker desempeña con competencia y contracción ese cargo.

Marítimas

El Regina Elena

Procedente de Génova y escalas fondeó anoche á las 10 el vapor italiano Regina Elena que ha efectuado la travesía de Europa á este puerto en 15 días.

Terminadas sus operaciones en el puerto, siguió para Buenos Aires.

Vapores en viaje

El vapor español P. de Satrústeguy salió de Tenerife ayer á las 10 de la noche en viaje al Río de la Plata.

—El italiano Príncipe Umberto, de la Compañía N. G. I., salió el 8 del corriente de Génova para este puerto con 1100 pasajeros y 900 toneladas de carga.

[Resto de la columna ilegible en la reproducción.]

TARIFA DE AVISOS
EN LOS
TRENVÍAS ELÉCTRICOS

CANTIDAD	AVISOS	AÑO C/U.	AÑO TOTAL	SEMESTRE C/U.	SEMESTRE TOTAL	TRIMESTRE C/U.	TRIMESTRE TOTAL
		MENSUAL		MENSUAL		MENSUAL	
20	Carteles interiores	0.25	5.00	0.30	6.00	0.35	7.00
50	» »	0.20	10.00	0 25	12.50	0.30	15.00
100	» »	0.15	15.00	0.20	20.00	0.25	25.00
200	» »	0.10	20.00	0 15	30.00	0.20	40.00
20	Avisos transparentes	0.40	8.00	0.45	9.00	0.50	10.00
50	» »	0.35	17.00	0.40	20.00	0.45	22.50
100	» »	0.30	30.00	0.35	35.00	0.40	40.00
200	» »	0.25	50.00	0.30	60.00	0.35	70.00
5	Tableros exteriores	2.50	12.50	2.75	13 75	—	—
10	» »	2.25	22.50	2.50	25.00	—	—
20	» »	2.00	40.00	2.25	45.00	—	—
50	» »	1.75	87.50	2 00	100.00	—	—

Guía de EL SIGLO—Rincón 156

Alberto Santini, 25 años, albañil, oriental, con Antonia González, 19 años, oriental.

Juan Rey, 27 años, jornalero, español, con Carmen Blanco, 15 años, española.

Defunciones — Ramón Martínez, oriental, 8 meses, Arenal Grande 82; Lorenza Dose, oriental, 15 días, Avenida de La Paz 50; Enrique Albn. francin Sandobal, oriental, 21 años, soltero, Casa de Aislamiento; Herminia Montañez de Guillot, española, 29 años, casada, Convención 222; Francisco Cherone, español, 45 años, soltero, Sarandí 59; Un feto, Municipio y Cuñapirú; Norberto Cernuschi, oriental, 2 meses, San Fructuoso 146; Francisco Molinari, italiano, 30 años, viudo, Magallanes 114; Eulogia Smurdich, oriental, 24 días, Cerro Largo 2; Horeb Beltrami, oriental, 2 años, Estanzuela 131a; Feliciano Mendizabal, oriental, 57 años, casado, Maracajá 58; Resaura Ipar de Torteli, oriental, 24 años, casada, Hospital de Caridad.

Varias Noticias

Remate para mañana — Por Mendoza Garibay.—A las 3.—En la Avenida Canelones núm. 132. Un magnífico lote de terreno con edificio, frente al Mirador Rosado. Con 16 m. 69 de frente por 53 m. de fondo.

Venta liberal á plazos. Lean el aviso en la 4.a página.

Dirección General de Avaluaciones — Expedientes despachados — Día 10 — Banco Británico de la América del Sur, E. de Nava, Juan Risso, Juan B. Lanza, Domingo Damele, María Maya y Silva, Ildefonso García Acevedo.

Espectáculos

TEATRO URQUIZA

Compañía dramática de la «Comèdie Française», de París.
Hoy domingo 11—Le père Lebonnard.

TEATRO CIBILS

Compañía de zarzuela española, dirigida por los primeros actores Enrique Gil y Rodolfo Recober.

[Resto de "Espectáculos" (Teatro Nacional, Coliseo Florida, Teatro Stella d'Italia, Teatro Casino, Cinematógrafo Parlante, Buckingham Salón, Royal Theatre, Teatro Marconi) ilegible en la reproducción.]

HIPÓDROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunión de carreras del Domingo 11 de Julio de 1909

[Programa de carreras (propietarios, nombres, pelo, padres) en gran parte ilegible en la reproducción.]

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por don José Tejeiro, solicitando la homologación de un concordato preventivo, extrajudicial celebrado con sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolución: Montevideo, Junio 26 de 1909.—Y vista estos autos promovidos por don José Tejeiro sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial á que se refiere el convenio de f. 1 á f. 2, celebrado con la mayoría de sus acreedores. Resultando que publicado dicho concordato, en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha opuesto á su aprobación: Resultando que con motivo de ser desfavorable al Concordato el informe producido por el Síndico de f. 38 á f. 40, se recibió el asunto á prueba, rindiéndose únicamente por el deudor la corriente de f. 19 á f. 55. Y considerando que desde que el concordato de f. 1 á f. 2, ha sido aceptado por más de la mitad de los acreedores que representan mas de las tres cuartas partes del pasivo del deudor—figurando varias casas respetables de esta ciudad,—y desde que, además, ningún acreedor se ha opuesto á su aprobación; es indudable que su homologación se impone, con arreglo á las determinantes disposiciones de los artículos 1524 y 1525 del Código de Comercio, puesto que no se ha insinuado, ni menos probado, que el deudor haya ocultado bienes, aumentando falsamente su pasivo, ó valídose de medios fraudulentos, para obtener la adhesión de sus acreedores,—únicas causales en que se puede fundar la oposición á la homologación del concordato preventivo extrajudicial, con arreglo al artículo 1526 del mismo Código. Considerando que si algún acreedor privilegiado firmara el concordato, eso lo que significaría legalmente, sería que habría renunciado á su preferencia ó privilegio (artículo 1541 del Código de Comercio). Por tales fundamentos, declárase homologado dicho concordato, debiendo publicarse esta sentencia en los diarios «El Bien» y EL SIGLO. Y ejecutoriada y satisfechas las costas por el concordatario, así como el honorario del Síndico que se estima en sesenta pesos, archívese el expediente.—Ovidio Grané.—Y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 5 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2215j11.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules ...

Comité Ejecutivo de la Caja de Jubilaciones y P. Civiles

Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

ASAMBLEA GENERAL

José B. Gomensoro

Justo R. Pelayo

POR ABANDONO

Dirección General de Aduanas

José L. Langarón

EL JUEVES 15 de Julio á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim—De plantas finas de jardín y salón y árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento de los señores Basso Saettone y Cía., Colón. Gran variedad de orquídeas en canastas y otras plantas finas.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluído el remate. 2250j11.

Francisco Artigas

JUDICIAL

TALLER MECANICO Y FUNDICION

Situado en la calle Cerrito y Guaraní

EL MARTES 20 de Julio á la 1 1|2 en punto procederé á la venta en remate público, al contado y á oro sellado de todas las existencias que mas abajo se mencionan.

Artículos para Varaderos, Fundiciones, Broncerías, Herrerías, Aserraderos, Almacenes de hierros; Navales, etc. etc.—Tasación bajísima—La casa puede visitarse el día antes del remate de 1 á 4 p. m. Todo comprador oblará como seña el 10 olo de su oferta.—La venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, conociendo por impedimento del Departamental, dictada en el juicio seguido por don Federico Brito del Pino contra don Juan Harley por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber: Que el día 20 del corriente mes de Julio á la 1 y 1|2 p. m. y en el lugar de su depósito calle Cerrito núm. 53, se procederá por el martillero don Francisco Artigas ...

GENERALES

El zumo de uva

SIN ALCOHOL ESTERILIZADO

Ferrocarril y Tranvía del Norte

30.o DIVIDENDO

DIQUE GIBILS - JACKSON

CONVOCATORIA

Vino natural tinto

LABORATORIO DE Análisis Químicos y Microscópicos

Banco de Crédito

3.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas del Banco á percibir el importe del 3er. dividendo de 2.25 olo trimestral, correspondiente al 30 de Junio de 1909. 2222j11.

Molino y fábrica de fideos á vapor

TRES ESTRELLAS

Calle Cerro Largo número 317

Se vende con terreno y edificio, construido con materiales de primer orden (area 25 por 50. Maquinarias, modernas y económicas, con una elaboración de 200 bolsas harina de 70 k. en 12 horas más tres prensas para fideos y molienda de maíz, e instalación de luz eléctrica. Todo funciona con un solo motor y todas las comodidades pertenecientes al establecimiento. También se venden las maquinarias por separado.—Para tratar y verlo en la misma todos los días de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m. 2173j21

Compañía Telefónica de Montevideo

(LA URUGUAYA)

Los señores abonados de esta Compañía deben exigir á las personas que se presenten en sus casas, alegando ser empleados de la Empresa, el justificativo que los acredita como tales. Se hace esta prevención para evitar que, individuos extraños al personal de la Compañía, se apropien de aparatos telefónicos, por los cuales se han responsabilizado previamente, al solicitarlos, los señores abonados.—La Administración.

REGALA

LA SASTRERÍA "PIRÁMIDES"

500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!

226 Sarandí 228

Teléfono: La Uruguaya, 1980

Al costado de la Metropolitana

ANTONIO SPERA

MONTEVIDEO

Fruto Laxante Refrescante contra el ESTREÑIMIENTO

Hemorroides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 33, rue des Archives y en todas las Farmacias.

Píldoras de Creosotina

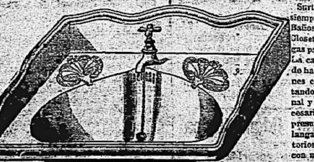

Antes de comprar muebles

VISITEN LA CASA

Felipe L. Monteverde

Fábrica y casa importadora

25 DE MAYO, 189

NINGUN REMEDIO

ESPECÍFICO BEJEAN

GOTA

AFECCIONES REUMATISMALES

LOS ALIMENTOS Allemburys—Allemburys

PARA CRIATURAS DE TODA EDAD

HAN RESUELTO EL PROBLEMA de la ALIMENTACION ARTIFICIAL de los niños

La alimentación artificial para ser buena debe asemejarse á la natural (Verdad axiomática proclamada por la ciencia)

Es partiendo de esta base que se han preparado los alimentos

ALLEMBURYS

Exigirlos en cualquier botica ó droguería

Pedir muestras á Carlisle, Crocker y Cía - Rincón 29

UNICOS INTRODUCTORES

VERDADEROS

COLLARES ROYER

Electro-magnéticos

Contra las CONVULSIONES y para facilitar la DENTICION DE LOS NIÑOS

Desconfiarse de las Falsificaciones

225, rue Saint-Martin, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Tesoro de las Madres

Motores eléctricos A. E. G.

Molinos á viento

DE ULTIMO SISTEMA

Ernesto Quincke

Calle Cerro Largo núm. 90, esq. Andes

MONTEVIDEO

JARABE VIDO

al Heroína y al Bromoformo

CALMA prontamente la TOS y CURA de un modo seguro los Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estómago, etc.

PASTA VIDO

MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía.

Se garante la procedencia.—Artículo superior

Uruguay 24—José Durandeau—Uruguay, 24

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

CALLE ZABALA esquina RINCON

Abierto de 8 a. m. á 8 p. m.

¡Ojo periodistas!

¡Ocasión excepcional!

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes correos franceses

MAGELLAN

ATLANTIQUE

CHARGEURS REUNIS

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

REGINA ELENA

P. UMBERTO

ANTONIO PIAGGIO—Piedras

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA	PARA EL PACIFICO
OROPESA A 2 hélices.—Capitán: R. Archer. Saldrá el 18 de Julio de 1909. Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle-Pallice y Liverpool.	**ORONSA** Capitán: J. Richards. Saldrá el 11 de Julio de 1909. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
ORITA A 2 hélices.—Comodoro H. W. Hayes. Saldrá el ... de Julio de 1909. Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.	**ORCOMA** A 2 hélices.—Capitán: F. E. Kite. Saldrá el 24 de Julio de 1909. Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 23.09

Por pasajes, fletes y más pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

ANTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros, carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico, Carmelo los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay: vapores Helios, Livadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

AGENTES:

CHRISTOPHERSEN Hnos.—Piedras, 142 y 144

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

Capital: Marcos 30.000.000

Banco de Londres y Río de la Plata

203, CALLE CERRITO, 203

BANCO BRITANICO de la América del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Zabala esquina Sarandí—MONTEVIDEO

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo 30 años

INTERÉS SEIS POR CIENTO AL AÑO

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 de Mayo - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente, Don Osorio Silveira	Doctor Juan B. Bado
Vicepresid. Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales . . " Gozalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 olo anual

» 6 » » » » 5 1|2 » »

» 9 » » » » 6 » »

» 12 » » » » 6 1|2 » »

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y C.a—150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero a bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las operaciones en general de las propiedades. Se ocupa además de la venta de terrenos á plazo, sea en remate sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Unión Assurance Co., Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios, Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

CASA CENTRAL: Zabala 79

Hamacas doble acero galvanizado

GRAN REBAJA DE PRECIOS

P. MAÑÉ Y Cía.

Calle Agraciada núm. 123

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR

1520 hectáreas de campo

Victoria y Muiños

HOY

Jaime Maeso

HOY

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que en los autos seguidos por don José Tejeiro, solicitando la homologación de un concordato preventivo extrajudicial celebrado con sus acreedores, se ha dictado la siguiente resolución: Montevideo, Junio 26 de 1909.—Y vistos estos autos promovidos por don José Tejeiro sobre homologación del concordato preventivo extrajudicial á que se refiere el convenio de f. 1 á f. 2, celebrado con la mayoría de sus acreedores, Resultando que publicado dicho concordato en la forma y por el término de la ley, ningún acreedor se ha opuesto á su aprobación; Resultando que con motivo de ser desfavorable al Concordato el informe producido por el Síndico de f. 38 á f. 40, se recibió el asunto á prueba, rindiéndose únicamente por el deudor la corriente de f. 49 á f. 55. Y considerando que desde que el concordato de f. 1 á f. 2, ha sido aceptado por más de la mitad de los acreedores que representan más de las tres cuartas partes del pasivo del deudor—figurando varias casas respetables de esta ciudad—y desde que, además, ningún acreedor se ha opuesto á su aprobación; es indudable que su homologación se impone, con arreglo á las determinantes disposiciones de los artículos 1524 y 1525 del Código de Comercio, puesto que no se ha insinuado, ni menos probado, que el deudor haya ocultado bienes, aumentando falsamente su pasivo, ó valídose de medios fraudulentos, para obtener la adhesión de sus acreedores—«únicas causales» en que se puede fundar la oposición á la homologación del concordato preventivo extrajudicial, con arreglo al artículo 1526 del mismo Código. Considerando que si algún acreedor privilegiado firmara el concordato eso lo que significaría legalmente, sería que habría renunciado á su preferencia ó privilegio (artículo 1541 del Código de Comercio). Por tales fundamentos, declárase homologado dicho concordato, debiendo publicarse esta sentencia en los diarios «El Bien» y EL SIGLO. Y ejecutoriada y satisfechas las costas por el concordatario, así como el honorario del Síndico que se estima en sesenta pesos, archívese el expediente.—Ovidio Grané.—Y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1542 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Julio 5 de 1909.—Avelino Javier Figares, Escribano Público. 2245jl10.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa Accinelli de Falco citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término ...

José L. Laugarou

EL JUEVES 15 de Julio á las 2 de la tarde—En mi Tattersall, Agraciada 50 esquina Caaruzú—De plantas finas de jardín y salón y árboles frutales y forestales procedentes del establecimiento de los señores Basso Sadtlore y Cía., Colón. Gran variedad de orquídeas en canastas y otras plantas finas.

Venta al contado y en oro sellado.

La entrega una vez concluído el remate. 2250jl11.

Francisco Artigas

JUDICIAL

TALLER MECANICO Y FUNDICION

Situado en la calle Cerrito y Guaraní

EL MARTES 20 de Julio á la 1 1|2 en punto procederé á la venta en remate público, al contado y á oro sellado de todas las existencias que más abajo se mencionan.

Artículos para Varaderos, Fundiciones, Broncerías, Herrerías, Aserraderos, Almacenes de hierros, Navales, etc., etc.—Tasación bajísima—La casa puede visitarse el día antes del remate de 1 á 4 p. m. Todo comprador oblará como seña el 10 o/o de su oferta.—La venta se efectuará con arreglo al siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, conociendo por impedimento del Departamental, dictada en el juicio seguido por don Federico Brito del Pino contra don Juan Harley por desalojo y cobro de alquileres, se hace saber: Que el día 20 del corriente mes de Julio á la 1 y 1|2 p. m., y en el lugar de su depósito calle Cerrito núm. 53, se procederá por el martillero don Francisco Artigas, acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y dinero de contado, de las existencias del taller mecánico y fundición del señor Harley consistentes en: un gran galpón, un generador de vapor, un motor horizontal á vapor, un torno para metales, otro para maderas, un cepillo recortador para metales, un motor vertical á vapor, cuatro aparejos diferenciales de hierro, un aparato para doblar ángulos, dos grúas corredizas, dos pescantes de hierro giratorios y diversas maquinarias, herramientas y objetos cuyo detalle se encuentra en autos.—La tasación de las existencias á venderse se encuentra agregada al expediente respectivo y en la Oficina Actuaria á disposición de los interesados las que serán vendidas por precio que alcance á las dos terceras partes de la tasación mencionada.—Montevideo, Julio 8 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2251jl11.

GENERALES

El zumo de uva

Banco de Crédito

3.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas del Banco á percibir el importe del 3er. dividendo de 2.25 o|o trimestral correspondiente al 30 de Junio de 1909. 2222jl11.

Molino y fábrica de fideos á vapor

TRES ESTRELLAS

Calle Cerro Largo número 317

Se vende con terreno y edificio, construído con materiales de primer orden (área 25 por 50. Maquinarias, modernas y económicas, con una elaboración de 200 bolsas harina de 70 k. en 12 horas mas tres prensas para fideos y molienda de maíz, é instalación de luz eléctrica. Todo funciona con un solo motor y todas las comodidades pertenecientes al establecimiento. También se venden las maquinarias por separado.—Para tratar y verlo en la misma todos los días de 9 á 12 y de 2 á 5 p. m. 2173jl21.

Compañía Telefónica de Montevideo

(LA URUGUAYA)

Los señores abonados de esta Compañía deben exigir á las personas que se presenten en sus casas, alegando ser empleados de la Empresa, el justificativo que los acredita como tales. Se hace esta prevención para evitar que, individuos extraños al personal de la Compañía, se apropien de aparatos telefónicos, por los cuales se han responsabilizado previamente, al solicitarlos, los señores abonados.—La Administración.

REGALA

LA SASTRERIA "PIRAMIDES"

500 sobretodos y trajes de la estación á ocho pesos lo que ha pago veinte!

226 Sarandí 228

Teléfono: La Uruguaya, 1930

Al costado de la Metropolitana

ANTONIO SPERA

MONTEVIDEO

Fruto Laxante Refrescante contra el ESTREÑIMIENTO

Hémorrhoides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca

TAMAR INDIEN GRILLON

PARIS, 33, rue des Archives y en todas las Farmacias.

Píldoras de Creosotina

Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, los resfríos, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.

En venta en todas las farmacias

Unicos concesionarios: Carrasco y Ferrúa

Reconquista esquina á Juncal

LOS ALIMENTOS Allemburys -- Allemburys

PARA CRIATURAS DE TODA EDAD

HAN RESUELTO EL PROBLEMA de la ALIMENTACION ARTIFICIAL de los niños

La alimentación artificial para ser buena debe asemejarse á la natural

(Verdad axiomática proclamada por la ciencia)

Es partiendo de esta base que se han preparado los alimentos

ALLEMBURYS

Exigirlos en cualquier botica ó droguería

Pedir muestras á Carlisle, Crocker y Cía - Rincón 29

UNICOS INTRODUCTORES

VERDADEROS COLLARES ROYER

Electro-magnéticos

Contra las CONVULSIONES y para facilitar la DENTICION DE LOS NIÑOS

Desconfiarse de las Falsificaciones

225, rue Saint-Martin, PARIS

Y EN TODAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Motores eléctricos A. E. G.

Molinos á viento

DE ULTIMO SISTEMA

Ernesto Quincke

Calle Cerro Largo núm. 90, esq. Andes

MONTEVIDEO

JARABE VIDO

al Heroina y al Bromoformo

CALMA prontamente la TOS y CURA de un modo seguro los *Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar*, sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.

PASTA VIDO

al Heroina y á la Stovaina

es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA

C. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS

En Montevideo: LUIS FELIPE REY y Cía. y en todas Farmacias y Droguerías.

MUEBLES INGLESES

Gran surtido de muebles para dormitorio, comedor, sala y artículos de fantasía.

Se garante la procedencia.—Artículo superior

Uruguay 24 — José Durandeau — Uruguay, 24

Compañía Aguas Corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc.—La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.—Palanganas para lavatorios y lavatorios con muebles.

Desde 3 pesos hasta 120

CALLE ZABALA esquina RINCON

Abierto de 9 a. m. á 9 p. m.

¡Ojo periodistas!

¡Ocasión excepcional!

Por exigencias de local se vende la gran máquina de reacción Marinoni, en que se imprimía «El Siglo» y «La Razón».

Imprime á la perfección grandes y pequeños formatos.

Si se quiere, nos comprometemos á entregarla ya montada, y garantiendo su buen funcionamiento, y á pagar por pequeñas cuotas mensuales.

Ocurrir á esta Administración.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Vapor italiano **REGINA ELENA**

Saldrá de Montevideo el 23 de Julio de 1909 para Barcelona y Génova.

Vapor italiano **P. UMBERTO**

Saldrá de Montevideo el 18 de Agosto para Santos, Río, San Vicente, Barcelona y Génova.

Para más informes, flete y pasajes, ocurrir á su Agente:

ANTONIO PIAGGIO—Piedras 194

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea quincenal de vapores entre Liverpool, Río de la Plata y Callao

Con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas

Salidas de Montevideo sujetas á modificación:

PARA EUROPA

OROPESA — A 2 hélices.—Capitán: R. Archer. Saldrá el 18 de Julio de 1909. Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle Pallice y Liverpool.

ORITA — A 2 hélices.—Comodoro H. W. Hayes. Saldrá el 3 de Julio de 1909. Para Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente (C. V.), Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFICO

ORONSA — Capitán: J. Richards. Saldrá el 11 de Julio de 1909. Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

ORCOMA — A 2 hélices.—Capitán: F. E. Kite. Saldrá el 24 de Julio de 1909. Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.

Pasajes y fletes reducidos para los puertos del Pacífico

NOTA—El pasaje en tercera clase para Vigo ó Coruña, según el itinerario, cuesta $ 33.00

Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase

WILSON SONS Y Co. LIMITED

AGENTES: Montevideo, Misiones 117

Navegación á vapor Nicolás Mihanovich

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Línea entre Montevideo y Buenos Aires: Vénus y Eolo

Recibiendo pasajeros carga y encomiendas para Colonia, Conchillas, Martín Chico y Carmelo los Martes, Jueves y Sábados, con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores Helios, Livadavia, Viena, Buenos Aires y Londres

Salidas de Montevideo los Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes y Sábados.

El vapor «Pueyrredon» hace esclusivamente el servicio de cargas entre Montevideo y Salto tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos hasta Concordia pero no haciendo escala en Buenos Aires.

Línea del Paraná, Alto Paraná (hasta Posadas y el Iguazú), Paraguay y Alto Paraguay hasta Corumbá (Brasil) con los vapores París, Tritón, San Martín, Berlín, Roma, Asunción, Corumbá, etc.

Con cuatro salidas semanales en los días Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados.

Línea á Puerto Madryn. — Salidas quincenales del espléndido vapor MADRID.

AGENTES:

CHRISTOPHERSENS Hnos.—Piedras, 142 y 144

Banco Anglo-Sud Americano Limitado

CALLE ZABALA, 82

CASA MATRIZ

97 y 98 Bishopsgate Street Within (Londres)

Capital suscrito	£ 2.500.000
Capital pagado	£ 1.250.000
Fondo de reserva	£ 750.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile). **AGENCIAS**— Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:

En cuenta corriente á oro	1 o/o
Sobre depósitos á plazos por 2 meses	2 »
Id id id id 3 ó 4 meses	3 »
Id id id id 6 meses	4 »
En caja de ahorros con libreta desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días	4 »

SE COBRARA

Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Por descuento de vales ó conformes	Id

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda otra clase de operaciones bancarias.

Jhon Mutch, Gerente

19 3en 30pm

BANCO Alemán Transatlántico

183 - CERRITO - 182

Casa central

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepción (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequita, Trujillo (Perú), La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona, Madrid, Representación en Méjico: Banco Mexicano de Comercio é Industria (Méjico).

Capital: Marcos 30:000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, plazo fijo y á premio. —Hasta nuevo aviso:

ABONA	Anual
En cuenta corrte. y á la vista	1 o/o
A plazo fijo de 3 meses	3 1/2 »
A plazo fijo de 6 meses	4 »
En caja de Ahorros desde ps. 5 hasta 5.000 oro, después de 60 días	4 »
A premio	Convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	Convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias — Montevideo, Marzo de 1908. 1286pm

Banco de Préstamos Inmobiliarios

219 - 25 de Mayo - 219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4.000.000

DIRECTORIO

Presidente.	Don Osorio Silveira	Doctor Juan B. Bado
Vicepresid.	Dr. Pablo De-María	Don Pedro Indart Denis
Vocales	" Gozalo Ramírez	Síndico D. Eugenio J. Madalena
	Don Remigio Castellanos	Escribano D. Osvaldo Acosta
	Don Antonio Vitelli	Arquitecto Ing. D. Juan P. Fabini
	Ing. Juan Monteverde	

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo el 5 o/o anual
» 6 » » » » 5 1|2 » »
» 9 » » » » 6 » »
» 12 » » » » 6 1|2 » »
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

CAJA DE IMPOSICIONES

Recibe desde uno hasta diez pesos mensuales, duplicándose el capital en el plazo fijo de 128 meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente.

Banco Francés

Supervielle y Cía.

232 - 25 de Mayo - 234 - Montevideo

En Buenos Aires: Supervielle y C.a—150 San Martín 154

OPERACIONES DEL BANCO

Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.

Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo.

Se encarga del cobro de cupones y dividendos.

Se ocupa de la compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.

Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.

Recibe valores en custodia.

Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

El Banco posée un HILO TELEGRÁFICO ESPECIAL para las operaciones con su casa en Buenos Aires.

Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

Sección Administración de Propiedades

Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión; abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos; tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad; asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero a bajo interés sobre propiedades. Efectúa la compra y venta de bienes raíces, coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa además de la venta de terrenos á plazo, sea en remate sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS

El Banco representa en esta República á la «Commercial Unión Assurance Co., Ld.» y está autorizado a emitir pólizas de Incendios, Marítimos Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la casa Matriz. 1653-pem.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA ZABALA

Casa matriz: BUENOS AIRES-Reconquista núm. 200

Sucursales en Europa: Londres 3 Lombard Street; Genova, via Roma 30; Paris, Avenue de l'Opera 30, 32; Madrid, Alcalá 23; Barcelona, Plaza Cataluña 9.—En la Argentina: Capital Federal, Once de Septiembre, Barracas al Norte y Boca del Riachuelo; en provincias: Bahía Blanca, Córdoba, La Plata, Mendoza, Rosario de Santa Fé, San Juan, San Nicolás, Tucumán, Santa Fé, Mercedes, Salta, Dolores Balcarce, Lincoln y Belgrano (República Argentina).

Capital suscripto	$ 50.000.000.—	c/l.
" realizado	" 43.380.480.—	m|l.
Fondo de reserva y previsión	" 10.070.503.75	"
Premio á recibir sobre las 300.000 acciones emitidas y que se incorporará al fondo de reserva	" 1.654.880.—	"

Gira sobre todas las ciudades y pueblos de Europa, Norte América, República Argentina, Chile, Brasil y Paraguay.

TASA DE INTERESES

SE ABONA:

En cuenta corriente	1 — %	Depósitos á 1 año	4 1/2 %
Depósito á 30 días	1 1/2 »	» » 2 años	5 — »
» » 60 »	2 1/2 »	» » 3 »	5 1/2 »
» » 180 »	4 — »	» » 4	6 — »

Depósitos á premio con libreta, desde ps. 10 hasta 10.000 después de 60 días, 4 %.—Se cobra en cuenta corriente, convencional.—En descuentos de letras, conformes y vales, convencional.—Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m.—Sábados de 10 a. m. á 1 p. m.

Montevideo, Enero 1.o de 1909. PEDRO C. TOWERS, Gerente. 826-p.

BANCO ITALIANO del URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado y suscripto	$ 2.200.000
» realizado en asamblea de 29 de Enero de 1906	» 1.678.000
Fondo de Reserva y Previsión	» 400.000

DIRECTORIO

Presidente: Don SANTIAGO MAREXIANO—Vicepresidente: Don BUENAVENTURA CAVIGLIA ...

BANCO COMERCIAL

Establecido en el año 1857

CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.050

Hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

de 3 meses	3 o/o anual
de 6 meses	4 o/o »
Por descuentos	Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra	9 o/o anual
sobre saldos en contra del Banco	no cobra interés

Montevideo, 21 de Abril de 1908.

BANCO DE LA República Oriental del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala 79

SUCURSALES: En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordoñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$ 12.000.000 00
" suscripto	" 7.273.552 45
" integrado	" 6.562.739 69
Fondo de reserva	" 501.445 98

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc. etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranza de cupones y dividendos, encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

... tes están de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Rincón núm. 63. 1900jn6.

José B. Gomensoro

De mercaderías—Agua mineral Mattoni—En mi salón de ventas Piedras 115

EL MARTES 13 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de mercaderías para tienda, almacén, bazar y otros.

Al mismo tiempo—Una partida de cajones agua mineral Mattoni.

La entrega de todo se efectuará al día siguiente.

Todo comprador dará garantía en dinero. 2225jl2.

José B. Gomensoro

En el Departamento de la Colonia—74 hectáreas de campo situado en San Pedro.

EL VIERNES 16 de Julio á las 3 de la tarde, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Lavalleja de Landivar, se hace saber al público que el día 16 del entrante mes de Julio á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí núm. 158 el martillero don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda de una fracción de campo situada en «San Pedro» Departamento de la Colonia señalada con el número ocho en el plano levantado en Octubre de 1906 por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez, compuesta de setenta y cuatro hectáreas, seis mil setecientas diez y siete centiáreas y cuarenta decímetros, lindando por el Nor-Este con el lote núm. 9 de German R. Landivar, por el Sud-Oeste con el lote núm. 7 de Lucio Omar Landivar, por el Este con el arroyo «San Pedro», y por el Oeste con camino vecinal, en medio con Drable Hnos.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á veinte y nueve pesos la hectárea; así como de que los gastos de escrituración, certificados etc. serán de cuenta del comprador. El mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Julio 16 de 1909.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2070jn23.

José B. Gomensoro

En Canelones—Campo de labranza con alfalfares, montes y alambrados exteriores—Sobre el arroyo Sauce de Pando, á 7 kilómetros de la Villa de Pando y con frente al Camino Nacional á Cerro Largo ...

del terreno adquirido desde el primer momento.

Punto de reunión, calle Constituyente frente al Almacén de la Llave.

Darán de seña 50 pesos por cada lote.

Para más informes, Plaza Independencia número 79. 2236jl10

Mendoza Garibay

HOY

El domingo 11 de Julio, á las 3 de la tarde

VALIOSO TERRENO

Con edificios y demás mejoras

EN LA

AVENIDA CANELONES NUM. 132

Casi esquina á la calle Bolivar

Y FRENTE AL

MIRADOR ROSADO

Este espléndido lote que es alto y llano mide 16 m. 60 de frente al Sur Este (vereda de la sombra) sobre la preciosa Avenida; 53 m. 60 cent. en el costado N Este; 53 m. 30 en la linea del S. O. y 16 m. 60 al N. O. Area: 879 m. c. 64. Como se vé es de medidas regulares y proporcionadas. El edificio consta de 5 piezas caballeriza y depósito, algibe, 2 cocinas, W. C. etc. Está actualmente alquilado y puede verse.

Arrimos, adoquinado

y vereda; todo pago

FORMA DE VENTA

AL MEJOR POSTOR

Parte al contado y el saldo á tres años de plazo, con el interés del 4 olo anual.

Los alquileres alcanzan y sobran para el servicio de intereses y amortizacion, de manera que son grandes las facilidades para el comprador que entrará de lleno á disfrutar de la propiedad.

Títulos garantidos. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del adquirente.

La ubicación especial de éste terreno es su mayor elogio, ocioso nos parece ponderar su positivo y creciente valor, basta mencionar donde se halla para despertar gran interés.

Ninguna otra Avenida pone en comunicación rápida y directa á los deliciosos baños de Los Pocitos. El eléctrico los conducirá hasta ésta propiedad con pasaje sencillo de 4 centésimos.

Para todos los que buscan terrenos en la grandiosa Avenida se les brinda la oportunidad de realizar una compra conveniente.

Nótese bien que se trata de una propiedad de renta con notable, mejoras suceptible de modificación según los medios de cada cual.

Vayan y vean que lo de menos será comprar.

Pedimos puntualidad.

Seña: 300 ps.

Para ver el plano y más datos á mi Oficina, Misiones 180. 2169jl1.

Antonio S. Zorrilla

HOY

¡Lindo grupo de propiedades modernas!

¡EN 3 LOTES, POR SEPARADO!

UNA MAGNIFICA FINCA

esquina avenida Canelones núms. 506 y 508 y calle Juan M. Blanes núm. 81, adecuada para comercio, con casa de familia independiente y

2 hermosísimas casitas

linderas á esta propiedad, con frentes á la calle Juan M. Blanes núms. 77 y 79. — ¡Espléndida ubicación, al Sud! — Con los eléctricos núms. 31 y 55 de La Comercial, á sus puertas. — Construcción sólida y elegante, con materiales de primer orden. — Renta segura, con buen interés. — 40 pesos la esquina y 23 pesos cada casita, mensuales.

EL DOMINGO 11 de Julio á las 3 1|2 de la tarde, venderé estas 3 buenas y elegantes propiedades, con las comodidades siguientes:

CASA ESQUINA—Gran salón al frente, 3 piezas, patio de mosaicos, claraboya, cocina, cuarto de servicio, W. C., etc., etc.

CASITAS—Cada una contiene las siguientes: 3 buenas piezas, patio con claraboya y piso de mosaicos, cocina, cuarto de servicio, W. C., etc. etc.

Empedrados, vereda y arrimos pagos. La finca esquina tiene caño maestro con su comunicacion interior, y las casitas servidumbre de caño maestro, que reciben de la finca mencionada.

Ruego á los interesados en propiedades buenas para renta, no dejen de visitar éstas, pudiendo hacerlo todos los dias de 1 1|2 á 5 de la tarde.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración por cuenta del comprador. Oblación en garantía, el 10 por ciento del precio.

Por mas informes, á mi Oficina, Misiones núm. 194. 2144jl1.

Antonio S. Zorrilla

HOY

COMO JUDICIAL

¡Venta forzosa, para participación de herederos!

¡En el centro del Cordón, al Sud!

¡4 buenas casitas con frentes á la calle Charrúa núms. 29, 31, 33, 33a, 33b y 35, entre Gaboto y Yaro, y 8 lindos solarcitos sobre la calle San Salvador Chico, linderos por sus fondos con las mencionadas casitas. — Con áreas pequeñas, con buenos frentes. — Arrimos, empedrados, caño maestro exterior y algunas interior, pago. —El tranvía del Norte corre, puede decirse, á sus puertas, por Gaboto, y el eléctrico á 75 metros, por Lavalleja.

EL DOMINGO 11 de Julio á las 2 de la tarde, liquidaré para partición de herederos, al mejor postor, estos 12 lindos lotes, por separado.

Las comodidades y áreas de las casitas son las siguientes:

Charrúa núm. 29—Frente, 10 metros 79 centímetros. Superficie total, 225 metros 7728 centímetros. Comodidades: 4 piezas con tiranteria de fierro, despensa, cocina, letrina, algibe, etc. Alquiler: 20 pesos mensuales.

Charrúa núm. 31—Frente, 10 metros 76 centímetros. Superficie total 223 metros 7370 centímetros. Comodidades iguales á la anterior. Alquiler: 18 pesos mensuales.

Charrúa núm. 33 y 33b.—Frente 12 metros 63 centímetros. Superficie total, 296 metros 4593 centímetros. Comodidades: 8 piezas de material, tiranteria de fierro y madera, letrina, patio, parral, etc. Alquiler: 26 pesos.

Charrúa núms. 33a y 35—Frente, 11 metros. Superficie total, 285 metros 2475 centímetros. Comodidades: 5 piezas con tiranteria de fierro y madera, letrina, cocina, algibe, patio, zótano, etc., etc. Alquiler, 22 pesos mensuales.

Los solarcitos tienen las siguientes superficies: 50, 56, 63, 68, 55, 61, 68 y 75 metros cuadrados.

Recomiendo este remate á todo el mundo. A pobres y ricos. A los primeros, porque pueden hacerse propietarios por muy poca plata, y á los segundos, porque tienen oportunidad de hacer una buena colocación de dinero.

Visiten estos buenos lotes y no falten el dia del remate.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación, el 10 por ciento del importe al firmar el boleto.

Por planos y demas informes, á mi Oficina, Misiones núm. 194. 2143jl1.

Alberto Salvagno

HOY

Importante remate de los ricos muebles de hall, salita laquet, piano gran formato, dormitorio hamburgués con cama de bronce, comedor art nouveau, rico amueblado de escritorio arte nuevo, muebles originales modelos del señor in eniero Acosta y Lara y fabricados por la casa Caviglia, ricos muebles de mimbre y cuero adquiridos en Viena por el señor ingeniero Guerra Romero, cristales, platinos, porcelana, espléndida ropería de palisandro y demás muebles que decoran el chalet situado en la avenida Canelones núm. 33, de pertenencia del ingeniero Horacio Acosta y Lara por ausentarse brevemente para Europa,

EL DOMINGO 11 del actual á la una y media de la tarde, venderemos al mejor postor por cuenta y orden de su dueño el lujoso mobiliario que adorna el chalet arriba expresado, que estará expuesto la vispera del remate desde las 10 a. m. hasta las 6 p. m. y el dia del remate desde las ocho en adelante. 2206jl7.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Sin base—Al mejor postor—De las dos buenas casitas con frente á la calle General Pagola casi esquina Justicia, por ausentarse su dueño del país.

EL DOMINGO 11 del corriente á las cuatro de la tarde, procederé á la venta de estas dos buenas casitas que tienen frente á la calle General Pagola números 41 y 41 a., entre las de Justicia y República; con dos piezas de material cada una, cocina, W. C. y agua de manantial muy buena, servida con su bomba correspondiente; con empedrado, vereda y caño maestro y arrimos pagos. Rodeadas de muy buenos edificios, y á 15 metros del eléctrico núm. 12. Constan de un área total de 55 metros 40 decímetros cada una ó sean 6 metros 442 milímetros de frente por 8 metros 60 de fondo. Títulos buenos. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña: el 12 por ciento. Por cualquier dato, véanme: Justicia 122 de 12 á 2 p. m. Teléfono «La Uruguaya» 1145, Cordon. 2232jl10.

Deolindo F. Tirelli

HOY

SIN BASE

De un solar de terreno—Se liquida—En el Barrio Kruger

EL DOMINGO 11 de Julio á las tres p. m. liquidaré este hermoso solar de terreno sito en el Barrio Kruger, con frente á la importante calle Isla de Gorriti entre las de Municipio y Joaquin Requena, 44 metros en el costado Este y 39 metros en el costado Oeste, teniendo de ancho en la linea de fondo al Sud 11 metros. Terreno alto, llano y al nivel de la calle y con empedrado pago. Títulos buenos. Escrituracion de cuenta del comprador. Seña 50 pesos. Por cualquier dato, véanme: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. 2233jl10.

José Caramés

Muy importante remate de todo el flamante mobiliario perteneciente al señor

José Ma. Esteve

Por ausentarse su familia para Europa

EL LUNES 12 de Julio á la 1 de la tarde continuando á las 8 de la noche, si no se concluye en la tarde, venderé por cuenta de dicho señor todo el flamante mobiliario que decora su casa habitación

Calle Uruguay núm. 32

y cuyo detalle es en parte como sigue:

SALON—5 riquisimos portiers genero Vizantino con aplicaciones de peluch y galerias de nogal cere, un notable espejo marco dorado esculturado en madera, luna biselada estilo Luis XV, una consola veneciana con rica luna viselada, un piano maquina de hierro de la acreditada marca August Dassel, un hermoso cuadro marina, dos idem paisajes, 4 id tambien paisajes mas chicos, 4 cuadros fotografias iluminadas, 2 idem grabados, 2 id busto manolas, 2 id sobre porcelana. Todos estos cuadros son adquiridos por el señor Esteve en su reciente gira por Europa.

Un muy rico juego de sala todo de nogal cire, tapizado en finísimo lampás de seda y de un puro estilo Luis XVI, 2 sillas doradas tapizadas en lampás, 2 banquetitas doradas, 2 id esqueleto de nogal, 2 id laque punzó, 1 mesa Verni Martin, 1 id bronce y onix, 2 soportes venecianos, 2 jardineras terra-cotta con flores artificiales, 2 columnas laqué, 2 bustos ceramica La Poesía y La Música, 2 columnas madera y mayolica, una araña á luz eléctrica 5 luces, un alfombrado de bruselas y otras alfombritas é infinidad de bibelots de exquisito gusto, bisillos, etc.

ANTE-SALA—1 juego de sala compuesto de 7 piezas tapizado en lampás de seda, alfombrado bruselas, 3 galerias con cenefas de lampás y cortinados blancos, 1 espejo, sillas, cuadros al oleo, medallones, estatuitas y otros adornos.

PRIMER DORMITORIO—Un rico juego dormitorio matrimonial, todo de nogal de Italia y roble interior, lunas biseladas y mármoles franceses compuesto de: ropero 3 cuerpos, Spiché, cama, lavatorio, 2 mesas de luz y corona, 1 costurero, 1 biombo, butacas, cuadros, repisas, perchas y diferentes adornos, 1 juego lavatorio metal Meriden compuesto de 8 piezas, aparatos de luz eléctrica, etc.

SEGUNDO DORMITORIO—2 camas estilo Luis XV para una persona, 1 cómoda tohalet el mismo estilo, 1 lavatorio id id, cuadros, juego de lavatorio, alfombrado, sillas y diferentes adornos etc.

TERCER DORMITORIO—1 ropero con espejo, 1 cama, 1 lavatorio, 1 mesa de luz 1 sillon hamaca, 1 biblioteca, 59 libros, 1 maquina escribir, 1 máquina fonógrafo para aprender inglés sin maestro, sillas, juego de lavatorio y otros objetos.

COMEDOR—Un juego de comedor todo de nogal macizo con lunas biseladas y mármoles franceses compuesto de:

1 aparador, 3 cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo de cuero, 1 reloj pared, 1 heladera, 3 cortinados, cuadros, senderos, carpeta, platinas, jarrones, repisas, juego de cristaleria, juego de porcelana y diferentes adornos que no detallo.

HALL—Cuadros, soportes, plantas, sillones, sillas, etc.

Una gran cantidad de juguetes entre los que se halla una caja de prestidigitación de gran mérito.

DIVERSOS—Escaleras, despensa, mesas de cocina, instalacion eléctrica, id de timbre etc.

Llamo la atención del público acerca de este importante remate y le ruego visiten la casa para que se den cuenta del estado de aseo y lo flamante del mobiliario á cuyo fin estará en

EXHIBICION EL DOMINGO 11 DE 9 de la mañana á 10 de la noche.

NOTA—Exijo garantía á todo comprador.

Casa del martillero Ejido 151. 2204jl7.

Eduardo Zorrilla

POR ORDEN

DE LA SECCION VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

IMPORTANTE VENTA

¡¡¡25 solares!!!

y 2 casas de material

Con frente al camino SUAREZ, calle LAVALLEJA y calle Vecinal.--En cuotas fijas, sin base para la venta por lo que quieran pagar.

Lindando con la sucesion Margarita Gil de Pereira hoy Juan María Rodriguez é José Musso, Rafael Rigao.

Barrios Sarandí y Nueva Savona y con las hermosas quintas de Braga, Canaveris, Otorguin, Escudero, Roldos, coronel Olave, Enrique Sa, Cabaña Wilson, Gran Lavadero Mecánico y otros muchos importantes edificios.

En una situacion interesante, en el centro de barrios totalmente edificados, á 600 metros de la Avenida Agraciada, con tranvía eléctrico de la Trasatlántica por ésta Avenida y de la Comercial por Suarez Larrañaga núm. 42 y 44. Terrenos altos y parejos, que reunen todas las ventajas y comodidades de los terrenos del Centro de la Ciudad, pues aparte de las lineas de tranvias que los ponen en comunicacion con todos los puntos de la capital, tienen todos los atractivos de tener en sus alrededres edificios de importancia y comodidades inherentes á un centro de poblacion ya hecho.

Las condiciones de pago son las siguientes:

Los solares núms. 1 y 2 con edificio, una cuota mensual de ps. 15.

Los solares núms. 3 al 16 ps. 10.

Los solares núms. 17 al 19 ps. 5.

Los solares núms. 20 al 25 ps. 8.

Todo comprador que pague al contado se le descontará el 20 por ciento.

¡¡TODO POR LO QUE DEN!!!

Sin base para la venta, á pagar en cuotas fijas de 15, 10, 8 y 5 pesos mensuales, sin interés.

EL DOMINGO 18 de Julio á las 2 de la tarde en punto, sobre los mismos terrenos, procederé á la venta de los 25 solares expresados. Al mejor postor.

Títulos perfectos, las escrituras y certificados de cargo del comprador, los lotes se entregarán mensurados y amojonados por el agrimensor don Benjamin F. Conde. Todo comprador depositará al firmar el boleto que será en el mismo acto del remate como garantía de su oferta el importe de una mensualidad.

Para informes á la Seccion Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174, ó á mi escritorio calle Misiones núm. 123.

Los carteles contendrán el plano descriptivo. 2179jl4.

Jaime Maeso

De tres valiosos solares con frente á la calle Estanzuela lindando con los edificios del Corralon de Limpieza, con empedrados cercos. Tranvia eléctrico en la puerta. Soberbios solares, muy centrales é importantes. Venta uno á uno, ó en conjunto.

EL JUEVES 15 del corriente Julio, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, venderé estos tres valiosos solares con 10 m. de frente cada uno por 38 m. de fondo, lindando con los edificios de las Oficinas de la Casa de Análisis.

Se prestan muy bien para un taller, fábrica ó casas de renta, pues tienen gran frente por un magnífico fondo.

Su ubicación es muy central, importante, rodeados por modernas edificaciones y situados en una localidad de marcado progreso, al Sud de la ciudad, donde tanto se valoriza la tierra dia á dia. La venta se efectuará por el todo de los tres lotes, ó en detalle, al gusto de los compradores. Si el interesado se compra todo el terreno, tendrá una hermosa área que se presta para cualquier destino.

No hay base y se venderán por lo que den. Títulos buenos. Darán de seña 100 pesos por cada lote. 2235jl10.

Jaime Maeso

De la gran propiedad calle Maldonado del número 147 al 159 entre la de Daymán y Rio Negro, con un soberbio frente de 17 metros 18 cent. por 42 m. 95 de fondo. Es imposible encontrar un lote tan hermoso, tan central ni que se adapte mejor para la edificación de modernos y lujosos edificios. Unica ocasión. No hay que perderla.

Venta terminante por orden del Banco Popular del Uruguay.

EL JUEVES 15 del corriente Julio á las 4 de la tarde, venderé esta gran propiedad repartidas en varios cuerpos de edificios independientes, todos ellos ocupados, dando una gran renta, pudiendo reditúar mucho mas sino fuera el carácter benevolente de su dueño, teniendo 17 metros 18 de frente á la importante calle Maldonado del número 147 al 159 entre las de Daymán y Rio Negro, por 42 metros 95 de fondo. Todas las edificaciones existentes, independientes unas de las otras, están dando gran renta, y sobre la base de lo edificado, pueden hacerse modernas construcciones para obtener así un magnífico interés.

La ubicación no puede ser mas central ni mas importante. Por otra parte, un frente tan hermoso sobre una calle tan importante como la de Maldonado, valoriza mas y mas esta propiedad.

Todos los edificios existentes tienen caños maestros, aguas corrientes, algibe, y el adoquinado, arrimos y demás todo pago.

Tengan presente todas las circunstancias que tanto prestigian esta propiedad, recuerden que no hay límite y vayan todos los hombres de gusto y de dinero á comprarla. Títulos buenos. Darán de seña 500 pesos.

Por mas datos, Plaza Independencia 79. 2237jl10.

Carlos D. Durán

JUDICIAL

PARA PAGO DE HIPOTECA

A la más alta oferta

De una valiosa fracción de campo, ubicada á sólo 65 kilometros de la Capital, en el paraje conocido por "COSTAS DEL TALA", Departamento de Canelones. — Al lado de las estaciones Cazot y Castellanos, en la linea del Ferrocarril á Nico Pérez á Melo.

Dista muy pocos kilómetros de los pueblos San Bautista, San Ramon y Tala.—Por informes fidedignos que he recibido, estoy habilitado para declarar que las mejoras existentes valen mas que el propio campo, á vendcrse, que se compone de una extensión de

301 hectáreas,

35 áreas y 1 centiárea,

El campo será vendido en la siguiente forma:

La fraccion núm. 1 en la cual existen las poblaciones y otras mejoras, es ofrecen en venta separadamente, dándose opción á la fraccion núm. 3, de la cual es lindera.

Las fracciones núms. 2, 4 y 5 se ofrecerá tambien por separado y en tres lotes.

Tierras consideradas como de las mejores del citado departamento.

La mayor parte del campo ha sido dedicada para la ganaderia ó pastoreo y sólo 60 hectáreas á la agricultura, montes frutales y alfalfales. Dividida, dicha fraccion en 6 potreros, por alambrados construidos con madera, de ley conteniendo muy buenas y grandes poblaciones, así como otras importantes mejoras que detallo.

CASA DE MATERIAL, con galerias exteriores y 6 habitaciones espaciosas, cocina, cuarto de baño, W. C., algibe de 120 pipas, 2 pozos manantial con bomba. Granero de madera machimbrada forrado de zinc para establo, poblacion para peones, 3 piezas—bebederos, corrales etc., gran alfalfal en produccion 13 hectáreas largas), montes frutales de las mejores y mas variadas clases (6 hectáreas y monte maderable.

Se trata de un espléndido negocio y el capital que se invierta en la adquisición de esta buena fracción de campo, puede producir un interés crecido, por estar todo debidamente implantado. Es seguro el aumento de valor de las tierras en el departamento de Canelones y muy particularmente el de la fraccion que he de vender, que quedará brevemente unida a la capital por camino carretero que la cruza.

EL SABADO 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, en varios lotes, del espresado campo, cumpliendo lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Exequiel G. Perez se hace saber al público que el dia 31 del entrante mes de Julio á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Carlos D. Duran con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público y al mejor postor en varios lotes de 5 fracciones de terreno, con las poblaciones alambradas y demas mejoras que contiene situadas en el Tala departamento de Canelones, compuestas, la 1.a de 72 hectáreas 68 áreas y 13 centiáreas, que lindan por el Norte con don Joaquin Reyes; por el Sud el señor Marredo; por el Este los menores Lemos y por el Oeste los señores Sequeira; la 2.a, se compone de 59 hectáreas, 3 áreas y 4 centiáreas y 80 decímetros mas ó menos y lindan por el Norte la sucesión Garin y señora Ibargoyen; por el Sur sobras fiscales por el este sucesion Sequeira y por el Oeste sucesion Garin; la tercera de 71 y media hectáreas, mas ó menos contigua á la anterior.—la 4.a de 80 hectáreas mas ó menos linda por el Norte con al sucesion, Castro de Ibargoyen; por el Este la sucesion Perez; por el Sud camino vecinal por medio con la sucesion Garin hoy Cervetti y por el Este el señor Cervetti,—y la 5.a de 18 hectáreas, 13 áreas y 84 centiáreas linda por el Oeste con Reboledo; por el Este con Venancio Cervetti y por el Sud con el señor Garin. Se previene que con respecto á la 2.a fraccion se enagena los derechos posesorios á la misma,—que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada la oferta el 10 olo del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el art. 910 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Sagarra contra sus deudores hipotecarios.—Montevideo, Junio 22 de 1909.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.

NOTA—El campo puede visitarse pudiéndose ir en el Ferro Carril hasta la Estacion Cazot, donde se encontrará carruaje.

Los títulos, planos y demas antecedentes pueden verse en la Oficina del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincon 63, donde se encuentran á disposicion de los interesados.

Por otros informes ocurrir á mi escritorio Ituzaingó 119, de 2 á 5. 2072jn23

José M. de Yriondo y Cía.

SAN MARTIN 153—BUENOS AIRES

Los notables productos de

carrera enviados por el señor J. B. Haggin, de las cabañas Elmendorf, Lesingtan y Kentuchy. Padrillos, yeguas y potrillos mansos de 2 años. Se rematarán en varios lotes, teniendo lugar nuestros remates:

El 28 de JULIO y 4 de AGOSTO. Oportunamente detalles. Datos á José M. de Yriondo y Cía., San Martín 153. 2189vag4.

José L. Laugarou

EL MARTES 13 de Julio á las 2 de la tarde—En mi Tattersall Agaciada núm. 53 esquina Cuareim—De 40 potros mestizos raza de tiro procedentes de la Estancia «Guaviyú Cía. Lda» Queguay, marca acredi adísima y bien conocida.

40 potros mestizos todos de pelos tapados y buena alzada.

Estarán en Exposicion en dicho local el lunes 12 víspera del remate.

Venta al contado en oro sellado. La entrega una vez concluído el remate. 2193jl6.

Antonio S. Zorrilla

¡¡En el Puerto!!

¡Terrenos valiosos y de gran porvenir!

Con frente á la bahía

Y á la gran Rambla Sud-América

1 1|2 manzanas regulares

En 3 lotes de 3.689 metros con 40 decímetros cada uno. Con 42 metros 95 centímetros de frente por 85 metros 90 centímetros de fondo.

¡¡UBICACION IMPORTANTE!!

Entre la Usina de La Transatlántica y los muelles del Ferrocarril Central en Bella Vista - ¡¡Lotes excelentes para barracas en general y en especial para carboneras!! lindando calle por medio, con los futuros depósitos de los señores Wilson Sons y Co. y los de la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón.

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El jueves 15 de Julio á las 2 de la tarde

Venderé estos 3 hermosos lotes con base de 20 pesos el metro cuadrado.

Estos terrenos se entregaran completamente terraplenados y con un magnífico muro de atraque, para embarcaciones de 2 metros de calado, en todo tiempo, lo que tiene gran importancia, porque evita la construccion de muelles que representan fuertes desembolsos.

¡¡ATENCION A ESTE EXCEPCIONAL REMATE DE TIERRAS!! por ser su ubicación la mas favorable y la que mas conviene á las negociaciones con la ciudad y el interior, pues quedan distantes 2 cuadras de la Estacion de cargas en Bella Vista.

LOTE núm. 1—Linda por el Sud-Este con la calle Fé, que los separa de los futuros Depósitos de los señores Wilson y C.a y por el Noroeste, con la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón.

LOTE núm. 2—Linda por el Sud-Este con la Calle Esperanza, y por el Noroeste con el lote núm. 3.

LOTE núm. 3—Linda por el Sud-Este con el lote núm. 2 y por el Noroeste con la calle Caridad.

Hay que tener presente, que estos terrenos son especiales para destinarlos á Barracas de Carbón, por encontrarse situados al Noroeste, de la Usina de la Trasatlántica, como lo dispone el Superior Gobierno por decreto de fecha 17 de Junio de este año y de acuerdo tambien con la Ordenanza Municipal fecha 8 de Octubre que reglamenta las Barracas de Carbon, expresando que las disposiciones que las rigen no son aplicables á las barracas ó Depósitos de Carbon, situados al Oeste de la Rambla Sud América.

Serán terraplenados éstos terrenos por la Empresa A. Sosa Dias y C.a, de acuerdo con el plano y memoria descriptiva, á la vista de los interesados en mi oficina: obras perfectamente sólidas que permiten que los terrenos puedan ser cargados de cualquier modo.

El frente á la Bahía, será un continuo muelle de madera dura (Quebracho Curupay) sólidamente afirmado en una escollera de piedras de gran tamaño con profundidades tales (menos dos metros) que permitirán operar á cualquier embarcación del tráfico del puerto.

El dragado de la zona de la Bahia, frente á este muro,—en parte efectuado, ha sido ya solicitada su terminación á los poderes públicos á los efectos de dar acceso directo en la misma forma hecha para la Luz Eléctrica, al Ferro Carril Central y al Mercado de Frutos.

Títulos de primer órden. Gastos de escrituración de cuentas de los compradores.—Oblación en garantía: 10 olo al firmar el boleto.

Por planos y demás informes á mi Oficina Misiones 194. [illegible]21jn21.

Julio Rios Lira

JUDICIAL

PARA PELUQUEROS Y TENDEROS

De mandato del señor Juez L. de Comercio y en los autos caratulados «Pedro Nuñez, concordato» remataré al mejor postor el lunes 12 á las 2 de la tarde y en el local Misiones número 201, los siguientes artículos recien despachados: camisa, cuellos, puños, calcetines, pañuelos, extractos, lociones, polvos para la cara, etc., etc. Venta á oro y al contado.

Más datos al rematador, Colonia 279

Se alquila el local, dirigirse al Banco Francés, Sección Administración de Propiedades. 2157-Jl.2.

Juan Prando Algarate

Judicial = Al mejor postor

De dos solares de terreno situados

En la calle VILARDEBO

ENTRE

GOES Y MARCELINO SOSA

EL DIA 12 DE JULIO á las 3 p. m. en el lugar de su ubicación, venderé estos solares separadamente y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Remate Almoneda—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Jaime Cibils Larravide, dictada en el juicio caratulado: «Capurro Hnos. consignando un documento perteneciente á Juan Soldati, hoy sucesión de este último» se hace saber: Que el día 12 del entrante mes de Julio á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes: 1.o un solar de terreno señalado con el núm. 16 en el plano levantado por el agrimensor Chiaffara compuesto de 11 metros 10 centímetros de frente al Oeste á la calle Marcelino Sosa; 33 metros [illegible] centímetros en la línea del Sud que [illegible] ser esquina sin también de frente á la calle Vilardebó; 11 metros en la del Este lindando con el solar siete y 39 metros [illegible] centímetros en la del Norte lindando con el solar 17, encerrando una extensión superficial de 379 metros 57 centímetros y 2.o otro solar de terreno señalado con el número 20 compuesto de 14 metros [illegible]0 centímeros de frente al Este á la calle Marcelino Sosa.—26 metros 63 centímetros en la línea del Sud que linda con el solar 19; 14 metros 50 centímetros en la del Oeste lindando con terrenos de Villemur y 28 metros 5 centímetros en la del Norte con el solar 21, formando una extensión superficial de 394 metros 76 centímetros. Se previene que los gastos de las escrituras de compromiso y venta definitiva así como de certificados, etc., serán de cuenta del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle Treinta y Tres núm. 159 á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 23 de 1909.—Avelino Barbot, Actuario. 2092-Jn.25.

REMATE MENSUAL

POR LA

Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(SECCION MONTE PIEDAD)

En su edificio propio esquina de las calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Justo R. Pelayo

De alhajas con brillantes, 24 kilates brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, instrumentos de música, discos para gramófono, armas, máquinas fotográficas, libros, artículos de platina, etc.

Todo estará en exposición el lunes 19 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salon de remates.

EL MARTES 20 á la 1 p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con mas de treinta dias de espera, no han sido renovadas.

Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas números 53064, 54773, 54776, 55001, 56071, 56215, 56264, 56613, 57894, 57900, 57912, 57914, 57918, 57965, 57981, 57998, 58004, 58010, 58011, 58054, 58078, 58110, 58120, 58143, 58151, 58177, 58193, 58224, 58262, 58264, 58265, 58273, 58286, 58300, 58301, 58311, 58312, 58314, 58346, 58347, 58357, 58362, 58369, 58374, 58379, 58389, 58390, 58392, 58415, 58419, 58420, 58429, 58430, 58433, 58435, 58438, 58445, 58449, 58450, 58472, 58482, 58483, 58484, 58486, 58488, 58489, 58500, 58508, 58510, 58515, 58516, 58517, 58518, 58521, 58526, 58530, 58543, 58547, 58565, 58567, 58568,— 58572,— 58575,— 58581,— 58582, 58587, 58589, 58614, 58645, 58646, 58648, 58671, 58695, 58701, 58707, 58743, 58748, 58758, 58761, 58825, 58848, 58856, 58857, 58859, 58861, 58864, 58865, 58871, 58876, 58881, 58890, 58892, 58897, 58926, 58931, 58940, 58952, 58964, 58983, 58984, 58996, 59008, 59031, 59060.

De muebles, números 8267, 8271, 8274, 8275, 8278, 8281, 8289, 8290, 8291, 8294, 8316, 8320, 8322, 8331, 8344, 8347, 8353, 8354, 8356, 8357, 8366, 8368, 8369, 8370, 8371, 8376, 8377, 8382, 8383, 8384, 8389, 8392, 8394, 8396, 8400, 8405, 8412, 8414, 8416, 8417, 8419, 8435, 8436, 8437, 8442, 8447, 8449, 8456, 8458, 8462, 8477, 8480, 8482.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra. 2226jl10.

Ricardo Sienra

DE MERCADERIAS

En mi casa, calle Rincon núm. 87

EL MIERCOLES 14 de Julio, á la una en punto se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

Al mismo tiempo — 2 cajones tarlatan, 1 cajón bombasí de color. 2240jul11.